

29.11



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

FORMACION Y DESTRUCCION
DEL ESTADO SOMOCISTA

T E S I S

QUE PARA OPTAR EL TITULO DE:
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A N:

ALICIA GUADALUPE OBREGON T.
MITZI E. VALENZUELA V.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FORMACION Y DESTRUCCION DEL ESTADO SOMOCISTA

PAGINA

INTRODUCCION

CAPITULO I FORMACION DEL ESTADO SOMOCISTA

1

- A). Antecedentes Históricos que dan paso a la Formación de este Estado. 1
- B) Reincorporación de la Costa Atlántica 10
- C) Aspectos Doctrinales e Intervenciones Norteamericanas. 27
- C.1. Aspectos Doctrinales 27
- C.2. Intervenciones Norteamericanas 33
- C.3. Cronología de las Invasiones de Estados Unidos a Nicaragua. 44
- D) Movimiento Antiimperialista (Sandino-FSLN). 51
- E) Surgimiento y Formación de la Guardia Nacional (1912-1979). 93
- F) Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA). 112
- G) Inicio de la Dictadura Somocista (1936). 117
- H) Desarrollo del Capitalismo en Nicaragua (1930-1950) 124

CAPITULO II CONSOLIDACION DEL ESTADO SOMOCISTA

130

- A) Etapa de Consolidación del Capitalismo en Nicaragua (1950-1979). 130

A.1. Proyecto: Alianza para el Progreso.	134
A.2. Mercado Común Centroamericano.	138
B) Grupos Económicos Dominantes (1950-1979).	144
C) Estructuración de las Clases Modernas (1950-1975).	163
D) Caracterización del Estado Somocista.	167
E) Convergencias y Pugnas Interburguesas.	173

CAPITULO III DESINTEGRACION Y DESTRUCCION DEL 186
ESTADO SOMOCISTA

A) Descomposición del Estado Somocista.	186
B) Estado y Religión Católica.	200
C) Política de Estados Unidos en la Coyuntura 1978-1979 en Nicaragua.	211
D) Insurrección Final y Destrucción del Estado Somocista.	223
E) Formación del Gobierno Sandinista en el Exilio.	230
E.1. Programa de Gobierno Sandinista en el Exilio	231

CONCLUSIONES 272

BIBLIOGRAFIA 283

I N T R O D U C C I O N

América Latina, realidad social, económica y política que muestra diferentes tiempos en el devenir histórico de sus partes y que señala las dificultades a las que se han enfrentado éstas en su integración al sistema capitalista de producción, será constantemente un objeto de interés para las Ciencias Sociales en todas las disciplinas que la integran.

Es obligación de todo aspirante a científico social y más aún de todo latinoamericano, conocer la realidad económica, política y social del continente. Por ello, se consideró importante profundizar al menos, en uno de los procesos que se han dado. El que por sus características ha demostrado ser significativo en la realidad latinoamericana, tanto a nivel local como regional es el nicaraguense.

Sin duda Nicaragua participa de muchos rasgos comunes de América Latina, pero al profundizar en el estudio de su proceso histórico, se vislumbran una serie de características que imprimen a su sociedad una fisonomía singular; por una parte las cruentas y constantes intervenciones armadas norteamericanas que se remontan desde mediados del siglo XIX y se prolongan hasta los años 30 del siglo XX, y por otra los 40 años de dictadura ininterrumpida que sufrió el país.

Cabe señalar el interés estratégico del territorio, para los fines geopolíticos de las potencias; este es un factor sustancial que explica la subordinación del país al imperialismo norteamericano du-

rante más de medio siglo; junto a ello desde destacarse la dependencia de la economía nicaraguense, exportadora sólo de materias primas.

Investigar el período somocista, permite aproximarse al conocimiento de no solamente la situación socioeconómica y política de Centroamérica y el Caribe, sino en alguna medida de toda el área, teniendo en cuenta las diferencias y especificidades locales.

Asimismo, el estudio de la crisis y desintegración del Estado Somocista, da las pautas para conocer las actuales crisis de la región y la factibilidad de cambio que sustentan los movimientos de liberación. Así como visualizar las posibilidades y limitaciones del actual proceso nicaraguense.

La hipótesis central de la investigación se planteó bajo dos ejes, en primer lugar, las condiciones objetivas a nivel económico que permitieron la formación y consolidación del Estado Somocista y su posterior crisis y destrucción; dentro de las condiciones económicas se analiza la conexión existente entre la economía nacional agroexportadora y la economía norteamericana, por lo tanto, se observará el grado de penetración que ha tenido el capital norteamericano en la dinámica económica nacional. Lo que en otras palabras sería la relación entre capitalismo desarrollado y capitalismo dependiente.

Por otra parte en el plano político se tratarán de explicar las particularidades del Estado, a partir de la relación entre Intervenciones Norteamericanas -Guardia Nacional- Estado. Es esta la que determina el carácter del Estado, ya que es justamente el gobierno -- norteamericano el que forma, asesora y supervisa la Guardia Nacional, la cual queda como aparato represor y de control que permite a la Dictadura consolidarse en el poder.

El estudio exigió retomar los inicios de la Dictadura Somocista, -- así como su evolución, pero no como un hecho aislado, sino como un fenómeno que se encuentra en permanente interacción con el capitalismo mundial, ya que requiere ser parte articulada de dicha dinámica económica.

Lo anterior permitió rescatar las necesidades, requerimientos y políticas del capitalismo mundial, que fueron en gran medida determinando, creando y transformando las necesidades internas, las que a su vez obligaron a la Dictadura Somocista a que adquiriera determinadas y específicas características en respuesta a los planteamientos hechos por Estados Unidos.

Las causas externas que han determinado la existencia de los diferentes sistemas políticos latinoamericanos, marcados por una gran frecuencia de Dictaduras Militares a lo largo del continente, a su vez han obligado a los grupos sociales a expresarse en movimientos de oposición a éstos regímenes, que en algunos casos y en forma más

marcada en Centroamérica, se han transformado en movimientos de Liberación Nacional. En este contexto nace el Frente Sandinista de Liberación Nacional, el cual en su evolución tiene la capacidad de recuperar las demandas políticas, tanto de los sectores populares, como de los sectores medios, transformándose en vanguardia de la -lucha por las reivindicaciones de los distintos grupos que conforman la sociedad nacional.

CAPITULO I - FORMACION DEL ESTADO SOMOCISTA

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FORMACION DEL ESTADO SOMOCISTA.

Se consideró necesario iniciar esta investigación recuperando algunos antecedentes históricos del período pre-somocista, -- por considerarlos fundamentales en la formación de este Estado. Especialmente en lo que se refiere a la estructura de -- clases, economía agroexportadora, la intervención norteamericana y la situación internacional con respecto a centroamérica y el caribe.

Aunque en esta primera parte se hará un intento por definir -- la estructura de clases y la pugna existente entre ellas, no se hará una definición teórica de las categorías y conceptos utilizados, pues éstos se irán construyendo, conformando, y -- logrando una especificidad, a través de la investigación donde se tratará de unir la parte teórica del concepto - que servirá de guía - con la riqueza de la realidad nicaraguense.

Al igual que el resto de los países latinoamericanos, Nicaragua participó en el proceso de descolonización de principios del siglo XIX y en conjunto con el resto de los países de centroamérica, exceptuando Panamá, forman las Provincias Unidas de Centroamérica entre 1823 y 1838.

Además, la idea o interés de formar un Estado Nacional pene--

tró tardíamente en la clase criolla dominante, por lo tanto, el proyecto de esta clase en este período no excede del logro de la libertad de comercio, liberarse de trabas que significaban los fuertes impuestos y la coacción monopólica del comercio por parte de las autoridades españolas, así como de integrarse al incipiente mercado mundial capitalista.

En el año 1821, fecha de su Independencia, Nicaragua asentaba su economía en primer lugar sobre relaciones de producción precapitalistas, las cuales se ubicaban geográficamente en el centro occidental, predominando el latifundio ganadero, y en la zona central teniendo como base las plantaciones de cacao, caña de azúcar y añil; en segundo lugar sobre una agricultura cerealista de autoconsumo extendida sobre la zona norte.

Lo anterior indica que dentro de esta estructura económica, no existía una producción suficientemente desarrollada, ni integrada a un espacio económico suficientemente amplio que le permitiera generar un desarrollo capitalista moderno.

Con base en los elementos antes mencionados era imposible la formación de un Estado Nacional, ya que éste para su formación y consolidación requiere de ciertas premisas materiales como son: 1.- La existencia de relaciones de producción burguesas.- 2o.- De una clase nueva que surge de los sectores más asociados o cercanos del capital comercial.- 3o.- De --

una división interregional del trabajo lo suficientemente amplia y desarrollada para sustentar un mercado nacional; éstas deficiencias, que son elementos comunes al resto de centroamérica, produjeron y determinaron la desintegración de las Provincias Unidas de Centroamérica y con ello el repliegue de Nicaragua hacia un orden político caracterizado por la anarquía interior, la guerra civil crónica y la debilidad externa.

Ante la carencia de factores internos de cohesión suficientemente fuertes, un elemento externo -la invasión del norteamericano W. Walker en 1855- contribuyó a acelerar la unidad nacional, forzando a las distintas fracciones de la oligarquía criolla a establecer el denominado Pacto Interoligárquico de 1856, que trajo como consecuencia la derrota y expulsión del invasor y la promulgación de la constitución de 1856.

El Pacto Interoligárquico tuvo significación tanto a nivel económico como político, en el plano económico significó en primer lugar la repartición de los ingresos aduaneros entre las distintas fracciones oligárquicas, en segundo lugar la reglamentación del subsidio estatal para la producción de algunas materias primas, y en tercer lugar el reparto de los ingresos producidos por la concesión de impuestos pagados por el arrendamiento de la Vía de Tránsito; en el plano político, el Pacto Interoligárquico y la constitución expresaban la base material precapitalista en que se asentaban las diferentes fracciones -

de clase, lo cual se refleja en la restitución de la participación política a la esfera exclusiva de la clase dominante, (un dato interesante al respecto es que en 1871 sólo participaban en el proceso político 640 personas sobre una población de 230,000 habitantes) en el carácter de las fuerzas armadas que a nivel personal se expresaban en un ejército nacional único, pero en la realidad cada fracción oligárquica conservaba sus propias fuerzas, cuadro de oficiales y jefes militares que dependían del caudillo local. El carácter del ejército es otro elemento importante que da cuenta del carácter del Estado, ya que una de las características fundamentales del Estado Nacional y del Estado Moderno es tener un ejército único, permanente y profesional.

Dentro de esta estructura del Estado, el dominio oligárquico se presentaba bajo la forma jurídica política de un Estado Republicano representativo con régimen bipartidista, formado por el Partido Legitimista que representaba a la fracción -- plantadora de añil, y el Partido Democrático que representaba a la fracción ganadera.

Por lo anterior, se deduce que el Pacto Interoligárquico implantó un orden conservador que frenó temporalmente las guerras civiles y preservó rígidamente el "status quo" basándose en una economía cuyos sectores más desarrollados o dinámicos se orientaron hacia el mercado exterior.

Estas circunstancias determinaron que los terratenientes conocieran el interés en el intento de supresión del trabajo -- servil y en el fomento del desarrollo industrial.

Sin embargo, a mediados del siglo XIX se introduce en Nicaragua el cultivo del café, hecho importante porque a finales - del siglo, cuando se generaliza el cultivo produce cambios - tanto a nivel político como económico.

La explotación agrícola del grano comienza a extenderse previamente en la Sierra Costera del Pacífico, tanto por factores socioeconómicos como son: concentración demográfica en las zonas del litoral Pacífico, ubicación de los poderes centrales, red de comunicaciones e infraestructura, comercio interior, etc., como por factores de orden natural: clima, altura apropiada, riqueza del suelo etc. El cultivo del café se extendió hasta formar la red de plantaciones que vitalizó y afirmó hacia finales del siglo XIX, la hegemonía económica y política de la región central, contrastando con la producción ganadera, la agricultura de granos básicos y la pequeña producción cerealista que constitufan la base económica de Nicaragua hasta la irrupción del café.

La generalización del cultivo del café se produce en los últimos 15 años del siglo XIX al amparo de los precios favorables en el mercado capitalista mundial, esto trae como consecuencia

una serie de fenómenos económicos que revolucionan la economía tradicional. prueba de esto es que se introducen normas y técnicas de mercado, control de calidad y de costos, tecnología de recursos físicos y se establecieron formas de organización de la fuerza de trabajo, como producto de las nuevas necesidades impuestas por la conservación de las extensas plantaciones y la recolección del grano, que demandaban el empleo de contingentes masivos de obreros agrícolas con una proporción y un grado de división del trabajo que hasta ese momento no se había dado o no tenía precedentes en Nicaragua.

El cultivo cafetalero relaciona de manera sostenida y definitiva a un sector de la economía nicaraguense con el mercado mundial capitalista, lo que significó la integración de su débil economía al sistema de dominación ejercido por las potencias imperialistas que desde principios de siglo habían incorporado a su esquema de dominación y expansión el territorio nicaraguense, por su situación estratégica para crear un canal interoceánico.

Estos cambios en la estructura económica se expresaron supe--restructuralmente en el ascenso de la fracción cafetalera a la hegemonía política, la cual asume el poder del Estado en 1883 con el General Zelaya, dando paso a la reforma liberal que se extendió hasta 1909.

El régimen liberal del General Zelaya se caracterizó - - - - por el fuerte impulso que le dió al Estado Nacional Nicaraguense, pues tomó medidas que contribuyeron a ello como son: la expulsión de potencias extranjeras del territorio, retiro de los ingleses del litoral Atlántico en 1884, que había sido ocupado desde mediados del siglo XVIII; además incorpora la tierra al comercio mediante la expropiación a la Iglesia y a las Comunidades Indígenas, da un fuerte impulso a los medios de transporte y comunicaciones (ferrocarril, teléfonos, telégrafos, modernización portuaria) y organiza un sistema monetario y financiero moderno creando el Banco Nacional, subsidia a la producción cafetalera.

En el plano político establece reformas a la Constitución de 1856 que llevan a la democratización formal del Estado, división de poderes, voto popular directo, extensión de participación política, garantías individuales, etc., pero en realidad perfecciona el carácter autocrático del poder ejecutivo, al que fortalece notablemente, gobernando apoyado en una ley de "Orden Público", que suspende la vigencia de las garantías constitucionales.

Por lo tanto, se puede decir que el régimen de Zelaya impulsó fuertemente el proceso de acumulación originaria de capital y el rol del Estado, destruyendo parcialmente las formas precapitalistas de propiedad de la tierra y canalizando la utiliza

ción del excedente económico y la fuerza de trabajo hacia el sector más dinámico de la producción (cafetalera).

Estas medidas afectaron seriamente al resto de las fracciones de la clase dominante, se produjeron contradicciones que se expresaron en levantamientos y rebeliones que fueron reprimidas con expropiaciones, imposición de empréstitos, reclutamiento militar forzoso, etc.

El general Zelaya gobierna Nicaragua por 16 años, durante los cuales logra medidas de progreso y consolidación nacional, como la reincorporación del territorio de la Mosquitia Atlántica en manos del imperio inglés; entre sus planes no descartó la idea de la construcción del canal interoceánico, por lo tanto cuando T. Roosevelt decide construirlo en Panamá, Zelaya intenta negociar una concesión, canaliza con otras potencias extranjeras y busca contactos con Alemania y Japón.

Su caída del poder, que se produce en 1909, y la subsiguiente ocupación de Nicaragua por la marina de guerra norteamericana, es provocada en parte por semejante intento de autonomía política.

A continuación se presentan los antecedentes históricos de la Costa Atlántica que se tratarán ampliamente en el inciso siguiente debido a la importancia y gravedad que presentan sus

problemas políticos, sociales y económicos, incluso actualmente se está haciendo un esfuerzo real de integración del territorio Nicaraguense.

ANTECEDENTES DE LA REINCORPORACION DE LA COSTA ATLANTICA

Debido a los problemas de integración nacional que todavía persisten en Nicaragua y a la importancia estratégica de la Costa Atlántica, se consideró oportuno incluir este apartado sobre la historia de su reincorporación.

Se puede afirmar que el "Estado Nicaraguense, en cualquiera de las etapas de su existencia, ha carecido de los medios y a veces de la decisión que debieron haberle permitido ejercer realmente su jurisdicción dentro de las fronteras del país. Ni siquiera (y tal vez entonces menos que nunca) durante los 45 años de Dictadura Somocista, con un gobierno central supuestamente fuerte, el Estado nicaraguense logró una efectiva homogeneización del territorio nacional". (1)

Nos encontramos ante el problema de un territorio nacional con dos grandes sistemas espaciales, que han tenido un desarrollo económico y demográfico muy desigual.

Estos dos grandes sistemas espaciales están formados por: La -- Costa Atlántica (departamento de Zelaya) que con 59,000 km² representa más de la mitad del territorio nacional y que en 1980 apenas tenía 194,000 habitantes. El otro sistema espacial -- Centro Oeste (formado por 14 departamentos) tenía 2'500,000 habitantes repartidos en 54,000 km². El desequilibrio demográfico se traduce en un fenómeno de contraste entre, la --

gran cantidad de centros de poblados existentes en la región del pacífico y centro de la república y el escaso número de entidades de población diseminadas a través de la región del Atlántico.

Por otro lado la red vial ilustra esta diferencias, "mientras que en el Centro Oeste se encuentra la ruta panamericana, así como el resto de rutas utilizables; en el Departamento de Zelaya sólo hay rutas estacionales (exclusivamente de tierra) caracterizándose por su disposición perpendicular al litoral, sin ninguna infraestructura orientada en sentido longitudinal que hubiera podido asegurar la comunicación entre el norte y el sur del país". (2)

Varias son las causas que provocaron este aislamiento de la Costa Atlántica del resto del país y la consecuente desintegración del territorio nicaraguense.

La situación geográfica y climatológica contribuyó enormemente a favorecer el aislamiento de la zona, factor que fue aprovechado por ingleses y norteamericanos para la explotación irracional de sus recursos naturales, situación que se mantuvo durante el régimen Somocista, dejando como saldo una economía deteriorada, el agotamiento de los recursos y en algunas ocasiones una modificación irreversible de las condiciones naturales existentes.

Por otro lado existe un factor étnico. La actual población está formada por un grupo étnico diferente a la población del resto del país. Su cultura, lengua, religión y organización social responden a características muy específicas, producto del mestizaje entre negros e indígenas y a la influencia de la ocupación inglesa.

"Las dificultades de integración de estos grupos, especialmente los grupos indígenas y criollos negros, al conjunto de la población nicaraguense se han traducido en conflictos más o menos permanentes a escalas locales entre "españoles" e indígenas y lo que es aún más importante, en un renacimiento más o menos evidente de las antiguas pretensiones independentistas que los mismos británicos estimularon con la creación del Protectorado del Reino Miskito en el siglo XIX. Muchas de las tensiones que se viven actualmente en la zona limítrofe con Honduras son el producto de la presencia a ambos lados de la frontera de comunidades indígenas pertenecientes a una misma "nación", los Miskitos, y de la larga tradición de enfrentamientos entre los descendientes de los colonizadores españoles de occidente y los descendientes de los grupos autóctonos colonizados por los británicos al oriente. Las políticas raciales del neocolonialismo norteamericano y las maniobras pasadas y presentes del Somocismo no han hecho sino acentuar estas disparidades y consecuentemente la desarticulación del territorio nicaraguense". (3)

Todos los factores arriba mencionados han impedido la plena integración, de la Costa Atlántica, a la vida de la nación, a pesar de la reincorporación formal en 1904.

Nos encontramos, por lo tanto, ante el hecho de un Estado - sin plena soberanía sobre su territorio.

Hacia el año de 1894 Nicaragua logró la reincorporación de la planicie costera del Atlántico a su territorio. Este acontecimiento, conseguir la soberanía total sobre la llamada Costa Mosquita, fue la culminación de cuatro siglos de contienda internacional por el control de esta región.

En este apartado se podría hacer un análisis exhaustivo sobre este hecho; sin embargo, solo nos detendremos a analizar de una manera muy general la participación que tuvieron Inglaterra y Estados Unidos en el conflicto y su solución.

Desde su descubrimiento, en el año de 1502 cuando Colón desembarcó en Cabo Gracias a Dios, los españoles y posteriormente los centroamericanos intentaron obtener la hegemonía sobre este territorio. El que no se haya logrado desde un principio pudo deberse a dos hechos; por un lado, las características inhospitalarias de la Costa y, por otro lado, a la falta de metales preciosos y mano de obra indígena que pudieran explotar. Esto llevó a los conquistadores a estable-

cerse en las Mesetas del Pacífico que reunían las condiciones necesarias para tener un estilo de vida semejante al de España. Se inició así una colonización que descuidó la región -- costera y permitió la intervención de los piratas ingleses -- primero y de Inglaterra posteriormente.

Los primitivos moradores de la Costa Atlántica fueron los indígenas Miskitos que tuvieron desde comienzos de la Colonia -- una influencia racial negra. Este grupo adquirió armas de -- los traficantes ingleses y en muchas ocasiones se unieron a -- los corsarios del Caribe para atacar naves españolas, incur-- sionando otros en las poblaciones de la Meseta Centroamericana.

Desde esta época se traba una relación comercial entre los ha bitantes de la Costa y los traficantes ingleses, atraídos por los caparzones de tortuga, la raíz de zarzaparrilla y la caoba, que eran productos de mucha demanda en Europa. A conse-- cuencia de esta relación se empiezan a formar pequeños poblados como Bluefields y Cabo Gracias a Dios.

La relación comercial se reforzó gracias a la ocupación ingle sa de Jamaica. El intercambio comercial dió a los Miskitos -- tal confianza en los ingleses que la coronación de su primer rey Jeremy I (1687-1723) fue en Jamaica y posteriormente con-- fiaron a los ingleses de Jamaica o Belice la elección del rey, de entre una lista de Candidatos. (4)

La presencia de los ingleses en la Costa y su relación con -- los Miskitos, provocó mucho malestar entre los españoles que intentaron en muchas ocasiones desalojarlos de la Costa, y -- por fin en 1786 se suscribió el Convenio Anglo Hispano, por -- el que los colonizadores ingleses se comprometieron a evacuar el país de los Mosquitos. A pesar de que la mayoría de los -- colonizadores evacuaron efectivamente la Costa, los españoles no pudieron atraer pobladores a esta inhóspita región, lo -- cual creó un vacío político que se siguió manteniendo después de la Independencia del Istmo Centroamericano en 1921. Este vacío político fue aprovechado por los viejos ingleses de la Costa y los traficantes de caoba de BÉlice. En 1930 habían -- regresado a la Costa y presionaban al Imperio para que cambia -- ra su política y rechazara el Convenio de 1786.

Al disolverse la Federación Centroamericana, Nicaragua que ya se había dado cuenta de la importancia de la Costa Miskita, de -- mandó apoyo a Estados Unidos contra las usurpaciones ingle -- sas, sin encontrar respuesta favorable. Se comenzaba a gestar el establecimiento del Protectorado que se realizó en 1843.

Nicaragua, era país demasiado pequeño y débil, con serios pro -- blemas, económicos y políticos para resistir a Inglaterra. -- La única manera en que hubiera podido resistir a las usurpa -- ciones británicas hubiera sido aliándose con los países veci -- nos o con alguna otra potencia extranjera. Sin embargo, los --

intentos por formar una Federación con Honduras y el Salvador fracasaron rotundamente y Estados Unidos mostró poco interés y no realizó ningún intento "de impedir la adquisición por -- parte de Gran Bretaña del control completo de este Territorio" - (5)

Será hasta 1849 luego del descubrimiento de oro en California y la necesidad por parte del gobierno norteamericano de encontrar un transporte Trans-ístmico más rápido, cuando Estados Unidos inició con bastante éxito una serie de negociaciones con Nicaragua, buscando asegurar una ruta Trans-ístmica que necesariamente tenía que ser a través del río San Juan o paralela a su cauce. E.G. Esquier, logró obtener la concesión de tránsito para la American Atlantic en Pacific Ship-Canal Company. Suscribió además un Tratado de paz y comercio con Nicaragua en el cual Estados Unidos se comprometía a garantizar la neutralidad de la ruta canalera a cambio del derecho exclusivo para el tránsito norteamericano.

El Tratado suscita, de inmediato, una protesta de Inglaterra, que considera que el contrato daba derecho de paso a través del territorio Mosquito cuyo rey no había sido consultado.

Mientras esto sucedía en Nicaragua, Esquier suscribía un Tratado con Honduras, en donde este Estado se comprometía a ceder la isla del Tigre a los Estados Unidos por un período máximo de 18 meses. La isla fue ocupada días después por Inglaterra

con el pretexto de cobrar deudas de Honduras. Las diferencias que estos incidentes provocaban entre Inglaterra y Estados Unidos fueron resueltas por la vía diplomática a través del Tratado Clayton-Bulwer, firmado en 1850, en donde ambas naciones se comprometían a no asumir o ejercer ningún dominio sobre la Costa Miskita y sobre Centro América. El convenio, sin embargo, se prestaba a diversas interpretaciones y dejaba muchas cuestiones sin resolverse.

"La diferencia fundamental de interpretación del Tratado no fue claro para ambas partes hasta enero de 1854. En ese tiempo... en oposición del gobierno norteamericano el Tratado tenía por objeto ser retrospectivo y prospectivo y exigía el retiro de los ingleses de Centroamérica; para el gobierno británico era sólo prospectivo, y únicamente prohibía nuevos avances territoriales y políticas en la región". (6)

Esto provocó que el Tratado se volviera impopular y que los incidentes entre ingleses y norteamericanos se siguieran suscitando. La solución más práctica fue la firma del Tratado Webster-Crampton en abril de 1852, los principales puntos de dicho Tratado fijaban que:

- Los Mosquitos cedían Puerto San Juan (Greytown) y una franja del territorio al norte del río San Juan a Nicaragua. A cambio se les daría a los Mosquitos tres años de ingresos netos de todos los impuestos colectados en Puerto San Juan, a la

tasa del 10% ad valorem de todos los artículos importados por el Estado.

- Los indígenas Miskitos no podían ser molestados dentro de su reserva territorial.

- Nada de lo estipulado en los puntos anteriores debía impedir a los Miskitos incorporarse voluntariamente a Nicaragua, teniendo los mismos derechos y deberes de los demás ciudadanos del país.

- Puerto San Juan sería establecido como Puerto Libre.

- Los límites entre Nicaragua y Costa Rica debían definirse, concediendo a ésta última todo el territorio al sur del río San Juan, además de privilegios limitados de navegación en el río. (7)

El Tratado impuesto a las dos naciones, ya que poco o nada se les había consultado, provocó la protesta de Nicaragua -- que sin embargo, se veía obligada a aceptarlo.

A pesar de todos estos intentos de solución al conflicto los incidentes y enfrentamientos entre ingleses y norteamericanos se seguían sucediendo, provocando el 13 de julio de 1854 la destrucción de Puerto San Juan debido a bombardeo por par

te de un buque de guerra norteamericano. La reclamación inglesa fue muy débil, lo que manifestaba que los británicos no tenían un fuerte interés por mantener el Protectorado.

Por fin, el 28 de enero de 1860 en un Tratado suscrito por Pedro Zeledán y Wyke, el gobierno británico renunciaba a su derecho al Protectorado, se aceptaba la soberanía de Nicaragua sobre la región, pero se constituía una reserva donde los Miskitos podrían gobernarse de acuerdo a sus costumbres o regulaciones, siempre que no se fuera en detrimento de la soberanía de Nicaragua. El Tratado de Managua fue en resumen un arreglo temporal, que buscó conciliar los intereses de las partes principales presentes en la Costa Mosquita. Falta todavía mucho tiempo para que Nicaragua recuperara la soberanía total sobre la Costa Atlántica.

Durante todo el tiempo que duró la reserva, los intereses ingleses fueron mantenidos por la administración Miskita, donde la cesión de Puerto San Juan no produjo dividendos a Nicaragua ya que la bahía era inutilizable a causa del cieno y de los constantes conflictos que hubo entre ingleses y norteamericanos, de lo que había sido un emporio comercial sólo quedaba una aldea en ruinas. La mayoría de los comerciantes habían emigrado a Bluefields o Cabo Gracias a Dios, o tal vez al interior del país. Por otro lado se siguió dando el saqueo de la caoba que no pudo recuperarse debido a la tala in

moderada que se realizó.

Esta situación, la reserva, no presentaba ningún beneficio para Nicaragua y la intervención inglesa se mantenía pero de una manera solapada.

Hacia fines de la década de los setenta, tal vez debido a que la fricción entre autoridades miskitas y nicaraguenses creció, los miskitos reclamaron la falta de paga por parte de Nicaragua de los \$10,000 dólares a que se habían comprometido en el Tratado de Managua. Para resolver la controversia, se recurrió al emperador Francisco José de Austria, para una decisión arbitral.

El 2 de julio de 1881 el emperador dió su fallo en Viena, en todos los aspectos el Laudo favoreció a los Miskitos e ingleses. Nicaragua se vió obligada a pagar, por medio del Banco de Inglaterra, la suma de 30,859 dólares a los miskitos. Se prohibía a Nicaragua obtener ingresos por sobre las importaciones y exportaciones de la reserva. Además se le negó la facultad para otorgar concesiones para adquisición de productos naturales en el territorio de la reserva. (8)

Esta decisión arbitral dejó muy pocas oportunidades a Nicaragua de tener influencia en la Costa Atlántica; por otro lado la posibilidad de un canal trans-ístmico se veía cada vez más

te de un buque de guerra norteamericano. La reclamación inglesa fue muy débil, lo que manifestaba que los británicos no tenían un fuerte interés por mantener el Protectorado.

Por fin, el 28 de enero de 1860 en un Tratado suscrito por Pedro Zeledán y Wyke, el gobierno británico renunciaba a su derecho al Protectorado, se aceptaba la soberanía de Nicaragua sobre la región, pero se constituía una reserva donde los Miskitos podrían gobernarse de acuerdo a sus costumbres o regulaciones, siempre que no se fuera en detrimento de la soberanía de Nicaragua. El Tratado de Managua fue en resumen un arreglo temporal, que buscó conciliar los intereses de las partes principales presentes en la Costa Mosquita. Falta todavía mucho tiempo para que Nicaragua recuperara la soberanía total sobre la Costa Atlántica.

Durante todo el tiempo que duró la reserva, los intereses ingleses fueron mantenidos por la administración Miskita, donde la cesión de Puerto San Juan no produjo dividendos a Nicaragua ya que la bahía era inutilizable a causa del cieno y de los constantes conflictos que hubo entre ingleses y norteamericanos, de lo que había sido un emporio comercial, sólo quedaba una aldea en ruinas. La mayoría de los comerciantes habían emigrado a Bluefields o Cabo Gracias a Dios, o tal vez al interior del país. Por otro lado se siguió dando el saqueo de la caoba que no pudo recuperarse debido a la tala in

remota, ya que no había empresas privadas capaces de emprender obra de tal magnitud, además la construcción del ferrocarril trans-continental en los Estados Unidos, terminado en 1869, aminoró la necesidad económica y migratoria del canal.

A partir de la década de los 80, después del Laudo del emperador austriaco, un grupo de norteamericanos llega a la Costa, dedicándose al cultivo de la tierra y a la plantación de bananos. La industria bananera iniciada años atrás, prosperó con inusitada rapidez. Los intereses norteamericanos en la Costa crecían para 1890, cerca del 90 o 95% del comercio estaba en manos norteamericanas. Por otro lado, el predominio económico inglés descendía considerablemente. La correlación de fuerzas cambiaba de manera sustancial.

La influencia norteamericana en la Costa se expresaba a través de la serie de leyes promulgadas a partir de 1883, que favorecían los intereses de la creciente industria bananera, además de la distribución cultural de los pobladores de la región. En 1889 se promulgó una ley para proteger la situación de la reserva, dicha ley se llamaba "Ley de Protección de la Reserva Mosquita". El fin de ésta era dejar bien claro que no se podía interferir en el Status Quo de la Costa.

Mientras en la Costa se mantenía esta estrecha relación entre gobierno miskito y pobladores norteamericanos, con el conse-

cuenta auge del desarrollo comercial de la Mosquitia, Nicaragua renovaba su interés por lograr la reincorporación de la Costa Atlántica.

Las administraciones conservadoras de los presidentes Carazo y Sacasa abrigarán el deseo de poner fin a la autonomía de la región Miskita. Con este fin el Presidente Carazo nombró ministro en Washington a Horacio Guzmán, con el propósito de -- iniciar gestiones para que Estados Unidos apoyara la reincorporación de la Mosquitia a territorio nicaraguense.

Las gestiones diplomáticas del Ministro Guzman se iniciarán -- en el momento en que Estados Unidos había renovado su interés sobre el proyecto del canal trans-ístmico.

"Un grupo de inversionistas particulares encabezados por Aniceto Menocal y Daniel Ammen, organizarán una Asociación Canale-ra, celebrarán contratos con Costa Rica y Nicaragua y efectivamente comenzarán a dragar el Río San Juan. Este fue el único esfuerzo efectivo de excavación para construir el paso a través de Nicaragua". (9)

Aunque estos esfuerzos a la postre no redituaron ningún éxito, fueron aprovechados por el Ministro Guzmán para convencer a -- dos administraciones norteamericanas de que tales esfuerzos -- no serían seguros a menos que la Mosquitia fuera reincorpora-

da a Nicaragua. Las gestiones dieron como resultado que el - Secretario de Estado norteamericano Thomas F. Bayard enviara un despacho a Londres, protestando por la pretendida continua ción del Protectorado Británico en la Mosquitia. La respuesta inglesa afirmaba que no existía por parte del gobierno inglés interés por mantener el Protectorado.

Aunque las gestiones continuaron durante el gobierno del Presidente Sacasa, no le tocaba a él la gloria de la reincorporación. En 1893 tras una serie de batallas y negociaciones - entre liberales y conservadores, asume el poder el General Jo sé Santos Zelaya.

El General Zelaya nombra a Carlos Alberto Lacayo como delegado del Ejecutivo y a Rigoberto Cabezas como Intendente - - - General de la Reserva; su trabajo consistiría en establecer - la soberanía de Nicaragua y preparar la reincorporación de la región.

La única forma de lograr ejercer la soberanía requería el apo yo de la fuerza militar y como en la Costa no se tenía ninguna fuerza militar, aprovecharon un conflicto con Honduras para trasladar hombres a Bluefields y luego de allí enviarlos a Cabo Gracias a Dios. Nunca se llevó a cabo la esperada inva sión por parte de Honduras y los 200 hombres enviados regresa ron a Bluefields donde ocuparon todos los edificios públicos de la Reserva. Esto ocurría el 11 de febrero de 1894, al día

siguiente Cabezas declaró la Ley Marcial y prohibía toda acción al gobierno Miskito. (10)

Nicaragua iniciaba de esta manera el proceso de recuperación de la tan codiciada Costa Atlántica; todavía habría necesidad de muchas negociaciones y gestiones diplomáticas para el reconocimiento por parte de Estados Unidos e Inglaterra de la soberanía total y absoluta por parte de Nicaragua de la Costa - Mosquita.

En un primer momento se intentó llegar a un arreglo provisional cuyo principal objetivo era establecer la paz y el orden. Se propuso crear un gobierno provisional compuesto por cinco personas, dos nombradas por el cónsul inglés y tres por el Delegado nicaraguense. Además Nicaragua se comprometía a retirar sus tropas. Este arreglo provisional no funcionó ya que la mayoría de las cláusulas no fueron cumplidas. Sin embargo, algo quedó en claro durante este tiempo, la renuncia por parte de Inglaterra a mantener un predominio sobre la región.

La situación creada por la ocupación nicaraguense llevó a una revuelta que se inició el 5 de julio de 1894 y que llevó a la recuperación momentánea del poder por parte del Rey Miskito. Cabe aquí mencionar que el gobierno Miskito estaba formado en su mayoría por negros jamaquinos y que los auténticos miskitos habían sido relegados a un segundo plano.

El 7 de julio del mismo año los infantes de marina norteamericana intervienen y devuelven el poder a los nicaraguenses. - Mientras esto sucedía en la Costa en el interior del país se formaba un ejército para reconquistar el territorio que se -- creía todavía en manos del rey mosco. Un ejército con cerca de 1500 efectivos marchó hacia la Costa Miskita a fines del - mes de julio, encontrando poca resistencia por parte de los - habitantes de la región. El 2 de agosto recibieron por parte de los infantes norteamericanos las instalaciones de Blue fi- elds y el Bluff.

La historia de la reserva mosquita estaba llegando a su fin.

El 20 de noviembre de 1894 en una convención miskita se apro- bó el decreto que abolía formalmente la Reserva y se declara- ba a la región Costera incorporada a Nicaragua. (11)

El reconocimiento definitivo vendría 10 años después, cuando el 19 de abril de 1905 se firma un Convenio con Gran Bretaña, en el cual ésta reconoce la soberanía de Nicaragua sobre la - Costa Miskita.

Esta descripción, bastante general, de la historia de la rein- corporación de la Costa Mosquita a Nicaragua nos marca dos he- chos significativos: por un lado la falta de integración de la Costa Atlántica al resto del país, cosa que hasta la fecha no se ha logrado, ya que a pesar de la reincorporación nunca

se le integró plenamente a la vida de la nación. Esta situación ha creado serios conflictos a la revolución nicaraguense y al actual Estado, el cual a pesar de sus esfuerzos, por no contar con recursos suficientes, no ha logrado un desarrollo adecuado para la región.

Ahora bien, en esta historia de la Costa Miskita aparece claramente un elemento, el económico, como decisivo en esta lucha por la posesión de esta región, por un lado los intereses ingleses y por otro los norteamericanos. La posibilidad de una ruta canalera fue el motivo clave para que la contienda sobre la posesión de esta región durara varias décadas.

El otro hecho que aparece claramente en este apartado y que se va a repetir constantemente en la historia del pueblo nicaraguense, es la permanente influencia y aún más, intervenciones que ha sufrido el país en su constitución como nación; razón por la cual, a continuación se incluyen las doctrinas norteamericanas que permitieron dichas intervenciones y una cronología de las invasiones norteamericanas a Nicaragua.

C. ASPECTOS DOCTRINALES E INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS

C.1. Aspectos Doctrinales de las Políticas de Estados Unidos con América Latina.

Uno de los elementos que nos permitirán comprender con mayor claridad la formación del Estado Somocista, es la historia de las intervenciones norteamericanas en Nicaragua.

Antes de entrar en la historia de estas intervenciones y las consecuencias que tuvieron en la conformación del poder político en Nicaragua, es necesario describir aunque sea de manera muy global las doctrinas en que se apoyan la política norteamericana en latinoamérica.

Aunque las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y -- América Latina datan del año 1822, que es cuando el gobierno presidido por Monroe, reconoce a los gobiernos de la Gran Colombia y México. Los fundamentos de su política nacieron antes, desde la formación de Estados Unidos como nación independiente, cuyos objetivos principales eran la expansión territorial y el fomento del comercio. Estos objetivos serán los que marcarán la ruta de las relaciones Estados Unidos -- América Latina y serán la base de las doctrinas en las cuales se sustentan dichas relaciones.

Sin lugar a dudas, la más conocida de estas doctrinas es la Monroe que tuvo sus orígenes en un mensaje al Congreso Norteamericano, el 2 de diciembre de 1823. Según Connell-Smith, lo que llegaría a ser la Doctrina Monroe, son dos pasajes de este mensaje que a continuación se reproducen:

" En las discusiones a que este interés ha dado nacimiento y en los acuerdos por los cuales pueden terminar, se ha considerado que la ocasión es propicia para dejar constancia como un principio en el cual van de por medio los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos por la libre e independiente condición que han alcanzado y que conservan, no serán, de hoy en adelante, considerados como materia de colonización futura por ninguna potencia europea ".

Y en el otro pasaje se afirma:

" Debemos, por tanto, por las sinceras y amistosas relaciones que existen entre los Estados Unidos y esas potencias, declarar que consideramos todo intento de su parte por extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso a nuestra paz y seguridad.

No nos hemos metido ni nos meteremos con las colonias y dependencias que existen de cualquier potencia europea. Pero con respecto a los gobiernos que han declarado su indepen-

dencia, hemos reconocido tras madura consideración y por estar basada en justos principios, tendremos que considerar cualquier interposición con miras a oprimirlos o, para controlar su destino de cualquier otro modo, por parte de cualquier potencia europea, como manifestación de una disposición no amistosa hacia los Estados Unidos ". (12)

Esto, que se considera la doctrina Monroe original, se convertirá más adelante con el corolario Roosevelt en la justificación de las intervenciones norteamericanas en América Latina.

En la doctrina Monroe original, aparece claramente que toda intervención de potencias europeas en América Latina como -- "peligrosas a nuestra paz y seguridad", lo cual quiere decir que se consideran como una amenaza a los intereses de Estados Unidos. La "no intervención" será exclusivamente para estas potencias y nunca para los Estados Unidos, que en defensa de este principio podrá intervenir abiertamente. Esto aparece claramente en el llamado corolario Roosevelt. En un párrafo del mensaje anual al Congreso en 1904, Theodore Roosevelt hace su aporte a la doctrina Monroe:

" Una mala conducta crónica o una impotencia que tiene por resultado el general aflojamiento de los lazos de una sociedad civilizada, en América como en otro sitio, puede fi

nalmente requerir la intervención de alguna nación civilizada; y en Hemisferio Occidental la adhesión de los Estados Unidos a la doctrina Monroe puede obligar a los Estados Unidos, no importa con cuanta renuncia por su parte cuando se trate de flagantes casos de semejante mala conducta o impotencia, a actuar como una potencia policiaca internacional. Nuestros intereses y los de nuestros vecinos del sur son, en realidad, idénticos.... Si dentro de sus fronteras impera la ley y el orden, es seguro que alcanzarán prosperidad. Mientras ellos así obedezcan las leyes primordiales de una sociedad civilizada, pueden tener la seguridad de -- que nosotros nos conduciremos con ellos dentro de un espíritu de cordial y servicial simpatía. Sólo en última instancia interferiríamos, y aún entonces si se hiciera evidente que la incapacidad o la renuencia a hacer justicia en su casa o fuera de ella había violado los derechos de los Estados Unidos o constituido una invitación a la agresión extranjera hacia el conjunto de las naciones americanas". (13)

Ahora bien, los propósitos que inspiraron la política del presidente Roosevelt, continuarán en los sucesivos gobiernos de -- Taft y Wilson. Estos gobiernos fomentaron la penetración económica y financiera de los Estados Unidos en el Caribe. A -- Taft se le relaciona con la llamada "Diplomacia del dólar" y a Wilson con la "Diplomacia Misionera".

Esta distinción que hacen los historiadores de ambos estadistas, no tiene un sentido especial ya que la política estadounidense estaba interesada en promover la seguridad y la expansión económica, política que fue en aumento, lo cual explica que el gobierno de Wilson haya sido el más intervencionista de los tres.

Sustentada en estas doctrinas, la política Norteamericana se fue haciendo más agresiva en América Latina, de manera especial con el área Centroamericana. No se trataba ya de una política de expansión territorial, como en el siglo XIX, se buscaba una penetración financiera y un control (para asegurar lo primero) de las jóvenes naciones Centroamericanas.

Esta, cada vez más, participación en la política interna de los países de la región, llevó a los Estados Unidos a una estrecha supervisión de los procesos políticos de las diferentes naciones y a deponer gobiernos que no respondieran a sus intereses.

Esto llevaría, en el caso Nicaraguense, a intervenciones militares con tal de asegurar gobiernos títeres que dieran todas las facilidades para que los intereses norteamericanos en la región no sufrieran ningún revés. Un ejemplo fue el financiamiento y posterior intervención militar en el año de 1909, que derrocó el régimen liberal del General Zelaya, el

grave error de Zelaya fue querer implementar una política na
cionalista, que no tomó en cuenta los intereses norteamerica
nos en el área.

Consecuencias de esta política de penetración económica y --
control político, han sido el lento desarrollo económico, -
que hoy día prevalece, y la incapacidad de las burguesías lo
cales de consolidarse como burguesías nacionales*. Por otro
lado, no se han creado las condiciones objetivas para la for
mación de gobiernos autónomos, y se minó la habilidad de los
líderes políticos para asumir responsabilidades.

Esto ha retardado la conformación del Estado Nacional y en -
su lugar se han formado poderes intermedios, que aunque guar
dan cierta autonomía con respecto a Estados Unidos, están --
plenamente al servicio del poder imperialista.

* Situación que se manifiesta en los demás países de Latinoa
mérica, lo que nos hace suponer que es una tendencia gene-
ral en nuestro continente.

C.2. Intervenciones Norteamericanas.

Como mencionabamos en el apartado anterior, no se puede hablar de Nicaragua y tratar de comprender su historia, sin mencionar las intervenciones norteamericanas que influyeron decisivamente en la conformación del Estado Nicaraguense, de manera especial en el Estado Somocista.

En este apartado trataremos de hacer una breve reseña de estas intervenciones, deteniéndonos en dos que supusieron un viraje en la política Nicaraguense. En 1909, el derrocamiento del régimen liberal del General Zelaya, apoyando el ascenso de gobiernos conservadores. Esto truncó las políticas nacionalistas y obstaculizó la formación del Estado Nacional y la consolidación de la burguesía nacional como clase dominante. La otra es la de 1926, que trajo como consecuencia la formación y consolidación de la Guardia Nacional, adiestrada por la Marina de Guerra Norteamericana, y que se convertiría en puntal de los futuros gobiernos y sostén principal de la dinastía Somocista.

La primera intervención Norteamericana se remota al año de 1855, cuando un aventurero sureño William Walker, representante de la política expansionista de los Estados esclavistas del sur, invade Nicaragua al mando de 58 filibusteros.

Esta primera intervención, fue auspiciada por los liberales - Nicaraguenses que le ofrecieron a Walker oro y tierras, si encabezaba una fuerza de aventureros armados que los ayudara a recuperar el poder, en este tiempo en manos de los conservadores. Cabe recordar la fuerte pugna entre liberales y conservadores y que ya se mencionó en otro apartado del trabajo.

Este contingente de filibusteros zarpó de San Francisco, el 3 de mayo de 1855 llegando a Nicaragua el 10. de junio. Los empresarios navieros Morgan y Garrison financiaron la compra de armas, municiones y vituallas, interesados en asegurar la concesión de tránsito por Nicaragua, en ese tiempo en manos de -- Vanderbilt.

En poco tiempo, esta fuerza fortalecida por contingentes adicionales reclutados en Estados Unidos, vence a los conservadores y toma la ciudad de Granada. Al constatar su poder, Walker se vuelve contra sus antiguos aliados liberales y se proclama Presidente de Nicaragua en 1856.

Sus primeras medidas fueron declarar el inglés como lengua -- oficial y establecer la esclavitud. Estados Unidos rápidamente reconoce su gobierno y establece relaciones diplomáticas. En febrero de 1856, suscribe una concesión de tránsito a favor de Morgan y Garrison, declarando nula la concesión otor-

gada a la poderosa Vanderbilt Company, ésto le atrajo la enemistad de Vanderbilt, que fue uno de los principales responsables de la posterior derrota de Walker.

Una pregunta que nos surge al constatar el rápido ascenso de Walker es, ¿cómo un reducido grupo de filibusteros pudo derrotar tan pronto a las fuerzas Nicaraguenses, que sin duda era más numerosas?. La respuesta es clara, en Nicaragua no existía un ejército profesional constituido como tal (14). El profesor Millet en su libro "Los Guardianes de la Dinastía" explica estas diferencias en el párrafo que a continuación reproducimos:

" Una de las razones más significativas del rápido ascenso de Walker al poder era el contraste entre su "Falange Americana" y las tropas de los ejércitos Nicaraguenses. Los hombres de Walker eran indisciplinados, pero eran profesionales bien armados que combatían porque decidieron hacerlo. Por otra parte, sería difícil imaginarse algo menos parecido a una fuerza profesional de combate que los ejércitos Nicaraguenses. Las tropas era reclutadas por la fuerza mediante la intimidación, y los que intentaban escaparse simplemente eran fusilados. Estos hombre no recibían ningún entrenamiento, ni uniformes, ni armas adecuadas. Se identificaban sólo mediante un lazo con los colores de su partido, y eran enviados al combate con fusiles anticuados o únicamente con machetes ". (15)

A pesar de su rápida victoria, la intervención de Walker en Nicaragua fue breve. Vanderbilt, cuya concesión había sido anulada, y el gobierno inglés, que aún tenía interés en el canal interoceánico, aportaron dinero y armas para equipar a los ejércitos de los restantes países Centroamericanos que se unieron a los Nicaraguenses en una campaña militar de expulsión -- del invasor, que pretendía un dominio no sólo sobre Nicaragua, sino sobre todo Centro América.

Seis meses después de su proclamación como Presidente de Nicaragua, los ejércitos Centroamericanos lograron derrotar a Walker que en 1857 abandona el país rumbo a los Estados Unidos.

Esta breve intervención por parte de Walker y sus filibusteros no era más que una manifestación de la política cada vez más -- agresiva de los Estados Unidos, que ya hacia 1860 estaba sustituyendo claramente a Inglaterra en su papel de potencia dominante en América Latina.

La siguiente intervención Norteamericana se llevaría a cabo en el año de 1909, provocando el derrocamiento del régimen liberal del General José Santos Zelaya, que había gobernado Nicaragua durante 16 años, realizando cambios radicales que llevaron al país a una modernización, que no pudo tener continuidad porque la intervención norteamericana no sólo detuvo el proceso, sino que posteriormente tendió a retrasar el progreso que ha--

había iniciado esa administración.

Las causas que provocaron la caída del régimen liberal, se debieron fundamentalmente a algunas medidas de corte "nacionalista", que buscaron oponer resistencia a la penetración económica norteamericana y a sus pretensiones de control político. - Estas medidas fueron el rechazo a determinados préstamos onerosos que banqueros norteamericanos querían imponer a través de su gobierno y la negativa de firmar un convenio que otorgaría a Estados Unidos los derechos exclusivos para la construcción de un canal interoceánico.

Estados Unidos, que ya había conseguido el control sobre el canal de Panamá, quería preservar su monopolio y para ello necesitaba los derechos de exclusividad sobre la otra ruta alternativa, que era Nicaragua. Sin embargo, Zelaya que no solo se negó a concedérselos, sino que realizó gestiones con Japón y Alemania para construir un canal que quedaría bajo la tutela de Nicaragua.

Este tipo de medidas constituían una amenaza para las inversiones Norteamericanas en Centro América, por lo que el Departamento de Estado Norteamericano vio con buenos ojos cualquier intento revolucionario que derrocaria a Zelaya. Debido a las características de la política nicaraguense, constante pugna entre liberales y conservadores, este intento no tardó en producirse.

En octubre de 1909 se inició en Bluefields un levantamiento de armas por parte de los sectores conservadores, sus líderes - eran el General Juan José Estrada, gobernador de la corte de Mosquitos, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz. El levantamiento hubiera sido doblegado rápidamente de no ser por la intervención directa de los Estados Unidos que desembarcó cuatrocientos infantes de marina, con el pretexto de proteger la vida y propiedades de ciudadanos Norteamericanos.

Sin embargo, la posterior ejecución de dos mercenarios norteamericanos que estaban al servicio de los revolucionarios, fue la excusa para el rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen liberal. Este hecho y las presiones recibidas por el Departamento de Estado Norteamericano, provocaron la dimisión del Presidente Zelaya en diciembre de 1909. Fue nombrado en su lugar el Dr. José Madriz, que nunca fue reconocido por el gobierno de Estados Unidos y en agosto de 1910 renunció a la presidencia.

Los conservadores asumen el poder, primero Juan José Estrada y posteriormente Adolfo Díaz. En 1912 el General Luis Mena se rebela contra el régimen de Díaz, pero comete el error de aceptar el apoyo de los liberales con lo que se despertó el fantasma del Zelayismo. El Presidente Díaz, pidió la intervención de la Marina de Guerra Norteamericana que en dos meses sofocó la rebelión, dejando un contingente de cien infantes de marina

en calidad de guardia de delegación, durante los siguientes --
13 años.

Sustentado en el corolario Roosevelt, la diplomacia del dólar y del buen vecino, Estados Unidos impone una serie de condiciones al nuevo gobierno conservador, la aceptación de una serie de medidas. Estas medidas conocidas como los "Pactos Dawson" supondrán una dominación política y económica de Nicaragua. - A través de ellas, el gobierno Nicaraguense se comprometía a - ,
contratar préstamos, para "salvar las finanzas del país", exclusivamente de banqueros norteamericanos, por otro lado no se harían concesiones de ningún tipo, incluyendo el canal, a otras potencias y por último se comprometía a aceptar los dictados -
de como debería organizarse el nuevo régimen.

En 1914 se firma el tratado Byran-Chamorro, por medio del cual Estados Unidos obtenía el derecho a perpetuidad, de construir un canal a través de Nicaragua, y para proteger los accesos al canal de Panamá, recibió el arrendamiento por 99 años, renovable, las islas del maíz, grande y pequeña; lo mismo que el de
recho a construir una base naval en el golfo de Fonseca por el mismo número de años. A cambio Nicaragua recibiría el pago de tres millones de dólares. Este tratado fue ratificado por el Senado el 18 de febrero de 1916.

En 1925 después de unas elecciones limpias que llevan al poder a una coalición liberal-conservador, Solórzano el Presidente - era conservador y Sacasa el Vicepresidente liberal, se retiran los marinos norteamericanos, dejando en aparente calma el país, sin embargo, regresarían a los pocos meses para la última inter vención.

En octubre de 1925, Emiliano Chamorro a través de un golpe de estado, suprime del gobierno a los liberales, obligando a huir al Vicepresidente Sacasa, el puesto fue declarado vacante por el Congreso Nicaraguense y posteriormente lo ocupa Chamorro, - el 16 de enero de 1926 el Congreso concede a Solórzano licencia por tiempo indefinido, con lo cual Chamorro asume la Presi dencia.

Estados Unidos se vió envuelto en un serio conflicto, ya que - por el tratado de "Paz y Amistad" no puede reconocer a Chamorro como Presidente, el Tratado estipulaba que no se reconoce rían diplomáticamente gobiernos surgidos de golpes de estado. Al mismo tiempo, surgen en diferentes partes del país brotes - de violencia, auspiciados por los liberales, que intentaban re cuperar el poder que se les había arrebatado.

El Departamento de Estado Norteamericano busca solucionar el - conflicto e invita a liberales y conservadores a una conferencia, que se llevó a efecto a bordo del USS Denver en el puerto

de Corinto. Los representantes de ambas facciones coincidieron en que Chamorro debía dejar el poder, pero no se llegó a un acuerdo sobre el probable sustituto, los liberales querían que fuera reconocido Sacasa y los Conservadores proponían a -- Adolfo Díaz como Presidente interino. La conferencia entró en un punto muerto y se interrumpió el 24 de octubre sin haber -- puesto fin a la guerra.

Chamorro renuncia a la presidencia en favor del designado por - el Congreso Nicaraguense, el senador Urizar. Por sugerencia - del Departamento de Estado Norteamericano se reinstalan a los 21 miembros liberales que habían sido expulsados por Chamorro, pero como la mayoría estaba en el exilio o participando en la lucha armada, sólo tres miembros y seis suplentes ocuparon sus curules. Posteriormente el congreso seleccionó a Adolfo Díaz, como primer designado y Urizar le entregó el poder ejecutivo. Díaz asumió el poder el 14 de noviembre, recibiendo el recono- cimiento oficial de Estados Unidos tres días después.

Ante esta imposición reaccionaron los liberales con una suble- vación. Sacasa llegó a Puerto Cabezas y se proclamó "Presi- dente Constitucional", instalando el gobierno liberal, el mi- nistro de guerra y jefe de las fuerzas armadas era el General José María Moncada. Este inicia el avance del ejército insur- gente hacia el pacífico, comenzando de esta manera la "Guerra Constitucionalista".

Ante el avance de las fuerzas liberales el Presidente Díaz pide el apoyo de Estados Unidos, que concede préstamos y por último acepta enviar marines para crear zonas neutrales, el 6 de enero el primer grupo llega a la capital nicaraguense, este -- grupo ira creciendo y ya el 15 de marzo de 1927 había en Nicaragua, más de 2000 infantes de marina.

Mientras esto sucedía, se buscaba negociar la paz, varios intentos fracasaron, ante la insistencia por parte de Estados Unidos de mantener a Díaz en el poder hasta las elecciones de 1928. Sin embargo, ante el avance victorioso del ejército liberal que se disponía a ocupar la capital, Estados Unidos optó por un procedimiento más efectivo, someter al jefe del ejército liberal, el General Moncada, ofreciéndole la presidencia para 1928. Este aceptó la capitulación del movimiento liberal ante representantes del Gobierno Norteamericano, sujetándose a un conjunto de condiciones estipuladas en el pacto Stimpson-Moncada, mejor conocido como el pacto de "espino negro"; en el se confirmaba el estatus colonial de Nicaragua.

Entre los acuerdos que aparecieron en ese pacto, se encontraban los siguientes:

1. La Paz inmediata;
- 2.- Una amnistía general;
- 3.- La inclusión de liberales en el gabinete;
- 4.- El desarme de ambos bandos con entrega de las armas a los Norteamericanos;
- 5.- La

permanencia de la infantería de marina estadounidense en Nicaragua hasta que se formara una nueva Guardia Nacional que los - - reemplazara; 6.- La organización de una Guardia Nacional no participará bajo oficiales norteamericanos; y 7.- La supervisión norteamericana de las elecciones de 1928". (16)

Todos los generales liberales aceptan los acuerdos de "espino negro", menos el General Augusto César Sandino, quién inicia un alzamiento guerrillero en contra de la intervención extranjera. En 1928 asume la presidencia el General Moncada.

En 1932 se realizan elecciones en Nicaragua, resultando electo el liberal J. Bautista Sacassa. En 1933 se retiran los infantes de marina norteamericanos, dejando bien entrenada a una Guardia Nacional imparcial, que serviría de árbitro y estabilizaría la vida política de Nicaragua. Al frente de ella, el embajador norteamericano deja al General Anastasio Somoza García, que después del asesinato de Sandino en 1934, destituye a Sacassa manipulando su elección. A partir de esta fecha se inicia la dinastía Somocista, apoyada en la Guardia Nacional como fuerza militar.

Cronología de las Invasiones Norteamericanas (S. XIX - XX)

1855 - Invasión de W. Walker:

Byron Cole hace el trato con los leoneses y recluta - en N. Orleans a la falange que encabeza el sureño W. Walker. Los empresarios navieros Morgan y Garrison - financian la compra de armas, municiones y vituallas, debido al interés que tenían de asegurarse la conce-- sión del tránsito por Nicaragua.

Walker es un representante de la política expansionista de los Estados Esclavistas del Sur.

Desembarca en 1855 y es recibido jubilosamente por el - gobierno liberal establecido en León.

1856 - Walker se proclama Presidente de Nicaragua, decreta - el inglés como su lengua oficial y ordena el restablecimiento de la esclavitud. Los Estados Unidos reconocen su gobierno y establecen relaciones diplomáticas.

Declara nula la concesión otorgada al Comodoro Vanderbilt, suscribiendo una nueva a favor de Garrison y -- Morgan en febrero de 1856. Pero Vanderbilt y el go-- bierno inglés que aún tenía interés en el canal inte-- rocénico, aportaron dinero y armas para equipar a -- los ejércitos de los restantes países centroamerica--

nos que se unieron a los nicaraguenses en una campaña militar de expulsión del invasor, que pretendía un dominio no sólo de Nicaragua, sino sobre todo Centroamérica.

Seis meses después de su proclamación, los ejércitos centroamericanos lograron derrotar a W. Walker.

1857 - Walker abandona el país y se va a Estados Unidos.

1909 - Caída de Zelaya debido a la ocupación de Nicaragua -- por la Marina de Guerra Yanqui, esto es provocado en parte porque Zelaya intentó negociar con Japón y Alemania, un tratado sobre el canal interoceánico.

A finales de 1909, los conservadores con la ayuda del Departamento de Estado de Estados Unidos, se levantan en armas contra Zelaya.

IX-12 Zelaya renuncia a su cargo, lo reemplaza José Madríz el cual dura muy pocos meses y es reemplazado por --- Adolfo Díaz, éste es un gobierno conservador al que se le imponen una serie de medidas por parte de Estados Unidos; éstas medidas son conocidas como "Pactos Dawson" las cuales consisten en: contratación de --- préstamos para salvar las finanzas del país, exclusivamente con banqueros norteamericanos, ninguna clase

de concesiones, que incluye obviamente las del canal, a otras potencias y los dictados de como deberá organizarse el nuevo gobierno.

- 1912 - Doctrina Roosevelt, combina la diplomacia del Big - - Stick (gran garrote), con la diplomacia del dólar; al mismo tiempo que se ocupan territorios por la fuerza (Santo Domingo, Honduras, Cuba, Haití, etc.), se imponen mecanismos de dominación financiera para los países ocupados, la banca norteamericana realiza negocios en los territorios ocupados militarmente.

A través de este mecanismo, la doctrina Roosevelt, los Estados Unidos consiguen a partir de 1909 un esquema de triple dominación en Nicaragua; un esquema de dominación militar que se impone a partir de 1912 con la ocupación directa de las tropas de la Marina de Guerra; un esquema de dominación política que resulta de los "Pactos Dawson"; y finalmente un esquema de economía que va desde la imposición de empréstitos onerosos para el país, comprometidos con una serie de bancos y compañías financieras norteamericanas, hasta la hipoteca, a raíz de éstos préstamos, de lo que podríamos llamar las áreas más dinámicas y productivas de la economía, y de la infraestructura fiscal. A raíz de estos préstamos quedan hipotecadas las rentas de aduanas y las acciones y rentas del ferrocarril, se

crea un Banco Nacional con capital de Estados Unidos, para manejar los recursos externos y para disponer de los recursos internos. Además, ya están en manos del aparato capitalista, las minas, las plantaciones bananeras, la explotación de los bosques, por lo tanto, no hay un solo sector estratégico de la economía que no esté en manos de los norteamericanos.

Debido a que Adolfo Díaz iba a ser derrotado por la fracción opositora, la Marina de Guerra desembarcó con 2700 marines y bombardea la ciudad de Masaya y Managua. Una misión de 120 marines permaneció hasta 1925; desde esa fecha, las fuerzas norteamericanas permanecían en posesión del país, amparando con sus bayonetas los gobiernos conservadores que se suceden hasta 1928.

1924 - Se firma el Tratado Chamorro-Bryan que permite la construcción del canal y soberanía de las tierras ubicadas alrededor de la zona canalera, además de crear bases navales en el Golfo de Fonseca y en las Islas del Mazú. Con este Tratado, los Estados Unidos se aseguraban que ningún país tuviera la posibilidad de construir otro canal interoceánico.

1925 - Gobierno Conservador Liberal Solórzano Sacasa.

Se retiran los marines debido a la existencia del tratado Chamorro-Bryan, pero regresan a los pocos meses.

1926 - Vuelve Estados Unidos, debido a que Chamorro derrocó en octubre de 1925 a Solórzano y en enero de 1926 se proclama Presidente.

Con motivo de un Tratado de "Paz y Amistad", Estados Unidos no puede reconocer fácilmente a Chamorro como Presidente, ya que el tratado estipulaba que no se reconocerían diplomáticamente gobiernos surgidos de golpes de estado. Estados Unidos se reúne con conservadores y liberales en el Puerto de Corintio en un barco de guerra, como resultado de estas conversaciones, obligan a Chamorro a dejar la Presidencia y en su lugar imponen a Adolfo Díaz.

Los liberales reciben ayuda de México en disputa entonces con Estados Unidos. Sacassa instala un gobierno liberal en Puerto Cabezas y el Ministro de Guerra José María Moncada inicia las operaciones de avance del ejército insurgente hacia el Pacífico, comenzando así la "Guerra Constitucionalista".

Los marines desembarcan primero en el Atlántico, en diciembre de 1926 rodean y aislan a Sacassa.

En el plano interno cambia de aliado Estados Unidos,

deja de apoyar al desprestigiado partido conservador en favor del sector manejable de los Constitucion--
listas, representado por José María Moncada. El - -
acuerdo de Estados Unidos con Moncada, tuvo su expre
sión en el denominado "Pacto de Espino Negro", efec-
tuado en 1927.

1927 - Enero.- Ocupan la costa del Pacífico, posesionándose de los puertos, vías férreas y principales ciudades. Participan en la batalla de Chinandega. Permanecieron 6 años en el país.

El acuerdo de Moncada con Estados Unidos tuvo su ex--
presión en el "Pacto de Espino Negro", efectuado en --
1927 y consistía en:

- 1) Desmovilización del ejército constitucionalista y el desarme total de las fuerzas beligerantes.
- 2) Confirmación del Tratado Chamorro-Bryan.
- 3) Continuación de la permanencia del ejército de ocu
pación yanqui, hasta que se organizara en el país una guardia nacional que fungiera como institución profesional y apolítica.

A cambio, Moncada recibiría la presidencia a partir de 1928.

El pacto mencionado significó también la ruptura del ejército constitucionalista y el surgimiento de el movimiento de liberación Nacional, encabezado por César A. Sandino, que dirigiría la lucha popular anti-imperialista hasta la expulsión del invasor en 1933, con un costo social cercano a los 20000 muertos.

- 1932 - Nuevas elecciones, de las que sale elegido Presidente Juan Bautista Sacasa.
- 1933 - Se retiran los marines del país, pero en su lugar dejan la recién creada Guardia Nacional, ideada e implementada por la fuerzas de ocupación y dirigida inicialmente por un oficial del ejército norteamericano, el Mayor General C.B. Matthews. Posteriormente, el Embajador Norteamericano pone al General A. Somoza G.
- 1934 - 21 de febrero, muere asesinado César A. Sandino por orden de Somoza y con el apoyo norteamericano.
- 1936 - A. Somoza G., con el apoyo de Estados Unidos derroca el gobierno de Sacasa, dando comienzo a la dictadura somocista.

D. MOVIMIENTOS ANTIIMPERIALISTAS O MOVIMIENTOS DE LIBERACION NACIONAL.

Indudablemente en la historia del movimiento de liberación nacional en Nicaragua, se puede afirmar que existieron tres etapas:

1a. Etapa 1926 - 1934 :

Es el período donde se gesta, origina, desarrolla y por tanto logra una integración histórica el movimiento de liberación nacional, o más que eso como un movimiento antiimperialista - con Augusto César Sandino como eje central de este movimiento (Sandino es asesinado por orden de Somoza García en 1934).

2a. Etapa 1934 - 1956 :

Este período se ha dado en llamar de descenso revolucionario o de receso, dadas las condiciones económicas y socio-políticas que caracterizaron esta dos décadas (es el período más -- fuerte de Anastasio Somoza García; lo asesinan en 1956).

3a. Etapa 1956 - 1975 :

Período de ascenso revolucionario que brindará las condiciones objetivas tanto económicas como políticas y sociales que dieron paso al período coyuntural de 78-79 y que permitieron al F.S.L.N lograr su máxima expresión como movimiento insurgente y apoderarse del poder a partir de julio de 1979.

Ira. Etapa - Los sectores cafetaleros emergentes hacia finales del siglo XIX son los que apoyaron y llevaron al poder político al liberalismo, representado en la figura del General Zelaya.

Alrededor de la producción, comercialización y financiamiento del café se desarrolló un sector dominante: la burguesía agro-exportadora.

Esta nueva clase social comenzó a desarrollar a través de la producción cafetalera, el capitalismo, cuyos rasgos de dependencia lo diferencian de los países clásicamente capitalistas.

La producción cafetalera incrementó el despojo desmedido de las tierras a los pequeños campesinos, al ensancharse o expandirse las haciendas cafetaleras, los campesinos se quedan en el campo para servir de mano de obra a la producción de café, no se desarrolla la industria y en lo fundamental la producción del país es volcada hacia el mercado externo.

La oligarquía conservadora entró en pugna directa con el liberalismo y debido al problema canalero (antes mencionado) Zelaya es derrotado por los conservadores con la ayuda armada de Estados Unidos que garantizaba de esta forma un absoluto control económico, político y estratégico sobre el área centroamericana y en especial sobre el potencial canalero de Nicaragua.

La burguesía agro-exportadora que había intentado cierta política independiente en relación al dominio extranjero queda -- desplazada en lo político con la intervención Norteamericana de 1909-1910. Esta clase tenía esperanza sobre el canal como fuente de ingreso para desarrollar la economía nacional, esto sumado al factor clasista de su desmesurado afán de enriquecimiento a través del producto de exportación, determinó que la burguesía no se consolidara estructural y superestructuralmente, descuidando por completo el desarrollo de la industria y el comercio para el mercado interno. De ahí se desprende que al "plantador capitalista" le fuera ventajoso conservar para su empresa aquellos atributos precapitalistas que le representaban una mayor extracción de ganancias.

La oligarquía tradicional durante el período de 1904-1926 detenta el control político y administrativo con apoyo de Estados Unidos que tiene una intervención directa, es el período de los Pactos Dawson, de la Doctrina Roosevelt, tratado Chamorro-Bryan (antes mencionado).

Durante este período la burguesía agro-exportadora ha perdido el carácter "progresista" del liberalismo Zelayista y al -- igual que la oligarquía conservadora se pone al servicio de -- Estados Unidos para tratar de obtener el poder político del -- país. (17)

Por lo tanto, podemos decir que el choque entre los sectores dominantes oligarquía y burguesía durante este período, estará determinado en última instancia por el apoyo que brinde a cualquiera de los sectores el interventor financiero y militar de Estados Unidos. En lo fundamental hasta 1926, en que se desencadena la guerra constitucionalista, el imperialismo apoyó a la clase social que le era más idónea y confiable para sus intereses: la oligarquía conservadora.

El choque entre ambos sectores dominantes estaba en función del logro de la dirección política local dentro del contexto económico y político de una "Seudo-república".

En este período las políticas del "gran garrote" y la "diplomacia del dólar" fueron ejecutadas a plenitud por Estados -- Unidos.

A la par del desarrollo de la burguesía cafetalera agro-ex--portadora, se fueron desarrollando en forma muy incipiente -- las capas medias (pequeños productores, artesanos, comerciantes, etc) y las fuerzas sociales nuevas y revolucionarias -- principalmente en los enclaves mineros, bananeros y madere--ros.

La guerra de 1926 conocida como "Guerra Constitucionalista" "desenmascaró" a la burguesía agro-exportadora y en esta gue

rra la oligarquía quedó relegada a un segundo plano como fuerza determinante en la correlación política del país, por la fracción que había acumulado determinado capital y que servía como "carta de relevo" a los intereses norteamericanos.

En la guerra de 1926 la burguesía agro-exportadora y su aparato político el partido liberal, logró la hegemonía en la lucha popular contra los conservadores, además la intervención norteamericana cambió de aliado, deja de apoyar a los conservadores y apoyan al sector constitucionalista más manejable representado por José María Moncada con el cual llegan a un acuerdo que se cristaliza en el Pacto de Espino Negro en 1927.

En el desarrollo de esta guerra y una vez definida la posición contrarrevolucionaria liberal burguesa a través del pacto de Espino Negro se pone de manifiesto el verdadero sentido de la guerra constitucionalista antioligárquica.

La participación activa de trabajadores agrícolas, campesinos y obreros permitió que la guerra constitucionalista generara en su transcurso y sobre todo en su final la polarización en el seno de las fuerzas liberales, lo que hace posible la germinación de una guerra civil revolucionaria.

Resultado de esta situación es la organización del ejército proletario y campesino encabezado por Sandino, que debido y obligado por la intervención norteamericana, se dedica a re-

solver la contradicción principal o sea la expulsión del invasor y la defensa de la Soberanía Nacional.

La situación político-militar al finalizar la guerra constitucionalista, el 4 de mayo de 1927 presenta, por un lado, a las fuerzas reaccionarias locales ibero-conservadoras bajo el dominio norteamericano y por el otro a la fuerza popular revolucionaria dispuesta a emprender la guerra de liberación nacional antiimperialista y de emancipación social contra Estados Unidos y sus aliados locales.

La guerra civil revolucionaria (las contradicciones internas no desaparecen, sino que la contradicción fundamental pasa en este momento por los invasores) no desaparece sino que se detiene ante la necesidad de la lucha contra la intervención norteamericana y aunque en condiciones distintas y siempre difíciles pasará posteriormente luego de expulsado el invasor a ocupar un primer plano.

La etapa de integración histórica del movimiento revolucionario logra en esta etapa de 1927-1934, incorporar sólidamente en el proceso histórico aspectos tanto antiimperialistas como de emancipación social.

La expulsión de los norteamericanos, quedando así solucionada en lo esencial la contradicción entre el pueblo de Nicaragua

ragua y la intervención armada es la manifestación militar directa y pasa entonces a primer plano, el enfrentamiento entre las clases locales revolucionarias y las reaccionarias.

La ideología revolucionaria de Sandino se encuentra en su programa, en las reivindicaciones sociales y en la base social - en que se apoya para llevar adelante su lucha revolucionaria.

La lucha política Sandinista estará presente siempre dentro - del marco de la estrategia correspondiente a los distintos momentos dados por la correlación general de fuerzas, correlación que, en el orden político, se presentará casi siempre de manera desfavorable para el movimiento revolucionario.

En cuanto a la superioridad material del imperialismo, Sandino adoptó una estrategia de resistencia a largo plazo. Esta guerra tendrá un carácter eminentemente irregular, apoyada en la acción de columnas guerrilleras que operaban en los diferentes puntos del país, en un territorio bastante extenso. - Las fuentes de operaciones serían más indefinidas que en la guerra de 1926-1927 y la guerra de guerrillas alcanzará para 1933 formas de guerras de movimientos, pero dentro de una concepción fundamentalmente guerrillera.

La acertada dirección de Sandino, la estrategia de desgaste - trazada, logra que a través de una táctica continua de hostiga

mientos y aniquilamiento parcial, la derrota de las fuerzas - interventoras, que abandonan el país en 1933. Se producen -- además continuos reclamos en el Senado de Estados Unidos por muertes de marines).

En este período hay que hacer notar que los norteamericanos - habían detectado que debido a sus continuas bajas y a los re- clamos del senado norteamericano, debía constituirse un ejér- cito permanente y profesional dirigido por un nicaraguense. - La idea de la Guardia Nacional surge en 1920 pero se cristali- za en 1932, esta G.N. es ideada e implementada por las fuer- zas de ocupación y dirigidos inicialmente por un oficial del ejército norteamericano, el Mayor General C.B. Matthews, pero rápidamente el Embajador Norteamericano pone al mando al Gene- ral Anastasio Somoza G., el 15 de noviembre de 1932.

Entre algunos de los factores que contribuyeron al crecimien- to de las fuerzas irregulares Sandinistas están:

10. La profunda crisis que atravesaba la economía debido al descenso del precio del café, consecuencia de la crisis - de 1930.
20. El cierre de operaciones de las compañías mineras Pis-Pis y de la Nicaragua Lumber Co. (cortes de madera) en los - años de crisis económica mundial.

30. Debido a que un hongo atacó el banano en Río Grande y -- Puerto Cabezas en las plantaciones de Baccaro Brothers y la Cuyance se generó una desocupación masiva.

40. El Gobierno de Moncada se ve obligado a cerrar escuelas públicas y los empleados públicos reciben su pago en abonos.

Todo esto aumentó la inconformidad popular contra el régimen y los norteamericanos.

En cuanto a la situación internacional, este no se presentaba favorable a la lucha Sandinista ya que el foco central de --- atención mundial se traslada al peligro fascista, al cual incluso Estados Unidos se ve obligado a enfrentar.

El atraso cultural y político del pueblo no le permitió tener una visión amplia acerca de la situación que estaba viviendo el país, este factor actuó negativamente en relación a las -- fuerzas revolucionarias. El pueblo vio la intervención militar, pero no vio y no pudo comprender la intervención política y económica de que estaba siendo también objeto.

Esta situación fue claramente interpretada por Sandino y es - lo que lo lleva a enfrentarla en el terreno político.

En el orden militar, la victoria contra la intervención armada había afectado a las fuerzas Sandinistas, que aunque numerosos se encontraban agotados de recursos económicos y bélicos.

Este panorama condujo a que el 2 de febrero de 1933 se firmaran los convenios de paz, es necesario señalar que el principal factor para la firma de dicha paz fue el peligro de una nueva intervención armada de manera inmediata.

Tampoco existían condiciones materiales suficientes para poder resistir otra intervención prolongada, ni el pueblo estaba en condiciones, en ese momento, de entender una guerra civil, debido a la falta de conciencia política y a cierto respiro de tranquilidad experimentado con el cese de la guerra.

Esta situación político-militar condujo a una estrategia revolucionaria justa y acertada. El centro de gravedad se desplazó de las formas políticas armadas a las formas políticas no armadas. La guerra civil revolucionaria que se plantea al final de la guerra de 1927, se vuelve a plantear en 1933-1934; Sandino decide una estrategia política militar flexible para alcanzar, a través de la lucha política no armada, la acumulación de fuerzas humanas, políticas, materiales, militares, etc. tanto internas como externas que permitieran en su momento el desencadenamiento de la guerra civil revolucionaria y al mismo tiempo contar con mayores condiciones para poder enfrentar una intervención armada de Estados Unidos.

En las bases del arreglo de 1932 Sandino expresaba que el - - ejército sandinista debería lograr el control militar de la - república, así como de los ministerios de Guerra, Hacienda y Relaciones Exteriores. Exponía además, que los principales je - fes y tropas de los principales y estratégicos cuarteles de - Managua y Granada fueran de las filas revolucionarias.

En 1934 la situación para los sandinistas se torna más diff-- cil. El gobierno títere de los liberales, con el pleno res-- paldo de Estado Unidos no cumple totalmente los acuerdos y -- realiza todos los esfuerzos a su alcance para aislar a Sandi- no.

El armisticio es violado constantemente por el gobierno, mien- tras Sandino cumple lo estipulado para no caer en la maniobra que busca el gobierno de una guerra local con el objetivo de que Estados Unidos intervenga.

A pesar de cierto desarme táctico que realiza en sus filas, - Sandino mantiene fuerzas armadas desde agosto de 1933 en las montañas con el centro operacional en Wiwili, las que agrupan a más de 600 hombres en esas Zonas.

Los objetivos a destruir por parte del enemigo son:

- a) "La dirección política del movimiento: esta dirección es muy vulnerable, debido sobre todo a que no es colectiva

sino reducida en lo fundamental a un solo hombre; Sandino.

- b) "La dirección militar del Movimiento: está representada -- por Sandino y su Estado Mayor."
- c) "Las bases guerrilleras Sandinistas: la base guerrillera se encuentra en lo fundamental localizada en ese momento en Wiwili."
- d) "Exterminio gradual de sandinistas después de logrados los tres puntos anteriores". (18)

La tarea revolucionaria que se impone el movimiento Sandinista es bruscamente golpeado con el asesinato de Sandino, Estrada y Umanzor en 1934, y con el asesinato en masa en las montañas, lo que hace que el movimiento entre en franco descenso y sea reducido a una situación militar general de defensa pasiva.

Se puede decir que entre el 21 de febrero de 1934 y el año de 1937, se desata una campaña militar de cerco y aniquilamiento que culmina con el asesinato del General Pedro Altamirano. En esta campaña participa directamente la Guardia Nacional aparato represivo que representa la prolongación de las intervenciones norteamericanas en el país.

Por lo tanto, podemos concluir que al retirarse el ejército --

norteamericano, la situación política se alteró sustancialmente. El elemento aglutinador que significaba la lucha contra el enemigo externo había concluido; coincidentemente se producía el relevo de la hegemonía política del sector conservador tradicional y asumía la presidencia J.B. Sacasa, representante del liberalismo burgués. Estos elementos sumados al tratado de paz no cumplido, al aislamiento internacional del Sandinismo; a la situación internacional que ve como peligro real el fascismo, a la creación de la Guardia Nacional y a su función específica, a la falta de conciencia de las masas para ver o vislumbrar su enemigo interno contribuyeron paulatinamente al debilitamiento de las fuerzas Sandinistas, agravándose aún más con el asesinato de su líder máximo en 1934 por orden del Jefe de la Guardia Nacional Anastasio Somoza García.

2a. Etapa - Durante este período se produce una gran dispersión y atomización del bloque revolucionario Sandinista, una larga resistencia popular desorganizada y fragmentada, la ausencia de una dirección política revolucionaria.

La guerra revolucionaria en esta etapa pasa por un proceso de desorganización político militar y por un gran atrofiamiento ideológico. Se perdió la iniciativa y dirección del repliegue estratégico político-militar, que impulsó Sandino, quedaron el movimiento reducido a una prolongada situación pasiva.

Por otra parte, el liberalismo burgués fortalecía su posición

a partir de esta fecha, la Guardia Nacional, pasa a primer -- plano como aparato del Estado y como aparato represivo y por tanto la guerra civil revolucionaria en esta etapa pasa a un plano de descenso.

Aunque desde 1933 Anastasio Somoza García era la máxima autoridad de la Guardia Nacional, es hasta 1936 cuando asume la -- presidencia de Nicaragua. A partir de este momento comienza lo que sería la "Dinastía Somocista"

Con la implantación de la dictadura militar producto del golpe de 1936 dado por Somoza García, el imperialismo norteamericano no necesita recurrir a la intervención directa de los marines para tener las garantías suficientes sobre sus intereses estratégicos, políticos y económicos, ya que ahora el control lo ejerce a través de la Guardia Nacional, a la cual le brinda entrenamiento y asesoramiento permanente, por lo tanto la Guardia Nacional será desde este momento el instrumento local represivo que servirá directamente a la dictadura de Somoza y por lo tanto al gobierno norteamericano.

En cuanto a la crisis económica capitalista mundial de los -- años 30; ésta viene a agudizar la dependencia que arrastra el país desde los primeros años de este siglo. Con la segunda -- guerra mundial Nicaragua pasará definitivamente a convertirse en un "satélite de la economía norteamericana" .

Además se produce el derrumbe de la producción cafetalera provocada por la crisis mundial. El valor de las exportaciones cafetaleras desciende de 8.1 millones de dólares en 1926 a -- 2.3 millones en 1933-1934.

Nicaragua pasa a ser la abastecedora de la economía de guerra de los Estados Unidos con productos como metales, caucho, maderas, etc., y el consumo interno será en lo fundamental de productos elaborados norteamericanos. Las inversiones norteamericanas en este período se profundizan y la política inversionista se consolida definitivamente a partir de la segunda guerra mundial adquiriendo mayor importancia en la década de los sesentas.

Esto demuestra claramente la injerencia de Estados Unidos en éste período ya que prestan apoyo político, diplomático, monetario y principalmente militar.

El objetivo estratégico sigue siendo el objetivo principal, tanto por su control monopólico sobre el potencial interoceánico del país, como por su posición geográfica con respecto a Centro América y el Caribe; en 1945 se instala una moderna base naval en Corinto, que posteriormente servirá para lanzar campañas militares contrarevolucionarias a países de Centro América y el Caribe como son Guatemala en 1954 y a Cuba en 1961.

El poder interno que posee la dictadura militar, le permite decidirse plenamente sobre asuntos políticos, económicos y sociales del país, para ello cuenta con el apoyo de Estados Unidos y de la Guardia Nacional.

Ante el pueblo su política será la represión ininterrumpida, - con lo que pretende extirpar definitivamente el espíritu revolucionario Sandinista, integrado al proceso nicaraguense en el período 1926-1934.

En cuanto a la oposición burguesa, la mantiene bajo control, - intimidándola y utilizando maniobras más sutiles que la abierta represión impuesta al pueblo en general.

La oposición conservadora es un elemento que utiliza el gobierno para demostrar y aparentar una "democracia representativa" y garantiza la consolidación política de la dictadura militar burguesa Somocista.

"En 1950 se firman los llamados "pactos del 50" entre el partido conservador que dirige Emiliano Chamorro y el partido liberal que dirige Somoza. Estos pactos contribuyeron a consolidar la tiranía al mismo tiempo que garantizaba su continuidad, ya que establece que pueden ser electos para la presidencia familiares en primer grado de Somoza García". (19)

Durante este período de descenso revolucionario surgen en el -

país algunos grupos políticos progresistas muy débiles, los --
 cuales duran corto tiempo. Algunos de estos grupos son: el --
 Partido de los Trabajadores Nicaraguenses (PNT), el Partido La
 borista y el Partido Republicano.

La resistencia Sandinista se desintegra paulatinamente, la - -
 Guardia Nacional le da golpes claves, con lo que llega casi a
 la desaparición, un grupo de Sandinistas se mantendrá en las -
 montañas o en el exterior buscando y esperando oportunidades -
 propicias para reiniciar la lucha como es el caso de Ramón Rau
 dales, de Heriberto Reyes, quienes dirigieron en 1958 las pri-
 meras guerrillas en la nueva etapa de lucha.

Finalmente se puede decir que en esta etapa de abierto y claro
 descenso revolucionario las características más relevantes de
 esta lucha son:

- falta de una dirección revolucionaria.
- falta de una organización revolucionaria.
- lucha de masas y lucha armada espontáneas y organizadas só-
 lo incipientemente.
- resistencia sandinista sin la debida dirección y reducida a
 la resistencia armada defensiva.
- organización popular de izquierda muy débil y reducida a --
 una etapa gestativa.
- lucha del sector estudiantil, heterogénea y no organizada.
- actividad en el exterior, desorganizada y reducida a denun-

cias periódicas de exiliados contra la tiranía.

- Lucha popular sometida ininterrumpidamente a la sangrienta represión Somocista y a las maniobras reaccionarias de las clases libero-conservadoras en el poder.
- la hegemonía en la lucha antisomocista la tendrá la oposición burguesa-conservadora, que arrastrará al pueblo atrasado detrás de caudillos pseudo-populares.
- el pueblo será "conservador" fundamentalmente porque es antisomocista y por la no existencia de su verdadera organización popular revolucionaria. (20)

3a. Etapa - 1º fase 1956-1960.- Durante los 22 años transcurridos desde el asesinato de Sandino en 1934, hasta el ajusticiamiento de Somoza en 1956 el grupo somocista logra consolidarse como grupo político, que tiene el poder y que lo ejerce con la ayuda de la Guardia Nacional y de Estados Unidos, esto coincide con el período de descenso revolucionario.

Además se consolida económicamente a partir de los 50, ya que surgen los grandes grupos económicos y uno de ellos, el que posteriormente se transformará en el más poderoso del país, es el grupo Somoza.

Políticamente durante los primeros 5 años de la década de los 50, debido al auge algodonero logra armonizar los intereses de las diferentes fracciones de la burguesía (se abre una co-

yuntura favorable al resolverse las pugnas interburguesas en el pacto libero-conservador que reglamentaba el acceso de la oligarquía a las instituciones del Estado, y le daba garantías para ejercer libremente la explotación capitalista), pero esto termina a mediados de la década con la finalización del auge algodonero que provoca una crisis política, que se manifiesta en el descontento tanto de las restantes fracciones de la burguesía como en el resto de las clases; se desata una etapa de gran represión y de gran descontento.

Ahora bien, si bien es cierto que con el auge algodonero se logra cierta estabilidad económica y política a nivel de la burguesía, en otros sectores como el campo la situación se vuelve controvertida debido a que miles de campesinos medianos y pobres son violentamente desalojados de sus tierras por los grandes latifundistas algodoneros en la zona occidental del país.

Esta gran masa de campesinos inconformes es transformada en asalariada agrícola y posteriormente participará en la lucha armada.

Es también a partir de los 50 que se empiezan a manifestar los primeros síntomas de descomposición del régimen como son:

- 1° Arbitrariedad y uso o abuso desmedido del grupo Somoza en el orden administrativo.
- 2° Monopolio que empieza a ejercer en las ramas comerciales e

industriales, el grupo Somocista.

- 3° Una abierta y constante represión que se extiende incluso a sectores de la burguesía.
- 4° Invade sectores de la economía que antes pertenecían a otros sectores de la burguesía, limitándoles el desarrollo.
- 5° El pacto libero-conservador permite que las diferentes fracciones de la burguesía ejerzan la explotación capitalista libremente. (estos puntos serán tratados con mayor profundidad posteriormente).

En 1956 Rigoberto López P., en un acto heroico mata a Anastasio Somoza G., lo que provoca que se muevan profundamente los cimientos de la dictadura; este hecho coincide con el inicio de una crisis general del sistema, en el orden económico se expresaba en la caída de los precios del algodón y del café, que trajo como consecuencia una recesión gradual de las actividades económicas que es superada hasta los primeros años de la década de los 60 en el desarrollo o auge industrial.

En el plano político la muerte de Somoza G., tuvo una gran repercusión a nivel de la clase dominante, se empiezan a suceder una serie de intentos de golpes de estado y a nivel del resto de las clases una progresiva inconformidad unida a una gran represión.

Es necesario señalar que la oposición burquesa, que a través -

del partido conservador aún lograba determinada influencia en las masas populares; maniobraba hábilmente con el fin de hegemónizar la inconformidad popular contra el régimen. La oposición conservadora mantenía esa influencia masiva debido fundamentalmente a que en la etapa de descenso revolucionario de 1934 a 1956 el movimiento sandinista no había recuperado aún su posición de fuerza independiente.

La acción de Riquoberto López y las distintas luchas populares y armadas que a partir de esa acción daría el pueblo nicaragüense hasta 1960, reflejan en gran parte la pérdida gradual del control político conservador sobre las masas populares.

Por lo tanto, podemos señalar que los escasos movimientos armados de esta fase, fueron hechos o realizados independientemente de la tutela de la burguesía opositora y por lo tanto son los primeros intentos de reintegración del movimiento revolucionario sandinista.

En esta fase jugó también un papel muy importante el triunfo de la Revolución Cubana, contribuyó a la agitación popular en contra del régimen. Los trabajadores de la ciudad se enfrentaron al régimen reclamando el cumplimiento del Código del Trabajo y otras reformas de beneficio para los obreros. Desde los trabajadores del transporte hasta los de sectores como el de rastros públicos que nunca habían manifestado abiertamente

sus inconformidades, se suman a las luchas por las reivindicaciones populares básicas. Ferrocarrileros, zapateros, maestros, mineros, peones de hacienda, estudiantes, campesinos, - se manifiestan espontáneamente y se organizan de manera incipiente en la lucha contra la dictadura.

En el año de 1958 la cifra de sindicatos se eleva a 18. La agobiante situación social condujo también que las luchas y protestas masivas se orientaran contra la carestía de la vida, la insalubridad, la vivienda, etc.

En medio de esta situación de lucha popular, se desata una lucha armada que logra levantar una veintena de movimientos armados en distintos puntos del territorio nacional desde 1956-1960. Debe mencionarse también la gran actividad que el sector estudiantil mantuvo durante este período. Decenas de estudiantes fueron muertos y reprimidos, encarcelados y confinados, sobresale la masacre de estudiantes del 23 de julio de 1959, cuando la Guardia Nacional disparó contra una manifestación que protestaba contra la represión originada a raíz de la guerrilla del Chaparral de ese mismo año.

En 1956 se integra en la Universidad una célula identificada con los principios proletarios y logra desarrollar algunas actividades como el control de la dirección de "El Universita--

rio" órgano de difusión del Centro Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. La mayoría de los integrantes de ésta célula pasaron posteriormente a integrar el FSLN.

En relación a los grupos políticos independientes que existían en el país desde 1944, como el Partido Liberal Independiente y el Partido Socialista Nicaraguense, debe señalarse que el primero de ellos, se encontraba muy débil y que varios de sus miembros, se habían pasado abiertamente al lado del somocismo; en un partido que subsiste aún durante este período como un grupo de elementos pequeño-burgueses progresistas.

En cuanto al PSN (Partido Socialista Nicaraguense), no representa una fuerza durante este período y se encontraba aún en vías de organizarse como grupo político en algunos sectores populares.

Además en 1959 y 1960 los elementos más concientes de la juventud organizan importantes sectores aglutinando obreros, empleados, estudiantes y artesanos en la JPN (Juventud Patriótica Nicaraguense).

En el exterior elementos revolucionarios y progresistas organizan el Frente Unitario Nicaraguense en Venezuela y Argentina y la Juventud Revolucionaria de Nicaragua en Costa Rica y Cuba.

Estas son las características fundamentales de esta primera fase de ascenso revolucionario. Humberto Ortega lo define de la siguiente manera:

"En la primera fase de esta etapa de ascenso revolucionario, la lucha popular comienza a romper la hegemonía opositorista burguesa.

La inquietud general de las masas por organizarse y luchar contra la dictadura; la falta de una organización política y militar capaz de canalizar y dirigir la inquietud del pueblo; la amplia decisión popular de buscar la solución al problema de la tiranía con las armas en la mano y la carencia de una verdadera dirección revolucionaria, son algunas de las características más sobresalientes en estos años.

Esta fase de 1956-1960 representa la forja de condiciones para la creación de una vanguardia revolucionaria capaz de ponerse al frente de la guerra revolucionaria y popular en la misma forma y con la misma certeza que Sandino". (21)

Finalmente podemos agregar que las actividades más importantes desarrolladas durante este período fueron:

1956 21 de septiembre: muere Anastasio Somoza García lo mata Rigoberto López en la ciudad de León.

1959 Levantamientos armados a manera de invasión en los que sobresalen el de Ramón Raudales, Heriberto Reyes y Carlos Haslam; además del movimiento conocido como El Chaparral de junio de 1959.

- Luchas estudiantiles en protesta de la masacre del 23 de julio de 1959 en la Universidad de León.
- Creación de varios sindicatos de trabajadores de la ciudad y el campo.
- Luchas políticas al margen de la oposición burguesa dirigidas por la JPN.

2° fase 1960-1975.- Durante esta 2° fase de desarrollo del movimiento de liberación nacional, el imperialismo norteamericano va tomando medidas constantemente tanto en el aspecto económico como político y militar, con el fin de preservar su control sobre Nicaragua y Centroamérica.

El apoyo que brinda a las fuerzas reaccionarias locales depende e ira, variando según favorezcan o limiten los intereses de Estados Unidos.

Con el ascenso revolucionario de los años 60 que coincide con el triunfo de la Revolución Cubana, Estados Unidos incorporó en Nicaragua su estrategia global contrarrevolucionaria para evitar una nueva victoria popular en el continente. Dentro de esta estrategia global se destaca la Alianza para el Progreso; que entre los años 1960-1967 significó para Nicaragua lo si-

guiente:

- 1) Ingreso al mercado común centramericano bajo la hegemonía de los capitales y las agencias regionales del imperialismo.
- 2) Un gobierno "civilista" donde es evidente el respaldo y el manejo del grupo somocista (Gobierno de R. Schick 63-66).
- 3) Reforma Agraria: que se contrajo específicamente o su tarea fundamental fue reubicar al campesinado situado en las zonas "explosivas", instalándolos en tierras de reserva forestal al este del país, impropias para la agricultura y carentes de medios de comunicación o de infraestructura para la comunicación.
- 4) Incremento de la ayuda militar a la dictadura.
- 5) Política de desarrollo industrial que significó el establecimiento masivo de firmas industriales norteamericanas que monopolizaron la propiedad de las nuevas instalaciones fabriles y pasaron a controlar una buena parte de las industrias tradicionales que operaban en el país.

La política reformista de la Alianza para el Progreso se evidenció pronto ante una serie de contradicciones insalvables para la política imperialista. En efecto, las reformas agrarias, la distribución del ingreso, encontraban el obstáculo de la oligarquía tradicional y los grupos agroexportadores. Puede decirse que tanto los inversionistas norteamericanos, como los empresarios locales entendieron el desarrollo de la Alianza más como una ventaja económica que como un programa del impe--

rialismo a nivel continental para contrarrestar las tensiones sociales y evitar otra Cuba. En la práctica las reformas no pasaron de ser simples medidas utópicas administrativas, sostenidas formalmente en el lenguaje oficial para no perder la oportunidad de contar con los empréstitos prometidos por la Alianza.

Por lo tanto, la Alianza para el Progreso con su enfoque desarrollista se vislumbró como impracticable.

En cuanto a la crisis económica y política que viene desde la 2a. mitad de la década de los 50, ésta es superada a comienzos de los 60 debido al desarrollo industrial que vive Nicaragua con el comienzo de industrialización sustitutiva a escala regional respaldada por la Alianza para el Progreso y las nuevas condiciones originadas por la creación del mercado común centroamericano.

Por lo que respecta al proceso de reintegración del movimiento sandinista que se da entre los años de 1956-1960 tiene su máxima expresión entre 1960-1963 con la constitución de una vanguardia capaz de impulsar la guerra revolucionaria como es la creación del FSLN. Con este destacamento de vanguardia, se aseguraba la dirección de la lucha y se superaba la situación anárquica y de dispersión de fuerzas que se vivió en los primeros años, tanto en lo político como en lo militar. A --

partir de la creación de la vanguardia, se supera totalmente - la existencia de distintos movimientos y se logra gradualmente agrupar a los sectores más concientes alrededor del FSLN.

Durante ésta década (60) los actos más sobresalientes del FSLN son:

3 Primer intento del FSLN de establecer una guerrilla de montaña, en la zona entre el río Coco y el Río Bocay.

4- 5 Organización de sindicatos campesinos y fabriles en las zonas de Matagalpa, Jinotega y Estelí. Surgen los primeros comités cívicos populares del FSLN.

7 El FSLN lleva a cabo golpes armados urbanos contra la dictadura y busca asentar una base guerrillera en Pancasán.

9 Se logra el secuestro aéreo de un avión de la línea "La Nica" de Somoza. Se efectúan recuperaciones armadas bancarias y -- otras acciones urbanas.

Muere en combate Julio Buitrago miembro de la dirección nacional y responsable del trabajo urbano.

Todos estos logros de la vanguardia revolucionaria se logran dentro del marco de la estrategia contrarrevolucionaria de Estados Unidos apoyada en la Alianza para el Progreso y en el - auge económico producido por el desarrollo industrial; este es

un período de consolidación del régimen somocista que incluso se permite reformas económicas y políticas que le permiten -- reagrupar el conjunto de la burguesía.

Esta base económica y política es la que le permite al régimen controlar las primeras movilizaciones revolucionarias y limitar su desarrollo como vanguardia revolucionaria.

Pero este período de auge dura hasta 1966 año en que la situación económica y política empieza a deteriorarse, se vislumbra el fracaso de la Alianza para el Progreso, se revitaliza la oposición burguesa ante la proximidad de las elecciones de 1967. La respuesta del régimen ante tal situación es el desencadenamiento de la represión y el ascenso al poder de Anastasio Somoza Debayle en las elecciones de 1967. A partir de este momento el régimen no ocultará más sus características de dictadura y abandonará su imagen progresista y sus intentos de aparecer como representante del conjunto de la Nación; le otorga a la Guardia Nacional mayor representatividad tanto en el aparato gubernamental como en la economía y fortalece los lazos con Estados Unidos.

Con el fracaso de la Alianza para el Progreso en la década de los 60, se inicia en los 70 un nuevo tipo de alianza entre -- los inversionistas norteamericanos y las dictaduras centroamericanas; los inversionistas de ésta década son grupos sin es-

crúpulos, que obtienen sus ganancias en negocios como el juego, la prostitución, el turismo, cabarets, etc. (Grupo de los Sunbelt: Nixon representante político de los Sunbelt). Por lo tanto, la vía de desarrollo centroamericano quedó reducido al papel de "base de operaciones" al igual que Cuba antes de 1959.

El papel de base de operaciones comprende el recrudecimiento de la represión interna, la garantía de las inversiones eficazmente protegidas con la racionalización y modernización de los ejércitos, aparato de seguridad y la policía. Por ello todos los programas de ayuda norteamericana se orientaron a programas de asistencia militar. El nudo de la seguridad nacional y la estabilidad de las dictaduras quedó confiado al único instrumento efectivamente integrado de la estrategia comunitaria, el Consejo de Defensa Centroamericana (CONDECA), el cual respondía a dos objetivos:

- 1) Integrar la ayuda militar en un solo programa orientado a uniformar los ejércitos centroamericanos dentro de una filosofía de contrainsurgencia y acción cívica.
- 2) Integración de esfuerzos militares diseñados para conjurar rivalidades locales entre los ejércitos de la región y prevenir ante todo el crecimiento de los movimientos revolucionarios de Nicaragua y Guatemala principalmente, protegiendo con ello a los otros países del área.

Además, CONDECA persigue la coordinación y centralización de -

un comando militar regional unificado bajo la supervisión militar del Departamento de Defensa de los Estados Unidos en general, y las misiones militares norteamericanas de cada país centroamericano en particular.

CONDECA es una estructura de comando militar intermedia entre los ejércitos centroamericanos (excepto Costa Rica) y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos con sede en la zona del Canal de Panamá, el cual actúa como comando de coordinación del ejército, la marina y la fuerza aérea de los Estados Unidos. CONDECA, está conectado directamente con la Central de Inteligencia Americana (CIA) en tanto que las misiones militares norteamericanas subordinan a cada uno de los ejércitos locales por separado.

La militarización de centroamérica obedece a los planes para mantener una estrategia contrarrevolucionaria interna, después del fracaso de la Alianza para el Progreso.

El CONDECA fue encuadrado en la doctrina de acción cívica y contrainsurgencia destinada a diluir o enfrentar eventuales focos insurgentes. Con base en esos acuerdos, se ejecutaron numerosos operativos destinados al aniquilamiento de grupos y fuerzas guerrilleras. Participaron en los ejercicios conjuntos militares de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y algunas veces Costa Rica. Honduras no estuvo presente en la mayo

ría de los mismos que fueron:

- Operación Fraternidad (1964) en territorio Hondureño.
- Operación Falconview (1965) integrada por mercenarios cubanos y destinada a frustrar una hipotética invasión procedente del Caribe.
- Operación Aguila (1965)
- Operación Nicarao (1966), que provocó una seria crisis de gabinete cuando el Presidente de Costa Rica José Trejos, - aprovechó el receso de la Asamblea Legislativa para enviar tropas de la Guardia Civil a Nicaragua.
- Operación Aguila II (1970) en territorio de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Honduras.
- Operación Piña (1971) entre los cuerpos especiales de los ejércitos de Honduras y la Guardia Nacional nicaraguense, en la zona fronteriza de ambos países.
- A finales de 1976, cobró especial importancia y repercusión la Operación Aguila VI, con participación de tropas de diferentes países centroamericanos y asesores en contrainsurgencia provenientes de Vietnam del Sur y Colombia; en esa oportunidad, helicópteros de la zona del Canal perpetraron una masacre de campesinos en el norte de Nicaragua, asiento importante del FSLN.

Con esta medida el imperialismo lograba no aparecer interviniendo militarmente en forma directa en los asuntos internos de la región, además en algunos casos utilizaron fuerzas bra-

sileñas para su intervención.

Sin embargo, en el caso concreto de Nicaragua, el ascenso del movimiento político y armado revolucionario obligó al imperialismo a intervenir directamente con sus tropas en los últimos años de la década de los 70, como es el caso de Operación Piña en 1971, y la Operación Aguila VI en 1976.

La continuidad de la represión, la gradual intervención militar directa norteamericana y demás fuerzas regionales y continentales reaccionarias, el fortalecimiento de la actividad de penetración cultural e ideológica a través de organismos locales, el fortalecimiento político de ciertos sectores de la -- burguesía opositora, son algunos de los elementos o aspectos más relevantes sobre los cuales el régimen y Estados Unidos - desarrollan su actividad en contra del movimiento sandinista.

Sin embargo, a pesar que el FSLN se crea o constituye formalmente entre 60-63 como producto de un largo proceso de reintegración del movimiento revolucionario y de múltiples actividades armadas originadas en forma más o menos conciente y con - un gran grado de espontaneísmo; no es hasta 1967 que el FSLN logra desarrollar un mayor nivel de organización y de conciencia para analizar el desarrollo de la guerra, da un salto cualitativo en el conocimiento de su situación concreta y en la ideología del proletariado.

Humberto Ortega dice al respecto: "En la práctica entre los años 1960-1967 las masas no contarán, ni por parte de la fuerza revolucionaria ni por la reacción, de un aparato ideológico de orientación sistemática y continua. Esto se debe por un lado, a la labor interna de la vanguardia enfrascada en la creación de sus estructuras internas clandestinas político-militares desde las cuales impulsaría más tarde su amplia labor entre las masas; y por el otro por el carácter nítidamente --electorero de la oposición burguesa que nunca ha contado con un partido ideológicamente fuerte". (22)

Por lo tanto, es a partir de 1967 y en el quinquenio de 1970-1975 cuando las masas del campo y la ciudad encuentran en el FSLN la fuerza motriz y decisiva en la lucha contra el régimen somocista. Hasta 1970 la organización de masas por parte del FSLN no será la deseada debido, en alguna medida a que su objetivo inmediato era la organización de las estructuras internas clandestinas que en gran medida le permitieron subsistir a la brutal represión y alcanzar a través de la actividad guerrillera en la montaña y la ciudad, la autoridad moral necesaria ante el pueblo con el objetivo de poder motivarlo, organizarlo y movilizarlo verdaderamente.

Finalmente se puede agregar que el FSLN en los años 70, se traza una ofensiva político-militar en todo el país. Es así que en coordinación con los distintos frentes de lucha ubicados en

la montaña, el campo y la ciudad, la vanguardia planifica, prepara y ejecuta la acción de diciembre de 1974. (La importancia de esta acción radica en la resonancia nacional e internacional que logró, además que permitió la liberación de todos los presos políticos entre ellos a Daniel Ortega. Esta acción es conocida como el "asalto a la casa de Chema Castillo).

Las actividades más relevantes desde 1970-1975 son las siguientes:

1970 Comando del FSLN logra por primera vez en la historia de la organización liberar a prisioneros mediante canje. Son liberados, Carlos Fonseca y otros sandinistas.

Actividad internacionalista al lado de palestinos. Muere en acción el sandinista Patricio Arguello.

El FSLN organiza grandes movilizaciones de masas para proteger a los reos sandinistas. Trabajo en la montaña preparativo de la guerrilla de la zona de Zinica.

1971 Movilizaciones de masas, junto con tomas de templos durante más de 20 días consecutivos, logran rescatar de las cárceles somocistas a un grupo de 10 sandinistas, entre ellos, al héroe Ricardo Morales quién muere en la lucha en 1973.

973 Movilizaciones masivas más fuertes y con más de 30 días de duración.

Continuas huelgas de hambre de los presos sandinistas y de sus familiares.

Caen en el combate de Nandaime Oscar Turcios, Ricardo Morales, Jonathan González y J.J. Quezada, los dos primeros miembros de la dirección nacional.

970- Durante este período mueren en combate más de 10 cuadros clandestinos importantes. Se logra estructurar y desarrollar el trabajo clandestino de masas de la ciudad y el campo. En la montaña desde 1970 se mantiene ininterrumpidamente una labor para-militar secreta hasta los primeros meses de 1974.

974 El FSLN cierra la etapa de "acumulación de fuerzas en silencio" que mantuvo desde 1970. La guerrilla en la montaña ya ha resistido un año de persecución y cerco sin sufrir una sola baja en sus fuerzas regulares. La nueva etapa ofensiva se inicia con la acción del comando "Juan José Quezada" el 27 de diciembre (asalto a la casa de Chema Castillo).

975 Continuas acciones exitosas en zonas montañosas.

- toma del campamento anti-guerrillero de Waslala

- toma del poblado de Río Blanco.
- combates de Kuskawas y Duacualf.
- combates en las poblaciones de El Sauce y Ocotal.
- el FSLN toma Radio Corporación en Managua y pasa un mensaje durante 10 minutos.
- intensas campañas de solidaridad en apoyo a la lucha sandinista en Estados Unidos, México, Honduras, Venezuela, Costa Rica, Perú y en Europa.

Los años de 1975-1977 son los de la peor represión sufrida por el FSLN y por el campesinado del norte de Nicaragua. Entre la población campesina que apoyaba la presencia del FSLN en la -- montaña se estima un mínimo de 2000 muertos.

El FSLN se divide en tres tendencias: Guerra Popular prolonga da, Tercerista o Insurreccional y Proletaria. (no se tiene el dato exacto, suponemos que fue en 1977). El 7 de marzo de -- 1979 las tres tendencias del FSLN firman un acuerdo de unidad.

Por lo que se puede apreciar a partir del 75, el FSLN se en-- cuentra en una etapa de clara ofensiva lo que lo llevará a la gran etapa de triunfo final. Pero no se puede dejar de mencio nar las contradicciones al interior de la burguesía, la crea-- ción del grupo de los Doce con su claro apoyo al FSLN, el 14 - de octubre de 1977 se hacen escuchar por primera vez con una - proclama histórica:

Apreciación situación nacional:

- Nicaragua vive una situación de convulso dramatismo.
- El país anhela un cambio sustancial: conquistar una nueva forma de organización democrática y social.
- Los encuentros armados se multiplican, resultado del enfrentamiento del aparato represivo del gobierno dinástico y el claro sentimiento nacional de repudio a la dictadura.
- Ante la violencia irracional ejercida desde arriba, la corrupción y confusión entre intereses públicos e intereses de la familia Somoza, el abandono trágico del hombre nicaraguense nos hace pensar en que cualquier paliativo o disfraz de solución sólo exacerba la frustración y el descontento.
- Por más de una década el FSLN y la sangre derramada por tantos jóvenes, son el mejor testigo de la permanencia y presencia de esa lucha realizada cada vez con mayor grado de madurez política.

Resuelven:

Llamado a todos los nicaraguenses para dar una solución nacional al angustioso problema de Nicaragua. Solución en la cual no se puede prescindir de la participación del FSLN.

Este documento fue firmado por las siguientes personas:

1. Padre Miguel D'Escoto Brokman (Canciller de la República).
2. Doctor Carlos Tunnerman (Ministro de Educación).
3. Ricardo Coronel Kautz (Viceministro del INRA).

4. Arturo Cruz (antes presidente del Banco Central y ahora -- miembro de la Junta de Gobierno).
5. Emilio Baltodano (Contralor General).
6. Padre Fernando Cardenal (Viceministro de Educación y Coordinador Nacional de la Campaña de Alfabetización).
7. Carlos Gutiérrez (Embajador Nicaraguense en México).
8. Joaquín Cuadra (Ministro de Finanzas).
9. Ernesto Castillo (Procurador General de la República).
10. Sergio Ramírez Mercado (Miembro de la Junta de Gobierno).
11. Padre Ernesto Cardenal (Ministro de Cultura).
12. Alfonso Robelo (Miembro de la Junta de Gobierno hasta mayo de 1980).

Los cargos mencionados son los que ocupaban en su mayoría hasta 1980.

Para finalizar este apartado se incluirán en orden cronológico los acontecimientos más importantes ocurridos en el país desde 1977-1979.

- 1977 Somoza creyendo haber liquidado al FSLN levanta el 5 de septiembre el estado de sitio, la ley marcial y la censura de prensa, vigentes desde el golpe del 27 de diciembre de 1974. El 13 de octubre el FSLN en su tendencia tercerista, ataca los cuarteles de San Carlos y Ocotal. El 15 de octubre ataca el comando de la Guardia Nacional en Masaya.
- 1978 El 10 de enero, por órdenes de Anastasio Somoza Potocarrero (hijo del dictador) asesinan a P.J. Chamorro director del diario

"La Prensa".

22 de enero: el sector empresarial privado declara una huelga que dura poco más de una semana en protesta por el asesinato de P.J. Chamorro.

21 de febrero: el barrio indígena de Monimbó se insurrecciona y logra resistir 6 días.

23 de febrero: la tendencia tercerista del FSLN ataca los - - cuarteles de Rivas y Granada.

28 de marzo: los familiares de los presos políticos inician una huelga de hambre.

5 de julio: regresa a Nicaragua el "GRUPO de los DOCE" que se encontraban en Costa Rica listos para aparecer como la cabeza de un gobierno provisional. Se dan las manifestaciones más - grandes de la historia de Nicaragua en apoyo al grupo.

22 de agosto: el comando Carlos Fonseca Amador toma como rehenes a todos los miembros del Congreso que se encuentran en Palacio Nacional. La acción es totalmente exitosa y desencadena la insurrección espontánea de la población de Matagalpa el 27 de agosto.

25 de agosto a 24 de septiembre: huelga general.

9 de septiembre, se inicia la insurrección general convocada por el FSLN.

1a. semana de octubre: se inicia la mediación entre Somoza, - la FAO y los embajadores de Estados Unidos, República Dominicana y Guatemala.

- 1979 7 de marzo: las tres tendencias del FSLN firman un acuerdo de unidad.
- 11 de abril: una columna sandinista toma la ciudad de Estelí y la retiene durante 5 días.
- 12 de abril: se abre el frente oriental Jacinto Hernández que incursiona en Nueva Guinea.
- 16 de abril: la Guardia Nacional descubre una casa de seguridad donde se encuentra reunido el Estado Mayor de León.
- 20 de mayo: el Gobierno Mexicano rompe relaciones con el régimen de Anastasio Somoza Debayle.
- 4 de junio: se inicia la huelga general convocada por el FSLN primer paso a la insurrección final.
- 16 de junio: se anuncia en San José Costa Rica la creación de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, integrada -- por Sergio Ramírez, Moisés Hassán, Daniel Ortega, Violeta Barrios vda. de Chamorro y Alfonso Robelo.
- 23 de junio: la OEA por primera vez en su historia pide la -- sustitución de un régimen, al denunciar el gobierno de Somoza y se niega por mayoría de votos a respaldar la moción de Estados Unidos de enviar una fuerza de paz a Nicaragua.
- 7 de julio: la Guardia Nacional desocupa su último reducto en León.
- 16 de julio: huye la Guardia Nacional de su fortaleza en Estelí tras 43 días de sitio por parte de los sandinistas.
- 17 de julio: en la madrugada renuncia Anastasio Somoza Debayle nombrando a Francisco Urcuyo su sucesor. Violando el acuerdo

establecido con los representantes del Departamento de Estado. Urcuyo se niega a renunciar y a entregar el poder a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. Tras la efectiva intervención del embajador de Estados Unidos la tarde del 18 de julio, Urcuyo cambia de opinión y abandona el país.

18 de julio: en León la Junta de Gobierno y la Dirección del FSLN se mantienen a la expectativa.

19 de julio: a las 6 a.m. la Guardia Nacional se rinde. La Cruz Roja y el Arzobispado actúan como mediadores. (No se encuentra en todo el país un alto oficial que se haga cargo de la rendición).

20 de julio: viajan de León a Managua los integrantes de la Junta de Gobierno y la Dirección Nacional del FSLN. Llegan columnas de todos los frentes de guerra. Se celebra la victoria en la Plaza de la Catedral.

SURGIMIENTO Y FORMACION DE LA GUARDIA NACIONAL (1912-1979)

En este apartado se intentará dar una aproximación lo más exacta posible del nacimiento y consolidación de la Guardia Nacional.

En palabras del profesor Millett se podría decir que la Guardia Nacional era, hasta antes de la caída del dictador Somoza, un ejército de ocupación en su propio país. Una de las instituciones militares más completamente corruptas del mundo. Una fuerza que actuó más como guardianes de la dinastía Somoza, -- que como protectora de la soberanía y libertad de los nicaraguenses. (23)

Como veremos a lo largo del trabajo, la responsabilidad de la formación y consolidación de esta fuerza militar, recae fundamentalmente sobre los Estados Unidos, ya que fueron ellos los que la formaron, entrenaron, y equiparon.

Para entender como surgió esta fuerza militar que se caracteriza por ser "un ejército de ocupación" al servicio de la dinastía somocista, se ha considerado necesario remontarse hasta -- los años de 1927, año en que se inicia de una manera más seria la formación de este cuerpo militar.

La idea de la formación de una fuerza militar "apolítica", pa-

ra solucionar los constantes conflictos entre liberales y conservadores, surgió del Departamento de Estado Norteamericano. Con ello se buscaba crear un clima de "paz", que permitiera la aplicación de las políticas norteamericanas en el país.

En 1912, se inició el primer intento de formar una nueva fuerza militar distinta de los viciados ejércitos nicaraguenses. Al frente de esta nascente fuerza se colocó a Greg Scull, antiguo miembro de los "Rough Riders". Sin embargo, este primer intento fracasó, ya que era imposible separar el trabajo de la formación de una nueva fuerza militar, de la compleja situación interna de Nicaragua.

Fue hasta después de la intervención norteamericana cuando se empieza a gestar la idea de la formación de una guardia militar no partidista, que pudiera mantener el orden y garantizar la estabilidad en el área. Este proyecto del Departamento de Estado Norteamericano aparece claramente delineado a través de las palabras del encargado de negocios estadounidense en Nicaragua:

"La creación de guardias militares no partidistas en los Estados del Caribe era uno de los principales objetivos de nuestra política, desde que se hizo evidente que la recaudación aduanal por sí misma no garantizaría la estabilidad. Los antiguos ejércitos eran, o parecían ser, una de las principales causas de desórdenes y desorganización financiera. Consumían la mayor par-

te de los ingresos fiscales del gobierno, principalmente en -- forma de sobornos políticos, y no producían a cambio más que -- desorden y opresión. Pensamos que una fuerza disciplinada, -- preparada por norteamericanos, podría poner fin a la opresión local en pequeña escala que era responsable de gran parte del desorden que ocurría, y sería un paso importante hacia una mejor administración financiera y progreso económico en general". (24)

Ya desde 1923, el Departamento de Estado Norteamericano había presionado a todos los gobiernos centroamericanos para que for maran un tratado en que se comprometían a crear las Guardias - Nacionales con instructores norteamericanos.

En 1925, el Departamento de Estado presentó al Gobierno Nica-- raguense un proyecto para la formación de una guardia militar, la cual llegaría a sustituir la policía nacional, marina y -- ejército de Nicaragua. El proyecto fue aprobado por el Congre-- so Nicaraguense, y al mando de ella se puso al Mayor Clavin B. Carter oficial retirado del ejército norteamericano.

Con la formación de la Guardia Nacional, se proponía crear una fuerza militar diferente del antiguo ejército nicaraguense. -- Sería reclutado voluntariamente, tendrían entrenamiento regu-- lar y mayor disciplina, y sería leal a la nación, no a su lí-- der; por lo tanto, sería apolítica.

Estas características, quisieron mantenerlas durante todo el proceso de gestación de la Guardia Nacional, lo cual era necesario, ya que era la única manera de dejar en Nicaragua una fuerza militar que mantuviera el orden, una vez que las tropas norteamericanas desalojaran Nicaragua.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos por lograr una fuerza militar con las características arriba mencionadas, este segundo intento fracasó por los conflictos internos entre liberales y conservadores.

En 1927, se inicia otro intento de formar la Guardia Nacional; al frente de ella es colocado el Coronel Robert Rhea del cuerpo de infantería de marina. Se inició un proceso de recomposición de la Guardia Nacional que continuó el Coronel Elías R. Beadle. En esta recomposición de la Guardia Nacional, se nombró a un oficial de la marina norteamericana como director y a otro número determinado como instructores. Se iniciaba de esta manera el proceso de formación de la Guardia Nacional, proceso que culminaría en el año de 1933, con el retiro de la infantería de marina y el traspaso de mando al General Anastasio Somoza como primer director nicaraguense.

En este proceso de formación y posterior consolidación de la Guardia Nacional, se suscitaron una serie de conflictos; el más grave de ellos fue el no lograr una fuerza militar apolítica, elemento que más adelante será capitalizado por Somoza

para asumir el poder, e iniciar una sucesión dinástica que terminará en julio de 1979 con la caída de Somoza Debayle.

Las constantes pugnas entre liberales y conservadores, y la -- falta de preparación y experiencia de los oficiales graduados en la academia militar, obligó al Departamento de Estado Norte americano a ceder en su pretensión de formar una Guardia Nacional apartidista. Se trató entonces de buscar una solución intermedia, que vendría a cambiar el carácter de la Guardia Nacional.

La falta de oficiales con la suficiente madurez y experiencia para ocupar el puesto de jefe director de la Guardia Nacional y la de otros oficiales con grado de campo, llevó al General - Matthews (Jefe Director de la Guardia), a proponer que estos - puestos debían de ser ocupados por "nicaraguenses de edad madura con experiencia militar previa".

Esta nueva modalidad tenía implicaciones muy serias, ya que -- los hombres que debían ocupar los grados más altos, habían adquirido su experiencia militar en luchas partidarias, y por lo mismo tenían antecedentes de partidismo político. La solución que se presentó para salvar este problema, fue el que los dos candidatos presidenciales más importantes levantarán una lista de oficiales que pudieran ocupar los principales puestos de la Guardia Nacional, dividida por igual entre conservadores y libe

rales. Una vez que la elección estuviese decidida, el Presidente Moncada debía nombrar los oficiales basado en la lista del candidato ganador; con ésto se daba a los Infantes de Marina casi dos meses para adoctrinar a sus sustitutos antes de retirarse de Nicaragua.

La retirada de la Infantería de Marina Norteamericana estaba prevista para el 10. de enero de 1933, día de la toma de posesión del presidente electo. El que triunfó fue el liberal, Juan Bautista Sacassa por lo que se suponía que los hombres -- que él había escogido serían los nombrados para los más altos puestos de la Guardia Nacional; sin embargo el nombramiento lo realizó el presidente saliente Moncada quién junto con Matthew Manna, ministro norteamericano, influyeron en el nombramiento del Jefe Director, y de los oficiales de alto rango.

Al frente de la Guardia quedó el General Anastasio Somoza García, que iniciaba de esta manera una carrera que sólo terminaría al asumir la presidencia de la república.

Por otro lado, el acuerdo que se había tomado en 1932 de formar una Guardia bipartidista, donde los puestos de alto rango estuvieran repartidos por igual entre liberales y conservadores, no se llevó a cabo, ya que además de Somoza, tres de cinco coroneles y seis de ocho mayores nombrados por Sacassa eran liberales; con esto se daba un predominio al partido liberal -

en la Guardia Nacional. Es importante señalar este hecho, ya que el proyecto de formar una Guardia Nacional Apartidista, - - fiel a la nación nicaraguense, y no a un partido o persona, que dó solamente en proyecto.

"Estados Unidos había dado a Nicaragua el ejército mejor entrenado y mejor equipado que jamás conociera, pero también le había dado un instrumento potencialmente capaz de aplastar la oposición política con mucha mayor eficacia que nunca. La Guardia Nacional había sido concebida como un instrumento para acabar con la tradición de utilizar a los militares para fines políticos partidistas, y sin embargo, aún antes de que partieran los Infantes de Marina, el partidismo ya había penetrado sus filas, con el consentimiento del Departamento de Estado". (25)

Cabe mencionar que durante los cinco años que duró el adiestramiento de la Guardia Nacional, se hicieron todos los intentos para lograr la formación de un ejército, con características profesionales, sin embargo, estos intentos fracasaron rotundamente, debido a la compleja situación interna del país, y posteriormente por la actitud del Jefe Director de la Guardia Nacional, quién supo utilizar las fuerzas armadas para lograr sus ambiciones políticas.

Al retirarse los Infantes de Marina de Nicaragua en 1933, la situación política del país no se encontraba en calma: el Ge-

neral Augusto César Sandino seguía manteniendo en alto su lucha. No se tratará aquí la lucha que libró la Guardia Nacional contra Sandino, ya que este punto se ha tratado ampliamente en otro apartado; solamente mencionaremos un hecho, que provocó el enfrentamiento final entre Sandino y la Guardia Nacional, y que, a nuestro juicio, llevó al General Sandino a la muerte.

Después de las negociaciones entre Sandino y el presidente Sacasa, el país vivió un período de aparente calma que se rompió por las constantes fricciones entre Sandino y la Guardia Nacional. Sandino comenzó a atacar a la Guardia Nacional como institución, la acusó de ser inconstitucional, de ser enemiga del gobierno y de sus hombres, y exigió que fuera reformada y estructurada de acuerdo a la constitución, o que el Presidente armara a la población civil para proteger sus libertades. Esto representaba una amenaza seria para la existencia de la Guardia Nacional.

Los conflictos se siguieron sucediendo, llegando a presionar al presidente Sacasa quién anunció que la Guardia Nacional se vería reformada conforme a la Constitución en los primeros seis meses de 1934. Nombró además un delegado presidencial para las áreas del Norte, el cuál resguardaría los intereses de Sandino y sus seguidores mientras era reformada la Guardia Nacional. El delegado nombrado fue Horacio Portocarrero, uno de

los consejeros de Sandino.

Esto provocó un gran malestar entre Somoza y los altos oficiales de la Guardia Nacional: aceptar los términos que habían pactado Sandino y Sacassa, suponía aceptar la destrucción de la Guardia Nacional tal como estaba constituida. Para evitarlo decidieron asesinar a Sandino, ya que era éste el que se oponía a sus planes y al dominarlo, cortaban toda oposición. Con el asesinato de Sandino y varios de sus seguidores, además de la masacre en Wiwili, el sandinismo había sido eliminado como fuerza política importante en Nicaragua.

El cambio al poder quedaba totalmente libre para Somoza García, quién supo aprovechar la debilidad del presidente Sacassa, y su privilegiada posición al frente de la Guardia Nacional para iniciar las actividades políticas que lo llevarían a la presidencia de la república.

Es necesario mencionar la astucia de Somoza en todos los levantamientos que hubo. Desde que se encontraba al frente de la Guardia Nacional, supo tener cerca de él hombres fieles a su causa y hacer cambios, aislando a aquellos oficiales de los cuales sospechaba; esta actitud la siguió manejando cuando ya era presidente, con lo cual nunca respetó la jerarquía dentro de la Guardia Nacional: cualquier oficial que le podía hacer sombra, o del cual podía sospechar, era enviado a una guarni-

ción sin importancia o era dado de baja.

Hubo una serie de enfrentamientos entre Somoza y Sacassa por el control de los principales puestos militares del país y por el control de la Guardia Nacional. Sacassa tuvo que ceder a las pretenciones de Somoza y entregar el fortín de Acosasco en León. La Guardia Nacional extendió su control a todo el país, y los oficiales locales que apoyaban a Somoza tenían poder en casi todas las ciudades importantes, exceptuando Managua, Rivas y Corinto.

Ante esta situación, Sacassa se vió obligado a renunciar y el 6 de junio la envía al Congreso. En el documento atacaba a la Guardia Nacional por rebelarse contra su autoridad. La presidencia fué asumida por Julián Irias, aunque por un corto período, ya que el 9 de junio de 1936, el Congreso eligió al Dr. -- Carlos Brenes Jarquín como presidente interino.

Somoza se dedicó entonces a arreglar los detalles para su próxima elección. En primer lugar, logró que el Congreso pospusiera las elecciones hasta diciembre, con lo cual se cumplía el período de seis meses legalmente necesario entre la elección y la presencia de un pariente del ejecutivo en la Presidencia.(2%)

La candidatura de Somoza fue presentada por el Partido Liberal Nacionalista, luego de una convención en León. Para solucio--

cionar el último obstáculo constitucional que impedía su ascenso al poder, renunció en noviembre al puesto de Jefe Director de la Guardia Nacional, cargo que fue asumido nominalmente por el Coronel Reyes, el cuál firmaba la órdenes que daba Somoza - quién seguía siendo el hombre fuerte de la Guardia Nacional.

Una vez en el poder, gracias a la maquinaria electoral, volvió a detentar el cargo de Jefe Director de la Guardia Nacional, - ascendiendo al Coronel Reyes a General de Brigada, y nombrándolo Ministro de Guerra. A partir del 10. de enero de 1937, - ambos puestos fueron asumidos por la misma persona con lo cual asumió un poder sin precedentes en la nación.

Para sostener su régimen, Somoza empezó a utilizar la Guardia Nacional para reprimir a sus opresores políticos, tácticas que siguieron utilizando todos los miembros de la dinastía. Esto le permitió, en un primer momento, reducir las intrigas contra la nueva administración.

Por otro lado empezó a ampliar las funciones de la Guardia Nacional: control de las entradas fiscales internas, del ferrocarril nacional; el control sobre el servicio postal, sobre la migración y emigración, el control sobre la importación de armas y municiones fue establecido firmemente, incluso, las compañías comerciales tenían que obtener un permiso especial de la Guardia Nacional si querían importar dinamita para sus acti- .

vidades. Finalmente, también la Dirección General de Sanidad fue puesta bajo control militar. Todo esto suponía un poder cada vez más grande, si además se tiene presente que la Guardia Nacional era la única fuerza armada del país, ya que incluía a la policía e inspectores de aduanas.

Durante el primer período de su gobierno, Somoza, además de dar el poder antes mencionado a la Guardia Nacional, intentó revitalizarla formando la FAN (Fuerza Aérea Nicaraguense) y la Marina. Ciertamente los esfuerzos que se hicieron no fueron de lo más efectivos; sin embargo, la idea de que todas las fuerzas armadas nicaraguenses formaran parte de la Guardia Nacional, fue uno de los objetivos, el cual logró, al aprobar el Congreso una resolución que convocaba a una Asamblea Constituyente. Los delegados electos en noviembre, disolvieron el Congreso, asumieron poderes gubernamentales y, luego de siete semanas de estudio y votación, presentaron la Constitución de 1939. En ella se establecía que el período presidencial era de seis años sin reelección, pero con una pequeña cláusula que eximía al presidente en ejercicio de esta prohibición.

"Los artículos 335 a 343 se referían a la Guardia Nacional, La Guardia Nacional sería la única fuerza armada de la República, y cualquier otra fuerza armada en Nicaragua quedaba automáticamente bajo su jurisdicción. Los miembros del ejército debían ser apolíticos, y no se les permitía votar, ser candidatos a -

puestos de elección popular, o criticar las leyes de la nación. El control completo sobre la Guardia Nacional fue depositado en el Presidente, quién podía emitir todo tipo de leyes y regulaciones para la misma sin aprobación del Congreso". (27)

A través de todas estas medidas Somoza adquiría un poder basado en la Guardia Nacional y, además apoyado en la Constitución. -- Sólo quedaba fortalecer la organización de la Guardia Nacional a través de una Academia Militar, que permitiera la formación de nuevos oficiales; con esto se lograba subsanar el bache -- existente en el entrenamiento de oficiales, que había existido desde el retiro de la Infantería de Marina Norteamericana.

Un elemento que es importante mencionar, y que fue una de las características de la Guardia Nacional, fue el refinamiento -- del soborno que Somoza sistematizó, y que permitió a los oficiales, aún los de baja gradación, aumentar sus entradas. La corrupción abarcaba desde el ministro de guerra, hasta el raso que exigía el pago de ciertas cantidades para evitar llevar -- detenido a cualquier ciudadano. Esto separaba a la Guardia Nacional de la población, y la convertía en una carta militar al servicio de su líder.

Como se mencionaba en párrafos anteriores, Somoza buscó fortalecer la organización de la Guardia Nacional, más aún, llegó -- incluso a emprender una reorganización cuya última intención --

era eliminar posibles contrincantes políticos; por ello, inició una renovación dentro del Estado Mayor destituyendo y transfiriendo a diversos oficiales, y sustituyendo al General Reyes como Jefe del Estado Mayor, colocando en su lugar al Mayor Medina. Esta política se siguió practicando con frecuencia: aquellos elementos de la Guardia Nacional que aceptaban el retiro o cambio, resultaban beneficiados posteriormente con algún privilegio económico.

El ejemplo más palpable del irrefrenable deseo de poder de Somoza, se vivió en el año de 1947, cuando apoyado en la Guardia Nacional derrocó al presidente Arguello, que había asumido la presidencia el 10. de mayo del mismo año. Como se recordará existía una cláusula en la Constitución que impedía la reelección, y Somoza tuvo que aceptarla a pesar de los muchos intentos que hizo en buscar la reelección, todo esto debido al creciente descontento popular. Sin embargo, intentó poner un presidente títere, Arguello, que nunca aceptó esta realidad, y quién en la lucha por eliminar a Somoza limitando su poder, fue derrocado por la Guardia Nacional; ésta obligó al Congreso a destituirlo, nombrando primero a Benjamín Lacayo Sacassa, y posteriormente la Asamblea Constituyente nombró a Victor Román y Reyes. Este último duró tres años en la presidencia hasta 1949, año en que volvió a ser elegido Somoza por otro período constitucional de seis años.

Lo que interesa mencionar aquí, fue el despliegue de fuerza que utilizó Somoza, a través de la Guardia Nacional contra la oposición. Se sentaba de esta manera un precedente: ningún presidente títere, impuesto por los Somoza, intentaría actuar como lo hizo Arguello. La Guardia Nacional se había convertido en una guardia pretoriana al servicio de una familia; la Somoza, e iba a proteger sus intereses por encima de los intereses de la nación nicaraguense.

A pesar de la ejecución de Somoza García, la dinastía somocista no había terminado, sus dos hijos legítimos, Anastasio y Luis, se habían colocado en posiciones que permitieran la sucesión. Luis era Presidente del Congreso y Anastasio, en el momento de morir su padre, era jefe interino de la Guardia Nacional y Comandante de las Fuerzas Armadas.

Luis Somoza Debayle, intentó durante el tiempo que estuvo en el poder y luego bajo la presidencia de René Shick, mejorar la imagen del régimen con lo cual hubo un intento de limitar el poder de la Guardia. Sin embargo, ésta se reforzó al asumir el poder en 1967 Anastasio Somoza D., quién apoyaba toda su política en la fuerza de la Guardia Nacional. Esta se encontraba perfectamente equipada, y muchos de sus oficiales eran entrenados en Panamá por asesores militares norteamericanos. Además, de que algunos de sus altos oficiales, incluyendo a Anastasio Somoza D., eran graduados en West Point.

La clave del mantenimiento del sistema fue el control sobre la Guardia Nacional; a partir de 1967 el control antes descrito - se recrudece y se amplía al dar participación en el área económica a altos oficiales. Gregorio Selser en su libro "Apuntes sobre Nicaragua" menciona los nombre de altos militares que además de prestar sus servicios en el ejército dirigían o controlaban empresas de Somoza...

"..... el coronel Edmundo Rocder es el gerente general de Pes - queros Anticorrosivos, S.A., una empresa que produce barcos de fibra de vidrio para pesca comercial de mediano y pequeño calado. El teniente de infantería Guillermo Cano es gerente general de los aserraderos Celta de Nicaragua, S.A., que exporta-- contrabandea, maderas preciosas para la empresa estadounidense Magnavox". "... el hijo natural del viejo Tacho, o sea el -- hermanastro de Tacho II, José Rodríguez Somoza, administra, -- controla y regentea los negocios del cafe de la familia....".

"... el coronel Adonis Rafael Porras, edecán de Somoza y jefe - de su guardia personal, tiene a su cargo al grupo de oficiales de la Guardia Nacional que venden las vísceras de las reses de la empresa "La Chontal", propiedad de los Somoza en los mercados populares de Managua; la grasa y el sebo son transporta-- dos en camiones de la Acción Cívica de la Guardia Nacional a - las fábricas de jabón". "... el coronel Octavio Gutiérrez - es gerente general de la Marítima Mundial Ferry, S.A., empresa de los Somoza creada después de la guerra de 1969 entre el Sal

vador y Honduras, para transporte de cargas y pasajeros entre Nicaragua y el Salvador". "... el general Guillermo Noguera Zamora, actual comandante de la zona de Boaco, exjefe de la Oficina de Investigaciones, exalumno de la Academia Internacional de la Policía (IPA) de Washington, acusado repetidas veces de implicancia en el tráfico de narcóticos, abigeos y "administración" de prostíbulos, es dueño de empresas de transporte colectivo en sociedad con los Somoza. Otro propietario de vehículos de transporte es el guardaespaldas de Somoza, mayor Victorino Lara". (25)

Por otro lado, los cargos más apetecidos eran las jefaturas de Tránsito y Migración, donde se participaba en negocios de contrabando. Se calcula que los ingresos del general Gonzalo Evertz, que estuvo al frente de Tránsito durante un año fueron de 400,000 dólares, descontando la participación de Somoza.

Estos ejemplos, nos muestran la participación de los oficiales de la Guardia Nacional en los negocios de Somoza y explican por sí mismos el apoyo irrestricto del aparato militar a los Somoza.

A pesar de la crisis sufrida a raíz del terremoto de 1972 que provocó casi la desintegración de la Guardia Nacional, eliminando algunos campos de ganancia ilícita, la ayuda exterior compensó esas pérdidas.

La Guardia Nacional lucró mediante la venta de productos saqueados, en el mercado negro y posteriormente los suministros de emergencia y bienes de lujo introducidos de contrabando. Además las familias de la Guardia Nacional tuvieron prioridad en los suministros de emergencia y en la reconstrucción de viviendas.

Todas estas medidas aseguraron el apoyo de la Guardia Nacional a Somoza y acrecentó el control de éste sobre el aparato represivo y a través de él el control de la sociedad.

A través de este apartado, se ha querido describir la génesis de la Guardia Nacional, que como se dijo al principio del trabajo, tenía la característica de un ejército de ocupación en su propio país; de una guardia pretoriana al servicio de una familia. En ella no se respetaba rango; todo aquel oficial que podía opacar la figura de Somoza era transferido o dado de baja. Era un ejército corrupto, donde el soborno, o el contrabando -- eran una forma de completar el salario. Por otro lado, además de ser una maquinaria represiva que amedrentaba o eliminaba a la oposición, tenía el control sobre diversos sectores de la burocracia del país. Además participaba en la extracción económica que año con año pasaba a engrosar el capital de la familia Somoza. (2*)

Nos encontramos pues, ante una maquinaria militar con participa

ción política y económica, que durante cuatro décadas sostuvo una de las dictaduras más sangrientas y represivas de Latinoamérica.

ESQUEMA DE PERIODIZACION DE LA FORMACION Y CONSOLIDACION DE LA GUARDIA NACIONAL.

- 1925-1927 : Período de formación. Primer intento formal por parte de Estados Unidos.
- 1927-1933 : Reorganización de la Guardia Nacional. Dirección a cargo de los marines norteamericanos.
- 1933 : Cambio de dirección, el general Anastasio Somoza García asume la dirección de la Guardia Nacional.
- 1934-1956 : Consolidación de la Guardia Nacional bajo la dirección de Anastasio Somoza García.
- 1956-1966 : Limitación de la Guardia Nacional, reducción de su presupuesto durante los gobiernos de Luis Somoza y de R. Shick.
- 1966-1979 : Asume el poder A. Somoza Debayle el cual da a la Guardia Nacional una clara participación política y económica.

CONSEJO DE DEFENSA CENTRO AMERICANO (CONDECA)

Debido a la importancia de la función que desempeñó el CONDECA en Centroamérica, fue preciso incluir algunos antecedentes de su formación y de su actuación en la región.

Anastasio Somoza D., tenía una directa injerencia en la designación de los presidentes de Guatemala y El Salvador. Además presionaba en tal forma a Costa Rica, que ésta secretamente tuvo que militarizarse, (Somoza era el segundo mayor latifundista de Costa Rica); fue el principal atacante de Torrijos, también ejerció presión sobre Honduras y era el mayor enemigo de la independencia de Belice.

Estas declaraciones hechas por Ernesto Cardenal y recogidas por Excelsior, el 16 de marzo de 1977, expresan la dimensión de injerencia de Somoza en Centroamérica.: su papel de gendarme del Istmo Centroamericano.

Este papel jugado por el Somocismo está directamente relacionado con la estrategia del Pentágono en la zona, luego del sometimiento integracionista económico sobrevino la urgente necesidad de garantizar la explotación capitalista. La integración militar fue el principal de sus proyectos, ésta se llevó a cabo en varias etapas que culminaron con la creación del CONDECA en - - 1964.

El primer paso en la consecución de este objetivo fue la reestructuración de la Carta de San Salvador, expresión legal de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA 14-X-1951), durante el transcurso de una conferencia entre altos jefes militares reunidos en la ciudad de Guatemala en Agosto de 1961.

El triunfo de la revolución cubana en 1959 y las posibilidades de irradiación de su causa a otras naciones cercanas a la isla, aceleró los mecanismos de coordinación militar entre los países de la región.

En la reunión militar referida fue propuesta la formación de un Consejo de Defensa y de Inteligencia para controlar a los denominados "agentes de la subversión", no incluido hasta entonces en la primera carta constitutiva de la ODECA. El proyecto fue legalizado en agosto de 1964, cuando en Panamá los Ministros de Defensa y Seguridad de la ODECA incorporaron e incorporaron en la Carta al Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), destinado a supervisar "indirectamente" la región. Así, el CONDECA surgió como la primera organización militar regional y quedó registrado como órgano de consulta en materia de defensa regional velando por la seguridad colectiva de los Estados miembros.

El nudo de la seguridad regional y la estabilidad de las dictaduras quedó confiado al único instrumento efectivamente inte--

tegrado de la estrategia comunitaria, el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), el cual respondía a dos objetivos:

1. Integrar la ayuda militar en un solo programa orientado a - uniformar los ejércitos centroamericanos dentro de una filosofía de contrainsurgencia y acción cívica.
2. Integración de esfuerzos militares diseñada para conjurar - rivalidades locales entre ejércitos de la región y prevenir ante todo el crecimiento de los movimientos revolucionarios de Nicaragua y Guatemala principalmente, protegiendo con -- ello a los otros países del área.

Además CONDECA persigue la coordinación y centralización de un comando militar regional unificado, bajo la supervisión militar del Departamento de Defensa de los Estados Unidos en general, y las misiones militares norteamericanas de cada país centroamericano en particular.

Por encima de CONDECA se encuentra al comando sur de los Estados Unidos con sede en la zona del Canal de Panamá, el cual actúa como comando de coordinación del ejército, la marina y la fuerza aérea de los Estados Unidos. CONDECA, está conectado directamente con la Central de Inteligencia Americana, en tanto que las misiones militares norteamericanas subordinan a cada uno de los ejércitos locales por separado.

La militarización de Centroamérica obedece a los planes para -

mantener una estrategia contrarrevolucionaria interna. El CON DECA fue encuadrado en la doctrina de acción cívica y contrainsurgencia destinada a diluir o enfrentar eventuales focos in-surgentes. Con base en esos acuerdos se ejecutaron numerosos operativos destinados al aniquilamiento de grupos y fuerzas --guerrilleras. Participaron en los ejercicios conjuntos militares de Guatemala, El Salvador, Nicaragua. Honduras no estuvo presente en la mayoría de los mismos que fueron:

- Operación Fraternidad (1964) en territorio hondureño.
- Operación Falconview (1965) integrada por mercenarios cubanos y destinada a frustrar una hipotética invasión proce-dente del Caribe.
- Operación Aguila I (1965).
- Operación Nicarao (1966), que provocó una seria crisis de gabinete cuando el Presidente José Trejos, de Costa Rica, aprovechó el receso de la Asamblea Legislativa para enviar tropas de la Guardia Civil a Nicaragua.
- Operación Aguila II (1970) en territorio de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Honduras.
- Operación Piña (1971) entre los cuerpos especiales de los ejércitos de Honduras y la Guardia Nacional de Nicaragua, en la zona fronteriza de ambos países.
- A finales de 1976, cobró especial importancia y repercusión la Operación Aguila VI, con participación de tropas de diferentes países centroamericanos y asesores en contrainsurgencia provenientes de Vietnam del Sur y Colombia; en esa opor

tunidad helicópteros de la zona del Canal perpetraron una
masacre de campesinos en el norte de Nicaragua, asiento -
importante del FSLN.

INICIO DE LA DINASTIA SOMOCISTA

Este apartado se complementa, amplía y desarrolla a través de todo el capítulo, por lo tanto se incluirán sólo los rasgos o elementos más importantes que permitieron el surgimiento de este nuevo tipo de Estado y su permanencia de 40 años en el poder.

Como se mencionó en los antecedentes históricos, el ejército norteamericano se retira de Nicaragua en 1933, después de haber creado la Guardia Nacional a cuyo frente se encontraba Anastasio Somoza García, el cual fue designado por Estados Unidos.

En 1936, el primer director de la Guardia Nacional Anastasio Somoza García logra la hegemonía del Partido Liberal y derroca al gobierno de Sacassa, nombrándose Presidente de Nicaragua, para tal propósito contó con el apoyo de la Guardia Nacional y del gobierno de Estados Unidos, iniciándose así la "Dinastía Somocista".

El ascenso de Somoza García al poder apoyado en la Guardia Nacional fue el resultado de la dispersión y derrota del sandinismo (Sandino es asesinado en 1934 por orden de Somoza), y del debilitamiento de la clase dominante a raíz del derrumbe de la producción cafetalera provocado por la crisis mundial.

De esta manera se establece un nuevo orden político apoyado directamente en el aparato militar de la Guardia Nacional, en la acentuación de la represión, y apoyado indirectamente en el imperialismo norteamericano, que gobierna por encima de los intereses inmediatos de las diferentes fracciones de la vieja clase dominante, y comienza a generar una nueva fracción de clase a partir del propio aparato estatal.

Este proceso comienza a gestarse a partir del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, durante este período Nicaragua es la abastecedora de la economía de guerra de Estados Unidos, (Estados Unidos en 1938 absorbía el 65% de las exportaciones de Nicaragua, en 1944 absorbe el 91%). Simultáneamente el gobierno impulsa diferentes organismos estatales de regulación de la economía, como son: control de operaciones de cambio, junta de control de precios, control de la banca estatal, la administración de aduanas, mercados, hospitales, creación de empresas nacionales vinculadas a los servicios públicos, acaparamiento de tierras, fundamentalmente ganaderas y cafetaleras. Es a través de estas medidas adoptadas que el grupo somocista inicia su proceso de acumulación.

Este proceso de rápido enriquecimiento del grupo Somoza, le permitirá especialmente a partir de la década de los 50 consolidarse además como un grupo económico. (La importancia e injerencia del grupo en la economía se desarrollará en el apartado Grupos económicos Dominantes del Capítulo II).

El grupo Somoza aprovecha el auge algodonero para consolidarse económica y políticamente, este auge le permite armonizar los intereses del conjunto de la burguesía, en el terreno político Somoza cede a la oligarquía una importante cuota del poder local y trata de aparecer como representante del conjunto de la nación. Impulsa importantes obras de infraestructura, que favorecen la expansión agraria y establece un régimen tributario extremadamente favorable al capital.

Pero con la finalización del auge algodonero, a mediados de la década se produce una crisis política que culmina con la muerte de Anastasio Somoza García en 1956, se suceden una serie de intentos de golpes de estado, y Luis Somoza Debayle asume la presidencia en 1956-1957. Después del gobierno civilista de R. Shick, Anastasio Somoza D., asume el poder en 1967, y conserva la jefatura de la Guardia Nacional.

La crisis económica y política es superada a comienzos de la década de los 60, debido al "boom" industrial que vive Nicaragua con el comienzo del proceso de industrialización sustitutiva a escala regional en las nuevas condiciones originadas por la creación del Mercado Común Centroamericano.

Sobre la base del auge económico el régimen somocista se consolida notablemente en la primera mitad de la década de los 60, e impulsa una serie de reformas económicas y políticas que le

permiten reagrupar al conjunto de la burguesía (reforma agraria basada en la apertura de nuevas regiones al cultivo y la relocalización de sectores campesinos, impulso al Mercado Común Centroamericano).

Esta base económica y política es la que permite al régimen, -- controlar las primeras movilizaciones revolucionarias de la juventud nicaraguense (nucleada a partir de 1962 en el FSLN, bajo el impacto de la Revolución Cubana), que entre 1964 y 1965 intenta infructuosamente penetrar en las masas.

Pero a partir de 1966 la situación económica y social comienza a deteriorarse. El ritmo de crecimiento económico disminuye a casi la mitad en relación al período de 1961-1963, se revitaliza la oposición burguesa ante la proximidad de las elecciones de 1967 y adquieren importante dimensión las acciones armadas del FSLN; la respuesta del régimen somocista es el endurecimiento y el desencadenamiento de la represión que coincide con el ascenso al poder presidencial de Anastasio Somoza Debayle en las elecciones de 1967. A partir de este momento el régimen abandona su imagen progresista y de representatividad del conjunto de la nación para lanzarse a una abierta actividad represiva, otorga a la Guardia Nacional una participación más amplia en el aparato gubernamental y en las actividades económicas, fortalece los lazos institucionales entre la Guardia Nacional y el ejército de los Estados Unidos. Esto coincidirá con

dos hechos de enorme importancia que ayudarán a ahondar la crisis del régimen: el colapso del Mercado Común Centroamericano - hacia fines de la década del 60 y el terremoto de 1972.

En cuanto al incondicional apoyo de la Guardia Nacional, de la simbiosis entre la fracción dominante y su grupo represivo, cabe destacar que la Guardia Nacional fue creada, entrenada y dirigida por el ejército norteamericano, que tiene las características de un ejército de ocupación, que no era un ejército profesional en el sentido de respeto de las jerarquías, los ascensos dependían de las relaciones personales que tuvieran los miembros con el grupo somocista. Además dependiendo de su jerarquía aseguraba su área de explotación, extorsión etc., los bajos salarios eran aumentados con actividades ilícitas que los mismos jefes respaldaban. De hecho, la extorsión al pequeño comerciante o al simple particular forma parte natural de su medio de vida, y explica la rara adhesión de los jefes y oficiales de la Guardia Nacional a la familia Somoza.

Uno de los estudiosos de la Guardia Nacional como institución, -- Richard Millet, dice al respecto:

"La clave para el mantenimiento de este sistema de desigualdad social y económica exagerada ha sido y continúa siendo el control sobre la Guardia Nacional. Este control se mantiene de diversas maneras, muchas de las cuáles ya han sido descritas. To

do alto puesto en la Guardia Nacional tiene su precio, que representa una cantidad de dinero, por encima de su salario, que puede esperar razonablemente que obtendrá un oficial mediante sobornos, regalos y ganancias adicionales semejantes.

La lealtad hacia Somoza es el principal requisito para ser nombrado en cualquier puesto potencialmente lucrativo.

Los retirados siguen recibiendo salarios completos de la Guardia. Además, generalmente obtienen posiciones lucrativas con el gobierno o en las industrias de Somoza, aprovechan sus lazos con la Guardia Nacional para evadir impuestos y obtener protección al entrar en negocios por su propia cuenta". (11)

La sumisión y la lealtad eran requisitos indispensables, que se premiaban de diversas formas, un ejemplo de este sistema de premios es el hecho, publicado en el periódico "La Prensa" el 9 de diciembre de 1978, de un mapa-plano de un proyecto de fincas modelo diseñado por el Instituto Agrario Nicaraguense, y por el cual se asignaban a 32 oficiales de la Guardia Nacional, en el departamento de Zelaya, 500 manzanas de tierras a cada uno, - - equivalente en cada caso a 450 hectáreas de superficie. (En el apartado Surgimiento y Formación de la Guardia Nacional se analiza con más profundidad la importancia o el papel de este singular grupo represivo). (12)

El surgimiento del Grupo Somoza como Grupo Económico, se desa--

rolla ampliamente en el apartado de los Grupos Económicos Domi
nantes.

DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN NICARAGUA (1930 - 1950)

Nicaragua a partir de los años 30, se encontraba sufriendo las consecuencias de la crisis del capitalismo mundial. Los precios internacionales del café cayeron vertiginosamente, lo que incidió en un aumento de los niveles de explotación con el fin de mantener los niveles de ganancia. (El valor de las exportaciones cafetaleras descienden de 8.1 millones de dólares en 1926 a 2.3 en 1933 y 1934).

Además, de algunas plagas naturales llevaron a las compañías -- productoras de bananos a finalizar sus operaciones en el país, cerrándose así importantes fuentes de trabajo para la población.

Por otra parte, cabe señalar que sin condiciones materiales y humanas como para entrar en una fase de sustitución de importaciones que hiciera frente al deterioro sufrido en su base de intercambio, se acentuó el carácter dependiente de la economía, quedando subordinada a unas pocas compañías extranjeras y a las exportaciones mineras de oro, plata y otros minerales, así como en mayores volúmenes de la producción cafetalera que pretendía recuperar en cantidad lo que perdía en precio.

Esta situación de dependencia se agudiza a partir de la II Guerra Mundial, período en el cual Estados Unidos pasa a absorber el 90% del valor de las exportaciones totales del país, lo que

significa que "le impone a Nicaragua los patrones de una economía de guerra: contracción de importaciones, limitaciones en el mercado de divisas, especialización en el suministro de materias primas para la industria de guerra (metales, maderas) - y el abastecimiento de productos alimenticios". (32)

Un ejemplo de esto es la producción de caucho que anteriormente casi no se producía en el país y que llegó a representar al final de los años de la II Guerra Mundial el 14% de las exportaciones totales, convirtiéndose así en uno de los principales productores de caucho en el mundo, en respuesta a los requerimientos de Estados Unidos.

El plan de desarrollo aplicado a Nicaragua durante el período de guerra, agudizó la dependencia de la economía nicaraguense y aseguró su subordinación a largo plazo. Algunas de las medidas tomadas por la Agencia Interamericana de Desarrollo en el plan para Nicaragua 1940-1944, explican esta situación:

1. "Orientación del crédito para apoyar las exportaciones - agrícolas exclusivamente".
2. "Prioridad en el financiamiento de la exportación de materias primas para la industria de guerra".
3. "Dependencia de la industria manufacturera norteamericana; el plan no recomendaba la creación de nuevas industrias -- productoras de bienes manufacturados, salvo alguna ampliación de las existentes en tanto que estos bienes pueden --

ser suministrados por los países que los producen en gran -
escala y por otro lado el país produce una variedad de mate-
rias primas que podían ser explotadas para beneficio de su
economía interna".

"Esta imposición significaba para Nicaragua una vía de desenvol-
vimiento condenada al suministro meramente primario, fluctuante
y subordinado por otra parte a estimular en su proporción, la
industria manufacturera norteamericana". (3-)

Finalmente se puede agregar que el esquema de desarrollo encuen-
tra una expresión significativa en el período de post guerra, -
cuando Nicaragua con la política de Somoza como base de apoyo,
impulsa la "diversificación agrícola" que se tradujo en la ex--
pansión unilateral y desequilibrada del cultivo algodónero.

Una vez más Nicaragua respondía a los intereses de agresión de
Estados Unidos, en este caso a Corea.

CAPITULO I

N O T A S :

- (1) Klein, J.L. y Peña, Orlando; "Nicaragua Territorio y Revolución", Cuadernos Políticos No. 34 Octubre-Diciembre 1982, - Editorial ERA, P. 47.
- (2) Ibid, P. 42
- (3) Ibid, P. 44
- (4) Larry K. Laird; "Orígenes de la Reincorporación de la Costa Miskita", Revista del Pensamiento Conservador C.A.
- (5) Op. cit. P. 14
- (6) Op. cit. P. 16
- (7) Op. cit. P. 17
- (8) Op. cit. P. 24
- (9) Op. cit. P. 31
- (10) Op. cit. P. 35
- (11) Op. cit. P. 38
- (12) Gordon Connell, Smith; "Los Estados Unidos y la América Latina", Editorial F.C.E., México 1977, P. 86 y 87.
- (13) Varios Autores; "Antología Latinoamericana en el S. XX" - - (1898-1945), Editorial P. 53 y 54.

-) Aunque hubiese tenido un ejército constitucional, tenemos innumerables ejemplos en toda Latinoamérica de ejércitos - profesionales que carecen de sentido patriótico y defienden los intereses que convienen a determinados grupos políticos, sean estos en bien de la nación o no.
-) Millet, Richard; "Guardianes de la Dinastía", Editorial Educa, Costa Rica 1979, P. 31.
-) Op. cit. P. 77
-) Al hablar de burguesía agroexportadora, nos estamos refiriendo a la burguesía cafetalera y por oligarquía conservadora entendemos al sector relacionado fundamentalmente con la ganadería y las plantaciones de cacao, caña de azúcar y añil.
-) Ortega S., Humberto; "50 Años de Lucha Sandinista", Editorial Diógenes, S.A., México 1979 P. 73.
-) Op. cit. P. 78 y 79
-) Op. cit. P. 81
-) Op. cit. P. 94
-) Op. cit. P. 103 y 104
-) Millet, Richard; Op. cit. P. 331
-) Ibid, P. 61 y 62
-) Ibid, P. 190

- (26) Ibid, P. 242 y 243
- (27) Ibid, P. 260 y 261
- (28) Selser, Gregorio; "Apuntes sobre Nicaragua", Editorial - Nueva Imagen, México 1981, P. 158, 159 y 160
- (29) Millet, Richard; Op. cit. P. 234 y 235
- (30) Op. cit. P.
- (31) Selser, Gregorio; Op. cit. P. 165.
- (32) Wheelock, Jaime; "Imperialismo y Dictadura" , Editorial - S. XXI, México 1980, P. 125
- (33) Ibid, P. 126

CAPITULO II - CONSOLIDACION DEL ESTADO SOMOCISTAETAPA DE CONSOLIDACION DEL CAPITALISMO EN NICARAGUA (1950-1979)

Nicaragua inicia en la década de los 50 una rápida expansión -- económica que se extendió hasta la década de los 70, esto dió - lugar al crecimiento económico más rápido de toda Centroamérica ya que el crecimiento del Producto Interno Bruto alcanza una ta za del 6% entre 1950 y mediados de los 70.

En primer lugar, esta rápida expansión estuvo determinada por la extensión de la producción y exportación del algodón. De 1950-1955 las zonas cerealeras del Pacífico, quedaron convertidas en áreas de cultivo algodonero, ocuparon el 80% del área cultivada; en 1949 se exportaban 379 toneladas de algodón desmotado y en - 1955 el volúmen de algodón exportado asciende a 43,971 tonela-- das, 120 veces más que en 1949.

Se crea alrededor del auge algodonero toda una infraestructura que facilita su exportación. Se fundan en Nicaragua los dos -- principales bancos privados, el Banco Nicaraguense en 1952 y el Banco de América en 1953, lo que posibilita un amplio impulso a la acumulación y centralización del capital.

Además, esta expansión provocó la expulsión constante de campe- sinos y pequeños propietarios de esas zonas hacia el interior - de la montaña, convirtiéndolos en asalariados agrícolas tempora les. También significó el inicio de una concentración de la -

tenencia de la tierra; en 1969-1970 sólo el 15% de los productores de algodón controlaban el 75% de todas las zonas o áreas cultivadas, en 1976 el 11% de los productores controlaban el 75%. Este monopolio refleja a su vez el monopolio del crédito y del suministro de bienes y servicios para la producción.

Otro dato significativo y que refleja el cambio sufrido en la estructura de clases, es que durante el año de 1976 fueron contratados un total de 120,000 obreros agrícolas en la cosecha - algodонера, lo que equivale al 46% de la población económicamente activa total rural.

Por lo que cabe señalar, que el cultivo algodonero reúne todos los elementos de una empresa capitalista moderna, en la que incluso la tierra pierde poco a poco el significado de prestigio social que atribuía al terrateniente tradicional y adquiere valor solamente en cuanto medio de producción; además la producción se desenvuelve en condiciones de un alto grado de desarrollo de las fuerzas productivas: utilización intensiva de máquinas, uso de fertilizantes e insecticidas, hay un estrecho control de costos y calidades y uso del crédito bancario; esto permitió el surgimiento de una burguesía comp enetrada de las nuevas técnicas de producción y acostumbrada a las presiones de la competencia, es netamente una burguesía empresarial y financiera.

A pesar que la expansión algodonera decae a partir de 1955, es te producto continúa siendo hasta finales de los 70 un impor-- tante producto de exportación.

A partir de los 60 se produce el inicio de un proceso de indus trialización substitutiva, estimulada por el impulso que se le da al Mercado Común Centroamericano. Este proceso trae consi-- go una importante variación en las estructuras de la producción industrial y en la composición de las exportaciones nicaraguen-- ses. Las industrias modernas de integración (principalmente de sustancias y productos químicos, productos metálicos), las in-- dustrias intermedias y el sector agroindustrial crecieron más - que las industrias tradicionales.

Además las exportaciones de productos industriales que ocupaban el 15% de las exportaciones totales en 1960 pasan a 25% en 1966 y el 49% en 1976, de los cuales el 60% eran productos agroindus triales". (1)

Las industrias dinámicas, principalmente químicas y de produc-- tos metálicos son instaladas directamente por empresas trasna-- cionales; las industrias intermedias y las tradicionales moderni zadas al amparo de la integración, éstas fueron iniciadas con ca pital nacional básicamente, pero en su modernización fueron in-- filtradas por el capital extranjero.

Con los elementos arriba mencionados se puede concluir que a partir de los años 50 el capitalismo en Nicaragua entra en la fase de consolidación con su característica específica de dependencia.

A continuación se incluye una breve reseña sobre "La Alianza para el Progreso" y el "Mercado Común Centroamericano", por ser ambos elementos importantes en la formación y consolidación del capitalismo en Nicaragua.

Proyecto: "Alianza para el Progreso"

A raíz de la revolución cubana, el imperialismo incorporó a Nicaragua en su estrategia global contrarrevolucionaria, destinada a evitar que la deprimente situación de explotación internacional e interna prevaleciente en América Latina, pudiera ser el factor detonante para nuevas victorias populares contra el neocolonialismo y las dictaduras locales. Tras una mascarada demagógica reformista, se puso en práctica el proyecto "Alianza para el Progreso" contando con el beneplácito de las burguesías locales y miles de dólares apostados por el complejo financiero de las corporaciones multinacionales. Para Nicaragua la "Alianza para el Progreso" significó lo siguiente, al empezar a cumplirse las directrices políticas, económicas y culturales trazadas por la administración norteamericana:

- 1) Ingreso al Mercado Común Centroamericano, bajo la hegemonía de los capitales y las agencias regionales del imperialismo;
- 2) Un gobierno "civilista" (Somoza impone a R. Schick 1963-- 1966 y a la muerte de éste a Lorenzo Guerrero que entregó la Presidencia a Somoza Debayle en 1967) cuya fachada fue incapaz de ocultar el férreo sustrato de la dictadura militar somocista;
- 3) Reforma Agraria - junto a otras medidas de tipo tributario cuyo propósito original: ampliar el mercado interno para la producción industrial, se contrajo específicamente a reubicar el campesinado situado en las zonas "explosivas" donde

se desarrollaba el movimiento insurreccional armado, instalándolo en tierras de reserva forestal al Este del país, - impropias para la agricultura y sin las más mínimas condiciones de comunicación, transporte, maquinarias, etc. La "reforma agraria" acentuó contrariamente la apropiación individual de las tierras y el carácter latifundario de la tenencia.

- 4) Política de desarrollo industrial; bajo el Mercado Común y la "Alianza para el Progreso" se inició el establecimiento masivo de firmas industriales norteamericanas que no sólo monopolizaron la propiedad de las nuevas instalaciones fabriles, sino que pasaron a controlar una buena parte de las industrias tradicionales que operaban en el país. La materia prima para la industria "nacional" es en su mayor parte importada de los Estados Unidos, lo mismo que la tecnología, instalaciones industriales, transporte, sistema de propaganda y mercadeo. La producción manufacturera nicaraguense está reducida al aporte de mano de obra barata para una industria de mero etiquetado o envasado, que utiliza el territorio nacional como una base legal para aprovechar el régimen de libre comercio centroamericano, pero que en lo fundamental es industria norteamericana. Por otro lado la amplitud crediticia otorgada a Nicaragua por las agencias financieras públicas y privadas norteamericanas para "financiar" su desarrollo económico, colocaron a

Nicaragua para finales de 1973 entre los países mayor endeudados del mundo.

La política reformista de la Alianza para el Progreso se evidenció pronto ante una serie de contradicciones insalvables para la política imperialista. En efecto, las reformas agrarias, tributarias, la distribución del ingreso encontraban el obstáculo de la oligarquía tradicional y los grupos agroexportadores. Puede decirse que tanto los inversionistas norteamericanos como los empresarios locales entendieron el desarrollo de la Alianza más como una ventaja económica que como un programa del imperialismo a nivel continental para contrarrestar las tensiones sociales y evitar otra Cuba. En la práctica las reformas no pasaron de ser simples "quimeras" administrativas sostenidas formalmente en el lenguaje oficial para no perder la oportunidad de contar con los empréstitos prometidos por la Alianza para el Progreso.

Por lo tanto, la Alianza para el Progreso, con su enfoque original de tipo desarrollista se vislumbró como impracticable.

La frase Alianza para el Progreso es utilizada por el Presidente Kennedy en su comunicado a los embajadores del Hemisferio el 13 de marzo de 1961.

La carta Alianza para el Progreso fue adoptada por representantes de todas las naciones de la OEA, el 17 de agosto de 1961 en la reunión de Punta del Este.

Mercado Común Centroamericano

Un elemento dinamizador del proceso de industrialización, fue la creación del Mercado Común Centroamericano, que vino a atenuar la crisis cíclica de 1956, cuando el auge algodonero fue detenido por una depresión de los precios internacionales de la fibra, lo que redundó directamente en una mayor explotación de los trabajadores, un incremento de la desocupación y un rebajamiento del nivel de la vida de los trabajadores.

Es a principios de los años 60, luego de una serie de pláticas y discusiones a finales de la década de los 50, cuando se comienza a implementar el proyecto de Integración Económica Centroamericana. Este proyecto se enmarca dentro de la estrategia desarrollista llamada la Alianza para el Progreso, impulsada por Estados Unidos, como respuesta al auge insurreccional que se había proyectado por la entonces naciente Revolución Cubana. Se buscaba, a través de este proyecto "moderar" las grandes desigualdades sociales y dar vía libre a un nuevo período expansionista de la inversión norteamericana, dirigida ahora hacia el sector industrial.

En la implementación del proyecto fueron dejados de lado todas las recomendaciones que la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) había efectuado.

"... La concepción original del MERCOMUN correspondía más bien

a la iniciativa de la CEPAL y su concepción desarrollista de - como superar el subdesarrollo, los planes iniciales (un proceso gradual de sustitución de importaciones y desarrollo industrial equilibrado) fueron rápidamente distorsionados por el - condicionamiento que impuso el financiamiento imperialista a - tal proyecto. En realidad el MERCOMUN no era más que el marco político institucional que permitiría el traslado y la reubicación del capital local y extranjero en el sector industrial, - como un intento distorsionado de solidificar las bases de acumulación en este sector. Decimos distorsionado, porque dentro de la estrategia no se contemplaba la reforma agraria y la redistribución del ingreso que ella conlleva como una precondición necesaria del desarrollo industrial". (2)

Por otro lado se omitió lo que establecía el convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración (RICI), desde su aprobación en 1958, la óptima localización de las fábricas que se organizarán con el objeto de hacer posible el establecimiento de industrias nuevas, que jamás serían viables - si sólo contaran con el mercado nacional.

Como en realidad no hubo ningún tipo de programación industrial lo que se produjo fue una verdadera guerra de facilidades por parte de los distintos países del área, con el fin de atraer hacia sus respectivas economías el mayor número de filiales o subsidiarias de empresas transnacionales, lo que trajo como conse--

cuencia, al no mirar mucho las necesidades, la falta de especialización deseada.

"En definitiva se configuró una estructura desordenada y duplicada de industrias que competían entre sí en un mercado caracterizado por el intercambio de productos similares o del mismo tipo, es decir textiles por textiles, químicos por químicos, alimentos enlatados por alimentos enlatados, etc. Con un alto e irracional proteccionismo frente a los competidores fuera de la región, lo que facilitaba frecuentemente el monopolio u oligopolio, es decir, el control de unos pocos productores. En una palabra: el clima ideal para obtener enormes ganancias con altos precios y sin la molesta competencia de fuera, que de haber existido por lo menos hubiera favorecido la preocupación por fabricar y comercializar productos de buena calidad que beneficiara a un, por lo demás, reducido número de consumidores de las capas medias y altas de la población centroamericana... .. La mayor parte de nuevas empresas dirigidas o controladas por la recién llegada o reconvertida inversión extranjera se inscribieron dentro de las llamadas "inversiones de toque final" que trabajan en base al ensamblado, armado o envasado de piezas, insumos o bienes intermedios importados del exterior y que simplemente reciben el último y mínimo procesado en el país sede o anfitrión de la fábrica en cuestión, antes de que se le coloque una vistosa etiqueta que reza: "producto Guatemalteco hecho en Centroamérica". (3)

Dentro de este marco, la inversión extranjera en Nicaragua se cuadruplicó entre 1959-1969. Sin embargo, este período de desarrollo industrial es más aparente que real, en la medida que -- muchas de las empresas son filiales de compañías imperialistas, y casi todas ellas utilizan materias primas en su mayoría importadas del extranjero, se trataba de industrias de mero envase y etiquetado.

A pesar de estas limitaciones, hubo un cierto crecimiento industrial concentrado en la producción dirigida al mercado externo en dos ramas específicas: sustancias químicas y productos metálicos. Por otra parte, se produjo un crecimiento en el sector agroindustrial destinado también al mercado externo, que se desarrolló a partir de los cultivos tradicionales y se extendió a otras materias primas como el ajonjolí y el maní.

Este incipiente y especializado proceso de industrialización en la agricultura se concentró básicamente en el polo modernizante en la zona del pacífico, ya que es en esta zona y de manera especial en los departamentos de León y Chinandega donde se desarrolló con mayor dinamismo la producción agrícola capitalista: Algodón 90%, Caña de Azúcar 67%, Banano, Ajonjolí y Maní 100%.

Se puede afirmar que el tipo de industria generada o revitalizadora por este proceso de Integración Económica se estructuraron de la siguiente manera:

- Industria Moderna tipo filial, con alto grado de tecnología y fuerte concentración de capital (químicas y metalúrgicas).
- Industria dependiente, constituida por el sector manufacturero, empresas que crecieron a través del proceso de Integración Económica, aunque se encontraban establecidas desde los años 50. Dada la composición orgánica de capital, fue en estas empresas donde la fuerza de trabajo adquirió mayor relevancia, tal es el caso de la producción de textiles, calzado, tabacalera, alimentos, etc.
- Industria mediana tradicional, la cual se concentró en las ciudades más pobladas, especialmente en Managua, dedicándose a ramas tradicionales como ganadería, cuero, muebles, ropa, etc. La ocupación de mano de obra fue restringida pero debido a lo atrasado de las técnicas, mecanización y poca densidad de capital, se constituyó en el eje fundamental de la producción.
- Pequeña producción artesanal, que cubría el 90% de las unidades productivas." (4)

Aunque el proceso de industrialización en el aspecto económico fue más aparente que real y tuvo consecuencias de muy relativa importancia fue en el aspecto social donde tuvo su mayor impacto. Por un lado, se consolida la burguesía empresarial moderna, surgida en el auge algodonero. Esta entra en contradicción con el imperialismo y la dictadura Somocista, ya que son sus competidores, pero al mismo tiempo se encuentran subordina

dos a ellos ya que son de quienes recibe el financiamiento y --
quién sostiene y garantiza las condiciones de reproducción capi-
talista. Paralela a esta consolidación, surge el proletario in-
dustrial que se desarrollará y expandirá en estos años. (5)

Hacia finales de los años 60, luego de un breve período de auge
y expansión acelerada el proyecto de Integración económica co-
mienza a declinar, iniciándose una crisis económica que en el -
caso nicaraguense provocará, por la convergencia de otros facto-
res la descomposición del estado Somocista y su posterior des-
trucción.

GRUPOS ECONOMICOS DOMINANTES

En este apartado trataremos de describir de una manera muy general, los principales grupos económicos de Nicaragua, analizar su desarrollo y su ingerencia económica y política.

La producción en Nicaragua para el comercio externo está caracterizada por el monopolio y control que ejercen los distintos grupos, que se han desarrollado sobre la actividad agroexportadora. Trataremos de analizar los pasos seguidos por la burguesía agroexportadora, luego de desarrollarse con el cultivo cafetalero, y caer bajo el golpe de la contracción de los precios durante la crisis capitalista de los años 30, para entrar posteriormente en una fase de aguda dependencia por los demoleedores efectos de las intervenciones armadas norteamericanas, que impidieron o la anularon como clase política y además le limitaron las expectativas de un desarrollo burgués.

Hasta 1975, Nicaragua sigue dependiendo de las exportaciones de productos agropecuarios, en orden de importancia se encuentran: algodón, carne, café y azúcar.

A continuación se presenta un cuadro de las principales exportaciones desde 1926 a 1972:

NICARAGUA: EXPORTACIONES DE (5) PRODUCTOS PRINCIPALES
(Miles de Dólares)

	1926	1945	1950	1956	1963	1970	1972
EXPORT. TOTAL	13 029	13 668	34 200	64 664	105 667	178 622	249 719
C A F E *	8 100	3 668	17 331	23 169	17 538	32 087	32 962
AZUCAR	876	-	714	429	6 026	9 831	15 207
ALGODON	8	-	1 843	23 567	39 781	34 247	62 868
CARNE	-	-	-	-	5 201	26 579	38 250
O R O	686	7 117	8 080	7 314	7 094	3 835	3 100
* Porcentaje - café en exp. totales	62.2 %	26.8 %	50.7 %	35.8 %	16.6 %	19 %	13.1 %

FUENTES: Con base en Memorias de la recaudación general de aduanas;
Banco Central, Principales indicadores económicos, 1972.

*(5)

A pesar de cierto repunto de las actividades manufactureras, la mayor producción de este sector se centra en los productos tradicionales para la alimentación, semielaborados de origen agrícola como son: semilla de algodón, harina de algodón, -- textiles, maderas aserradas y prensadas, lácteos, preparados de cereales y productos manufacturados dirigidos al mercado - común Centroamericano, entre los que destacan: industria de etiquetado, envasado, mezclado. Dichos productos semielaborados son aprovechados por las corporaciones multinacionales de origen norteamericano, que se ubican en la región para beneficiarse de las ventajas de la zona de libre comercio regional, a través de un tratado de integración económica entre los países centroamericanos.

Un dato interesante es que con el fin de obviar el arancel externo y aprovechar los beneficios del mercado interno, las empresas norteamericanas comenzaron a instalar sucursales en el territorio, por lo que 28 de las 100 más grandes empresas multinacionales con sede en los Estados Unidos operaban a comienzos de 1971 en Centroamérica.

La producción en Nicaragua para el comercio externo está controlada y monopolizada por grupos económicos que se han desarrollado alrededor de la agroexportación, luego, una clase dominante local se divide el control interno de los distintos -

sectores de la producción nacional, imponiendo el monopolio - burgués sobre los medios de producción, independientemente de la hegemonía que en última instancia ejercen los respectivos círculos imperialistas.

Los grupos económicos dominantes son:

- 1o. CARREY DAGNALL: Agrupación regional de la burguesía cafetalera.
- 2o. GRUPO BANIC: Uno de los polos financieros más poderosos del país.
- 3o. GRUPO BANAMERICA: Formado alrededor del Banco de América.
- 4o. GRUPO SOMOZA: No presenta las características de un grupo económico clásico, debido a su - acelerada acumulación de capital y su origen.

1o. CARREY DAGNALL: Este grupo formado a partir de la casa Calley Dagnall, tuvo en sus inicios un vasto campo de acción en los departamentos del norte central. Se calcula que en 1972 pasaron por sus manos más del 50% de la producción cafetalera; siendo el grupo más estructurado en el campo cafetalero, su - acción se limita al norte central de Nicaragua. Su diversificada modalidad de negocios, que va desde el financiamiento, - hasta la compra y las operaciones de exportación, le ha permitido ejercer un dominio en la zona.

Durante el período de crisis, la casa Calley Dagnall, S.A., se hizo propietaria de más de 25 latifundios, acumulando un gran patrimonio territorial. Unos años después de superada la crisis, formaliza su actividad financiera y su razón social pasa a ser Casa Calley Dagnall Sociedad Agrícola e Industrial, vende las propiedades adquiridas y se especializa en el financiamiento y la exportación del grano.

En los años 50, con el aumento de los precios del café a nivel mundial, este grupo se convierte en Banco y tiene la oportunidad de modernizar las plantas industriales de beneficio, mediante la instalación en Matagalpa de sistemas de trillo y secado y de una planta automática de selección de granos. Se convierte así en un gran complejo agroindustrial y financiero, que posee la hegemonía en las operaciones relacionadas con el café en la región central.

En las otras regiones del país existen sectores asociados a la producción de café, pero no llegan a constituir un grupo económico como tal, apareciendo más difusos y entremezclados con los grupos económicos fundamentales de la burguesía, dentro de los cuales no gozan de hegemonía ni de independencia. Tal es el caso de casas exportadoras locales como Comercial Internacional, S.A. (CISA), y Casa Banamérica; otros aparecen vinculados al grupo BANIC, donde predominan los intereses de la moderna burguesía algodonera e industrial.

Esto se entiende si vemos que la tendencia general del productor de café en Nicaragua, es depender en lo fundamental del Banco Nacional y atender en forma poco continua las plantaciones; esto se trasluce en el carácter frustrado de la burguesía cafetalera, en su atraso, en su descomposición y en su cada vez más aguda debilidad. Este fenómeno se presenta especialmente desde la década de los 50, donde el algodón ha pasado a ser el principal productor de exportación y el café ha sido relegado a un 2o. ó 3er. lugar. En 1972 el café fue desplazado en 3er. lugar por la carne y en 1973 las exportaciones de azúcar prácticamente lo colocaron en 4o. lugar.

Por lo tanto, podríamos señalar que la importancia de la producción de café, fue su participación decisiva en el proceso de acumulación originaria, y en la transformación de las clases dominantes tradicionales en burguesía agroexportadora.

2o. GRUPO BANIC: Este grupo está formado alrededor del Banco Nicaraguense, y es uno de los polos financieros más importantes y poderosos del país. Es la fusión de intereses agrícolas, principalmente algodoneros de occidente, con sectores industriales de Managua y de los departamentos de León y Chinandega.

El Banco Nicaraguense se fundó en 1953, en el momento del auge algodonero, se le conoce como "Banco Liberal", lo que pone de

manifiesto los antagonismos entre conservadores y liberales, - los primeros vinculados al Banco de América.

Durante los años 50, es la institución de los plantadores de algodón, pero a la caída de los precios en el mercado mundial, BANIC se transforma en una institución bancaria de ahorro e inversiones orientadas hacia el fortalecimiento de su estructura bancaria, que se distribuye a través de oficinas y sucursales a lo largo del país.

Es hasta mediados de los años 60 cuando BANIC se desarrolla como un grupo orientado hacia las inversiones de tipo industrial de bienes raíces y construcción de viviendas. A partir de este período se configura como el grupo financiero más poderoso del país, especialmente en relación con las inversiones industriales.

A diferencia de los otros grupos BANIC organiza un conjunto de instituciones de promoción social bajo la asistencia técnica - de agencias del imperialismo, promueve programas de desarrollo de la comunidad, viviendas para pobladores marginales, desarrollo cooperativo, créditos para pequeños artesanos y comerciantes, becas para estudiantes de escasos recursos, etc. Con estas instituciones de promoción social BANIC coincide con el imperialismo dentro de una estrategia global contrarrevolucionaria destinada en lo fundamental a reprimir previamente las ten

siones sociales y los brotes revolucionarios, provocados por la desenfrenada explotación capitalista, por lo tanto la acción social de BANIC está destinada en su esencia a reforzar el sistema capitalista.

Son cuatro las instituciones financieras principales del grupo BANIC, que articulan las diferentes empresas distribuidas a lo largo de los distintos sectores de la producción.

A) INDESA:

Es el mecanismo financiero más importante del grupo, se especializa en las inversiones industriales. En 1972 movilizaba 700 millones de córdobas y en 1970 controlaba directamente 14 empresas de tipo industrial e indirectamente 25 sociedades anónimas.

A través de INDESA se dirige y coordina la actividad de las instituciones de "promoción social", siendo sus principales directivos los encargados de orientar la política de las instituciones.

B) FINANCIERA DE LA VIVIENDA:

Esta institución se encargaba de captar el ahorro de particulares para la construcción de viviendas. Administraba numerosos proyectos de construcción y se asociaba a centros comerciales que suministraban tanto muebles y accesorios, como materia

les de construcción; además aseguraba las viviendas a través - de la compañía de seguros de grupo BANIC.

Sin embargo, a pesar de dar todos los servicios para la vivien - da, no es una institución que se destaque en las inversiones - sobre bienes raíces.

C) FINANSA:

Esta institución está vinculada estrechamente con la financie - ra de la vivienda, es la representante de BANIC en el renglón de bienes raíces, aunque también actuaba como promotora comer - cial, asesora técnica en proyectos de construcción.

D) COMPANÍA DE SEGUROS LA PROTECTORA:

Este cuarto mecanismo financiero del grupo BANIC es una insti - tución de apoyo para todo el complejo empresarial. Asegura y protege las viviendas, los negocios, industrias, y los bancos. Además, crea seguros colectivos e individuales para los traba - jadores del grupo, con lo cual reduce el salario de éstos.

Con la descripción hecha del grupo BANIC, se podría pensar que la burguesía nucleada alrededor de este grupo centralizaba un - gran poder económico a nivel nacional, esto es real en parte - ya que dentro del grupo y por encima de éste la hegemonía del capital extranjero toma cuerpo real, a través de una serie de lazos que ponen de manifiesto la clara supeditación de la bur - guesía nicaraguense a los intereses del imperialismo.

Por encima de la estructura del BANIC y dentro de su cuerpo directivo, se encuentran superpuestos los intereses de los gigantes del imperialismo como son: el Chase Manhattan Bank, Morgan Guaranty Trust y Multibank and Trust Co.

3o. GRUPO BANAMERICA: Este grupo formado alrededor del Banco de América, aparece casi al mismo tiempo que BANIC en julio de 1952 y representa los intereses de la oligarquía de oriente, - principalmente Granada, se encontraba ligada a la ganadería, a la producción de azúcar y bebidas alcohólicas. Se trata de la burguesía y aristocracia industrial, que explotaban el azúcar y el alcohol desde el siglo pasado.

Se le conoce con el nombre de "Banco Conservador" en contraposición con BANIC, ya que se encuentra vinculado a los sectores más conservadores de la economía.

La fundación del Banco se da en un momento de coyuntura favorable para la oligarquía conservadora, ya que durante la década de los 40, la dictadura de Somoza aprovechando su poder interno legisla para contraer las actividades comerciales que dependían de la importación, limita el mercado de divisas, lo que - afectó a la oligarquía limitándola en sus perspectivas de enriquecimiento y golpeada en sus intereses, optó por un acuerdo con el grupo de Somoza a principio de los 50, este pacto bipartidista significaba que se consentía la continuidad dictato-

rial de Somoza por otro período presidencial, a cambio de: a) participación conservadora en el gobierno del país con no menos de un tercio de representación en todos los organismos colegiados; y b) libertad de comercio y garantía para los intereses particulares. Ambas condiciones fueron elevadas a categorías de normas constitucionales en la nueva carta reeleccionista de 1950. (6)

Con estas nuevas condiciones, se reúnen los dispersos intereses de la oligarquía conservadora para crear el Banco de América. A diferencia del Banic, este grupo se proyectó como -- una organización bancaria de tipo tradicional comercial, que se limitó a captar los recursos para financiar actividades -- agropecuarias.

La ramificación de Banamérica es la siguiente:

A) BANCO DE AMERICA:

Es la más importante institución de este grupo, su principal actividad se remite a préstamos para el sector agropecuario.

B) FINANCIERA INDUSTRIAL AGROPECUARIA (FIA):

Este organismo busca a través de la inversión y de las operaciones financieras, la hegemonía del grupo en las ramas commercial, industrial y de bienes raíces.

Ha controlado la producción de azúcar refinada, la destilación

del ron y otras bebidas alcohólicas, además de mantener el pre dominio en la ganadería.

C) BIENES Y RAICES, S.A. (BIRSA):

Busca promover las viviendas para la clase media y centros comerciales, sin embargo no ha podido competir con el grupo -- BANIC, que la ha desplazado a través de Finanza.

D) INMOBILIARIA DE AHORRO Y PRESTAMOS, S.A.:

A través de mecanismos poco frecuentes, concede dinero para la construcción de viviendas en los planes de Birsa. Se puede de cir que especula con el problema de la vivienda, vendiendo los inmuebles a un precio mucho mayor que su valor real.

E) INMOBILIARIA DE SEGUROS:

Al igual que su equivalente del grupo Banic, este organismo -- apoya todas las demás instituciones del grupo, además de tener seguros individuales y colectivos.

El grupo Banamérica se ha proyectado fuera de las fronteras de Nicaragua, de una manera especial en Honduras, con la firma -- "Hogares de Honduras" y en Costa Rica comparte acciones con Ce rámica Itsmica, S.A., y otras compañías asociadas.

Los grupos Banic y Banamérica tienen en común su dependencia - del imperialismo, pero esta supeditación se hace más aguda en

el caso de Banamérica debido a que la existencia política y económica de la oligarquía conservadora ha estado determinada en gran medida por la estrategia del imperialismo, de mantenerla como una clase de reserva dependiendo del momento político.

Antes de pasar al cuarto grupo, se considera necesario destacar que la burguesía nicaraguense se ha organizado, centrado e integrado en dos grandes polos de poder económico como son - - Banic y Banamérica, J. Wheelock dice al respecto:

" La integración de estos pulpos financieros está aparejada - al proceso de formación, dominación y consolidación de la burguesía nicaraguense, al proceso de monopolización de la producción material y específicamente de los sectores productivos -- orientados hacia el mercado exterior. Al mismo tiempo, la naturaleza de estos grupos corresponde al carácter esencialmente dependiente de la burguesía que para su desarrollo ha contado no solo con el respaldo financiero del gran capital norteamericano, sino principalmente con el apoyo de las intervenciones - armadas, diplomáticas, culturales, policiales, etc., del imperialismo norteamericano "; y agrega:

" Lo que debe quedar claro después de todo, es que estas agrupaciones, pese a ser en si mismas formas superiores de organización económica de la burguesía, no están expresando ninguna madurez en su desarrollo sino todo lo contrario; el agravamiento de la dependencia local con respecto del imperialismo por -

el mismo hecho de representar estas estructuras económicas locales, un mecanismo más organizado y eficiente para consolidar la dominación norteamericana. Bien podría caracterizarse a la burguesía nicaraguense como simple clase intermediaria del imperialismo, como burguesía consular ". (7)

4o. GRUPO SOMOZA: Aunque en el sentido clásico del término es discutible que este grupo constituya un grupo económico, sin embargo por la enorme acumulación de capital que realiza en -- los 40 años de dictadura y por las múltiples injerencias que -- tiene en las diferentes ramas de la economía y su enorme poder político durante este período es absolutamente indispensable -- analizarlo, si no comprendemos su formación y su injerencia no podríamos analizar la economía en su conjunto, sus rasgos de -- dependencia y su proceso histórico.

El inicio de la dictadura somocista coincide con la coyuntura internacional en la que se desencadena la 2a. guerra mundial. Durante este período Estados Unidos tiene interés en reforzar el enclave estratégico del canal y además asegurarse el suministro de caucho, maderas y alimentos destinados a suplir las demandas de la industria de guerra, para obtener esto se apoyan en las garantías que le ofrece la dictadura de Somoza apoyado en la Guardia Nacional. Esta es la primera fase de enriquecimiento sistemático de la familia, ya que en primer término fueron los negocios fraudulentos.

El impulso de las exportaciones de carne y otros alimentos hacia Estados Unidos, que en 1938 absorbía el 65% de las exportaciones de Nicaragua pasa en 1944 a recibir el 91%.

Además en este período tiene particular importancia la expansión de la producción cauchera, cuya comercialización es monopolizada por la familia Somoza. Un dato interesante que demuestra la forma de operar del grupo, es el siguiente: compraban el caucho a los cosecheros a 60 dólares y lo exportaban a 130 dólares.

Simultáneamente el gobierno impulsa e impone medidas que conllevan a la regulación de la economía, como son el control de operaciones de cambio, la junta de control de precios, control y limitación de importaciones; lo que le permitió negociar los permisos de importación con amigos y organizar su propio flujo de mercancías, introducidas al país de contrabando, dando así inicio a sus primeras firmas comerciales "importadoras".

Otro factor importante de enriquecimiento es a partir del control de la banca estatal, de la administración de aduanas, mercados, hospitales, de la creación de empresas personales vinculadas a los servicios públicos (Ferrocarril del Pacífico, empresa de energía y luz eléctrica, empresa de agua potable etc) y el acaparamiento de tierras ganaderas y cafetaleras expropiadas a inmigrantes alemanes (declara la guerra al eje fascista

de Hitler) ubicados en los departamentos de Matagalpa y Jinotega, así como otros latifundios ubicados en las Sierras de Managua.

Las corporaciones financieras y los bancos nacionales le permitieron realizar negocios fraudulentos y ejercer el monopolio sobre las actividades económicas, financieras y comerciales. Algunos de los organismos que permitieron acrecentar su fortuna y mantener el control político fueron: Banco Nacional de Nicaragua, Banco Hipotecario, Caja Nacional de Crédito Popular, Ferrocarril del Pacífico, Empresa de Luz y Energía Eléctrica, Empresa de Agua Potable, etc.

Las instituciones estatales habían sido dotadas con anterioridad de autonomía administrativa con el fin de lograr un control político y económico.

La mejor demostración del papel cumplido en esta acumulación de capital, lo demuestra el hecho que hasta 1950 los trabajadores de las haciendas de la familia eran pagados en la plantilla de la Guardia Nacional y de Ferrocarriles del Pacífico de Nicaragua.

También se puede observar que hubo dos tipos de negocios que cumplieron un papel básico en la formación del capital de Somoso, el ganado y el oro.

En cuanto al ganado, se apoderaba de él requisando o comprando a bajos precios ganado en tránsito, aprovechando las restricciones del tráfico interno. Además estaba prohibida la exportación de cualquier tipo de ganado, sin embargo, en las estadísticas de Costa Rica de 1942 consta que entraron al país proveniente de Nicaragua 8562 cabezas y en 1943 entraron 5000 cabezas a Panamá, (*) estos eran negocios personales o de sus allegados.

En cuanto a la otra fuente de ingresos, el oro, se tienen los siguientes datos: en la década de los 40 percibía 2.25% de la producción total de oro extraído en el país, lo que equivale a 175,000 dólares al año, esto independientemente de que era dueño de varias minas de oro en el país.

Luego de concluida la 2a. Guerra Mundial se intensifica en Somoza el interés en la industria, en 1944 era propietario de un complejo azucarero que comprendía 8 grandes plantaciones de caña de azúcar y varias centrales de refinado. Pero, es en los años 50 cuando los Somoza levantan sus grandes empresas y consolidan la organización económica. En lo político se abría una coyuntura favorable para la familia, al resolverse las pugnas y contradicciones interburguesas a través del Pacto Liberal Conservador que reglamentaba el acceso de la oli-

*)Nota: Desde la administración de Sacassa, por falta de reciprocidad en el precio, estaba prohibido exportar a Costa Rica cualquier tipo de ganado.

garquía a las instituciones del Estado y le daba garantías para ejercer libremente la explotación capitalista.

En 1953-1954 organiza el monopolio de la producción de leche pasteurizada y derivados lácteos, prohibiendo el expendio de leche no procesada.

Con la muerte de Somoza García en 1956, se remecieron en gran medida los cimientos de la dictadura, esto coincidía con el inicio de una crisis general del sistema que en el campo de la economía se expresaba en la caída de los precios del algodón y el café, esto trajo como consecuencia una recesión -- gradual de las actividades económicas que duró hasta los primeros años de la década de los 60.

Desde entonces la tendencia del grupo parece orientarse en -- dos sentidos: a) remozamiento de los negocios tradicionales, racionalización de la explotación ganadera y agrícola en general; y b) intensificación de sus inversiones en industrias de tipo moderno, esto se enmarcó dentro del contexto de la "Alianza para el Progreso" y la creación del Mercado Común Centroamericano, esto les permitió prepararse ampliamente para aprovechar la coyuntura favorable a las especulaciones en el campo de la industria.

Debido a la forma de extraer recursos de las instituciones --

del Estado, logra entrar de lleno a la competencia en el medio industrial. Organiza rápidamente varias empresas con -- perspectivas en el comercio interregional como eran: Espumas Sintéticas de Centroamérica, Alumex, Monopolio de Poliuretano, Papeles y Cartones, S.A., etc., esta es una pequeña muestra de la diversidad de negocios industriales del grupo.

El grupo Somoza representaba un grado de organización e integración horizontal y vertical, que rebasaba la capacidad de -- los otros grupos económicos, incluso en aquellas áreas que anteriormente eran exclusivas de Banic y Banamérica, ésto amenazaba la estabilidad de sus competidores. Un ejemplo de esto son las instituciones o organismos que crea el grupo Somoza -- (Nicaraguense de Ahorro y Préstamos, S.A., especializada en -- préstamos para viviendas, e interfinanciera que otorgaba financiamientos diversos) para absorber la reconstrucción del -- país después del terremoto de 1972, compitiendo en el terreno de las finanzas y de la construcción con los organismos de -- Banic y Banamérica.

Podríamos seguir enumerando las múltiples empresas e industrias que manejaba el grupo, sin embargo, se considera que -- con los datos entregados se presenta claramente el poder de -- este grupo, baste decir que hasta 1974, se calculaba su fortuna en más de 400 millones de dólares.

C. ESTRUCTURACION DE LAS CLASES MODERNAS

Antes de analizar las diferentes clases sociales que conformaban la sociedad nicaraguense, se consideró necesario definir el concepto de clase social. Lenin, en "Una gran iniciativa" dice al respecto: "Las clases sociales son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente por el modo de percibir y la proporción en que perciben, la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social". (8)

Por lo tanto, podemos agregar que las clases surgen de las relaciones explotativas y hay un antagonismo estructural, que se puede manifestar en forma más o menos violenta y son irreconciliables al interior del modo de producción.

Sin embargo, a pesar de lo anteriormente mencionado que podría aparentemente permitir una clasificación de las diferentes clases que conformaban la sociedad nicaraguense, se considera que la realidad es mucho más compleja que una simple clasificación y existe tal interrelación entre las clases y sus fracciones, que una separación arbitraria estaría vacía de contenido real,

por lo que trataremos de definir las en relación a su interdependencia, o sea unidas al nivel de desarrollo económico existente y a su importancia política y social.

Nicaragua inicia en la década del 50 una rápida expansión económica, que se extiende hasta los 70.

Esta expansión estuvo determinada en primer lugar por la producción y exportación del algodón, que tiene durante los primeros 5 años de la década los precios más favorables, y pasa a ser el principal producto de exportación.

Desde 1950 a 1955, las zonas cerealeras del Pacífico quedan convertidas en áreas de cultivo algodonero, acelerándose el proceso de expropiación y de proletarización del campesinado. Se conforma una nueva burguesía agraria más moderna y dinámica, que otorga a la zona una configuración capitalista definida. La expansión algodonera se da especialmente en la región occidental (departamento de León y Chinandega) y en la región centro-occidental (Managua y Carazo).

Desplaza a la tradicional región cafetalera y ganadera del centro norte como la principal región agrícola del país.

En este período se forman los dos principales bancos privados de Nicaragua: Banic y Banamérica que forman a su alrededor dos

importantes grupos económicos (1952-1953); el grupo Somoza logra durante este período su consolidación económica, y su participación en el auge algodonero la centra en la esfera de la comercialización.

El auge algodonero dura hasta mediados de la década del 50, durante este período no hay problemas entre las fracciones de la burguesía, pero con la caída de los precios a nivel mundial, -- vuelven los conflictos políticos y en 1956 es asesinado Anastasio Somoza García; la crisis es superada en los inicios de los 60, debido al desarrollo industrial que vive Nicaragua, con el comienzo del proceso de industrialización sustitutiva a escala regional en las nuevas condiciones originadas por la creación del Mercado Común Centroamericano.

Como resultado de esto se acelera el movimiento ya iniciado de modernización y diversificación de la burguesía nicaraguense y se desarrolla un joven proletariado industrial y urbano.

Con la introducción del cultivo algodonero, y el desarrollo industrial de los 60 se producen cambios en la estructura de clases:

- 1) Burguesía caferalera: se encuentra en un 2° plano político y económico.
- 2) Burguesía no-somocista: nucleada alrededor de los bancos -- privados Banic y Banamérica, está presente en la producción

del algodón y posteriormente en la industria.

- 3) Burguesía somocista: sus intereses se encuentran alrededor de las finanzas públicas, controla los servicios públicos, y tiene intereses en la agricultura (ganadería, café y tabaco, posteriormente se introduce en los más diversos sectores de la economía).
- 4) Proletariado industrial: concentrado fundamentalmente en Managua, en la década de los 60 se aproxima a 70,000 trabajadores.
- 5) Trabajador asalariado del comercio y de los servicios: no hay cifras exactas sobre este sector.
- 6) Proletariado y semi-proletariado agrícola: con pagos eventuales y en especies. Este sector sigue siendo la fuerza social más importante, (250,000 trabajadores sobre una población activa de 600,000 personas).
- 7) Sector o burguesía media: ligada al comercio y a la industria ligera, y de la construcción.

- Acción Nacional Conservadora	ANC
- Partido Socialista Nicaraguense (PC)	PSN
- Movimiento Liberal Constitucional	MLC
- Partido Conservador Auténtico	PCA
- Confederación General del Trabajo	CGT
- Central de Trabajadores de Nicaragua	CTN
- Consejo de Unificación Sindical	CUS

Existía una separación formal entre Estado e Iglesia, sin embargo, ésta cumplió a cabalidad su tradicional función de fortalecer el aparato ideológico del Estado; y más aún la jerarquía mantuvo una total complicidad con la estructura gobernante controlada por Anastasio Somoza García.

En el plano educativo se ejerció un control absoluto, a través de los programas de educación emanados del Ministerio de Educación, los cuales contribuían a fortalecer el aparato ideológico, este aspecto se ejemplifica, haciendo mención de que tanto la figura de Sandino como de Zeledón nunca fueron reconocidas en su exacta dimensión, sino que fueron obviadas y algunos casos, como es el caso de Sandino fueron tergiversadas.

En cuanto a los medios de comunicación, éstos estaban bajo una estrecha viligancia y censura por parte del régimen, llegando inclusive a impedir la difusión de trabajos y estudios que sobre la historia nicaraguense se habían realizado.

En cuanto a la separación de la sociedad civil del Estado a -- partir de la década de los 70, cabe señalar, como las diferentes clases sociales agrupadas en torno a diferentes organizaciones e instituciones se van creando su propio espacio que -- les permite realizar acciones de oposición al régimen llegando incluso a enfrentarlo directamente, es el caso de la UDEL, de la FAO posteriormente, y de la Iglesia, así como de los medios de comunicación.

Además, los períodos de consenso - que son muy pocos - se limitan a la esfera de la burguesía, el régimen continúa ejerciendo la represión en el resto de las clases. Estos períodos de conciliación al interior de las fracciones burguesas, donde -- las contradicciones secundarias parecen diluirse, se dan fundamentalmente en períodos de auge económico: auge del algodón 1950-1955, período de industrialización substitutiva 1960-1965. -- Además se les concede una restringida cuota de poder político, sin que por esto la fracción somocista deje de aparecer como -- representante del conjunto de la nación. Por lo tanto, mientras el grupo somoza les permitiera al resto de las fracciones de la burguesía, un espacio económico, se lograba armonizar -- los intereses de la clase dominante.

Otra de las características centrales del Estado Somocista que le permitió mantenerse en el poder, fue la Guardia Nacional, -- con su apoyo permanente e incondicional. Esta ejerció la represión en forma sistemática y continua, y no solamente duran-

te períodos de crisis orgánica (donde se pierde el control de la sociedad civil), durante los cuales la represión se acentuaba, lo que no significaba que una vez superada la crisis ésta fuera suprimida.

Por lo tanto, al afirmar que el pilar fundamental que sostenía la Dictadura Somocista era la Guardia Nacional, hipótesis que se ha demostrado en los apartados del Capítulo I sobre "Surgimiento y Formación de la Guardia Nacional" e "Inicio de la Dictadura Somocista" donde se detecta la estrecha relación entre el Estado y la Guardia Nacional. Esto permite afirmar que el Estado Nicaraguense durante este período puede definirse como -- Dictadura Militar Somocista, con dos ejes de apoyo, en primer lugar al interior del país, la Guardia Nacional como aparato -- que ejerce la coerción en forma permanente en las clases populares y en forma ocasional al interior de las diferentes fracciones de la burguesía y en segundo lugar, a nivel externo pero con no menos fuerza el apoyo incondicional de los Estados Unidos que se concretiza en ayuda económica y militar.

La Nicaragua somocista era ya, desde la década de los 60, un país en el que predominaban claramente las relaciones capitalistas de producción, en el que la clase dominante era una burguesía agraria, industrial y financiera, y en el que el principal sector del pueblo era el proletariado agrario e industrial y el semiproletariado rural. El capitalismo nicaraguense era

capitalismo atrasado y dependiente, de base fundamentalmente agraria, aunque ya comenzaba a destacarse el capitalismo industrial como el principal eje de la acumulación de capital y de articulación social. Sin embargo, las características o especificidad de Nicaragua no solamente la determinan factores externos como son su relación con el capitalismo mundial, o su inserción en el mercado externo, o su carácter de dependencia con respecto al imperialismo, sino también sus propios elementos internos que no son independientes y que en estrecha relación con los factores externos producen una articulación que da paso a la especificidad de lo que era la Nicaragua somocista. Producto de lo antes mencionado era el Estado Somocista que se denominaba como un Estado atrasado, hecho que se expresaba en la incapacidad para emprender o impulsar reformas necesarias para un desarrollo industrial planificado, así como en el escaso desarrollo de la empresa pública, el gasto público y en particular los gastos educacionales y de seguridad social. (El gasto público en educación era 6 veces menor al gasto en el aparato represivo).

Otra característica del Estado Somocista es su carácter dinástico, que no solamente abarcaba el control familiar del Estado donde los principales puestos de la administración, la legislatura y las fuerzas armadas estaban a cargo de familiares directos e indirectos, sino que el grupo Somoza se rodeaba de una gran cantidad de socios menores que controlaban la mayoría de

Las instituciones de Nicaragua como el periodismo, poder judicial, cámaras empresariales, etc.

Sin embargo, el elemento más importante de constitución del carácter dinástico del Estado era la estructura de la Guardia Nacional, que la diferencia de los ejércitos burgueses de sudamérica que se caracterizan por la más absoluta disciplina de grados y respeto a una jerarquía renovable; en el caso de la Guardia Nacional ésta siempre fue dirigida por los Somoza, y los rangos militares nunca fueron respetados. En este ejército el elemento de cohesión no era la disciplina a la institución, sino la fidelidad y servilismo a la familia Somoza. La familia paga la fidelidad haciéndolos partícipes de sus negocios y empresas.

Finalmente, otra característica del Estado Somocista es el rasgo de semicolonía que no se da por el carácter dependiente en términos económicos, del capitalismo nicaraguense, rasgo que es común para toda América Latina, sino que se refiere fundamentalmente a la relación existente entre la Guardia Nacional y el ejército norteamericano, la Guardia Nacional fue creada, entrenada y dirigida, supervisada por Estados Unidos y sus principales cuadros fueron formados en academias militares norteamericanas, además recibió su armamento de los Estados Unidos. Por otra parte, su fidelidad a la política internacional global de los Estados Unidos.

E. CONVERGENCIAS Y PUGNAS INTERBURGUESAS

Se consideró de interés incluir este apartado, para comprender aún más el carácter del Estado Somocista, forma específica de dominación de la burguesía nicaraguense de 1936.

Los intereses económicos homogéneos son el factor que contribuye a compatibilizar las motivaciones de los distintos grupos que componen la burguesía. La historia nicaraguense nos ofrece innumerables ejemplos de este vínculo de intereses, que basándose en las relaciones económicas, tienen como punto de convergencia implementar el proyecto de desarrollo capitalista del país.

Los ejemplos más significativos son los dos pactos o alianzas de la clase dominante, suscritos entre liberales y conservadores:

- a) El Pacto Somoza García-Chamorro, también conocido como "Pacto de los Generales", firmado en 1950, permite a la familia Somoza permanecer en el poder a cambio de un reparto de puestos públicos y curules entre los partidos liberales y conservador. En el aspecto económico se acepta respetar las reglas del juego capitalista y se deja a la burguesía la posibilidad de un crecimiento económico armónico.
- b) El Pacto Somoza Debayle-Aguero, sienta las bases para con-

vocar a una Asamblea Constituyente que reformaría la Constitución. Se instaure un período constituyente presidido por una Junta de Gobierno designada por la Asamblea Constituyente para un período de dos años. Con este pacto la burguesía buscaba consolidar su etapa de expansión, encontrando que las bases sustentadas en dicho pacto permiten crear el clima de paz que necesita para manipular el crecimiento capitalista.

Esta identificación histórica, ejemplificada por los dos pactos antes descritos, permiten afirmar que, hasta antes de 1973, no existía una crisis aguda entre la burguesía nicaraguense, o diferencias políticas insalvables entre los diferentes grupos -- económicos. Será hasta después del terremoto de 1972 y -- por la voracidad del Grupo Somoza, que invade campos antes respetados empezando por el de la construcción, cuando surgen pugnas insalvables entre los distintos grupos económicos, llegando incluso a un enfrentamiento directo con la Dictadura a partir de 1975.

Antes de este rompimiento definitivo entre la burguesía opositora y la Dictadura Somicista, hubo vínculos de identificación entre los diferentes grupos económicos.

Basándonos en el estudio de J. Wheelock, Imperialismo y Dictadura, se mencionarán aquellos que se consideran más importantes y significativos.

a) Corporación Nicaraguense de Inversión (CNI).

En esta corporación se integraron todos los intereses de los grupos económicos y del Imperialismo Norteamericano.

Se creó en 1964 como proyecto piloto insertado en la estrategia de la Alianza para el Progreso. Su objetivo era promover inversiones industriales rentables que pudieran comprobar el beneficio de la cooperación entre el capital nacional y extranjero.

La colaboración entre los diferentes grupos económicos y el apoyo de la banca norteamericana permitió que para - - 1970 se pudieran concretar algunas empresas de tipo industrial, cuyo capital ascendía a 165 millones de córdobas; destacan Industrias Metalúrgicas Unidas, la Textilera Fabritex, y el Consorcio Hotelero, S.A.

b) Instituciones de Educación Superior.

Con el fin de acelerar la formación de recursos humanos - que dieran respuesta a las exigencias del mercado capita- lista local y con el fin de amortiguar la difusión de -- ideas revolucionarias en los sectores estudiantiles, los grupos económicos crean las condiciones para la fundación de dos centros educativos de nivel superior.

El Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (ICADE), subordinado a la Universidad de Harvard, cuyo prog

pósito era formar técnicos medios para la administración de las empresas Norteamericanas y personal seleccionado -- que ocupara puestos de mayor responsabilidad en empresas - Nacionales.

La Universidad Centroamericana (UCA), cuyo objetivo era preparar profesionales orientados a satisfacer las demandas del capitalismo local y mediatizar los conflictos estudiantiles, provocados por movimientos radicales. (9)

Además de los ejemplos mencionados, hay otro tipo de alianza y apoyos entre los diferentes grupos, creemos que con estos se da una visión clara sobre la homogeneidad de los distintos grupos económicos. Homogeneidad que se romperá en la década de los 70, cuando la burguesía nicaraguense se sienta frenada en su desarrollo, con el inminente peligro de perder el espacio que se habfa ganado gracias a los pactos y alianzas con el régimen Somocista.

Como se mencionaba en párrafos anteriores, las contradicciones y pugnas se hacen insalvables a partir del terremoto de 1972, cuando el grupo Somoza deja de respetar las reglas del "juego limpio", que se habfa iniciado con el pacto "Somoza García-Chamorro". Este "juego limpio" significaba un cierto respeto a las formas de la competencia económica en la que el Somocismo aseguraba no utilizar desmesuradamente el aparato estatal para favorecer --

sus negocios y, a la vez, los otros grupos burgueses garantizaban no cuestionar el poder a la familia Somoza. (10)

El terremoto no sólo ocasionó miles de víctimas, sino que destruyó gran parte de la ciudad de Managua, que era necesario reconstruir, surgió de esta manera una transitoria reactivación económica que no hubiera sido posible por la propia dinámica del sistema. Este impulso, dado por las necesidades de la reconstrucción, fue financiado por el endeudamiento externo.

Este crecimiento coyuntural, en lugar de atenuar los conflictos sociales y políticos los aumentó, empezando a vislumbrarse una fractura en el grupo dominante debido a la voracidad del grupo Somoza que, valiéndose de la Presidencia del Comité Nacional de Emergencia, canalizó la asistencia internacional hacia las "Arcas" del grupo y se lanzó al negocio más rentable del momento, la construcción, hasta ese momento reservado principalmente para los grupos BANIC y BANAMERICA.

Durante el año de 1973, se inscribieron en el registro de sociedades comerciales más de 50 compañías vinculadas con el negocio de la construcción, entre las que destacan las creadas por el grupo Somoza: Compañía de Demoliciones, Constructora de Viviendas, Remoción de Escombros, Equipos Pesados, S.A., Materiales de Construcción, Accesorios y Mobiliarios, etc. Por otro lado Somoza puso a trabajar a toda capacidad instalada su

empresa constructora de cemento y cal, Compañía Cementera Nacional, que tenía el monopolio del cemento desde los años 40.- NICALIT, también de Somoza, Compañía de Material Prefabricado, Molduras y Techos para Construcción, amplió sus operaciones, - al igual que la Productora de Adoquines y Pavimentación, adscrita a la Cementera Nacional. (11)

Ante esta actitud "poco leal" del grupo Somoza, la burguesía, no Somocista Nicaraguense, en un congreso nacional de la Iniciativa Privada que se celebró en el Teatro Rubén Darío en Managua en 1973, denuncia el abuso del régimen que se había dedicado a hacer de la reconstrucción un negocio, valiéndose del fraude para lograr los contratos de construcción para sus empresas y desviando parte de los préstamos internacionales hacia sus cuentas personales. (12)

Al mismo tiempo, debido a que la reactivación económica se basó fundamentalmente en préstamos del exterior, la deuda externa creció verticalmente, de 300 millones en 1972, hacia finales de 1977 se había cuadruplicado, con el consecuente deterioro de la moneda.

Esta reactivación propiciada por el terremoto, tuvo poca duración debido al endeudamiento externo y al rompimiento en el frente burgués. El ritmo de crecimiento sólo pudo sostenerse por el mejoramiento en los precios de productos de exporta- --

ción. En 1975 se comenzaron a sentir los efectos de una crisis económica que fue aumentando y tuvo su correspondencia en el plano político.

En 1975 la reforma fiscal agudiza la pugna interburguesa. El efecto impositivo sobre los ingresos de la clase media, fortalecida a la luz de su participación en las tareas de reconstrucción, favoreció que la burguesía no se encontrara sola en su enfrentamiento con el Estado. El desempleo provocado por la paralización de las obras coincide con el alza de los precios de los productos básicos, lo que permite la intensificación de las luchas reivindicativas. La burguesía lanza entonces la campaña más fuerte contra la dictadura. El punto central de la campaña era la corrupción estatal, el carácter empresarial de grupos allegados al Estado y al ejército y la brutal represión en contra de los campesinos del norte del país. (13)

Es a fines de 1977 cuando la crisis se agudiza tornándose irreversible. A partir de 1978, la crisis se expresó básicamente en la creciente incapacidad del régimen para dirigir y representar estatalmente los intereses del capital en su conjunto. El grupo Somoza había convertido el aparato estatal y las fuerzas represivas de la Guardia Nacional, en instrumentos al servicio exclusivo de sus intereses.

En 1977 surgen síntomas de fuertes divergencias al interior --

del bloque dominante, contradicciones que al no ser resueltas - por la clase en el poder, estallan poniendo término a la prolongada hegemonía Somocista y hacen saltar en pedazos la cohesión del bloque.

La burguesía nicaraguense, dadas las particularidades del desarrollo político nacional y en virtud de su insuficiente estructuración como clase en el ámbito político, carece al momento de precipitación de la crisis, de las estructuras partidarias que le permitan dar expresión orgánica a sus intereses. De ahí que sean las organizaciones gremiales de la clase, las que desempeñen el papel de voceros y representantes políticos de la misma: INDE (Instituto Nicaraguense de Desarrollo); CADIN (Cámara de Industrias de Nicaragua; Cámara de Comercio de Nicaragua; Cámara Nicaraguense de la Construcción); UPANIC (Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua); Asociación Nacional de Ganaderos, etc., todas ellas aglutinadas en el -- COSIP (Consejo Superior de la Iniciativa Privada). (14)

Será el proyecto político de UDEL (Unión Democrática de Liberación), el que sirva de vehículo de expresión del descontento e inquietud de los sectores burgueses opositores al gobierno Somocista. La UDEL emite un pronunciamiento el 24 de agosto de 1977, donde se acusa al régimen de desvirtuar la democracia, ejercer una competencia desleal a la empresa privada e impedir la libre organización, lo que dificulta una salida

política a la grave crisis que se vive. Adjuntamos el pronun-
ciamiento de la UDEL.

Unión Democrática de Liberación (UDEL), dando cumplimiento a
su compromiso con el pueblo, demanda las siguientes medidas --
que establecerán las condiciones mínimas, en el plano políti-
co, para encausar a Nicaragua hacia un ordenamiento democráti-
co.

- a) Levantamiento inmediato del Estado de Sitio y de la censu-
ra a los medios de comunicación.
- b) Vigencia efectiva de la libertad de organización política
y sindical.
- c) Asignación de la Jefatura Suprema del Ejército a un mili-
tar con suficientes méritos profesionales y de servicios,
y que no pertenezcan a la familia Somoza, como medida fun-
damental para restablecer las condiciones que aseguren el
profesionalismo y apartidismo de la Guardia Nacional.
- d) Establecimiento de un orden jurídico que garantice el plu-
ralismo político y la participación de todos los sectores
ciudadanos en la generación de los poderes públicos.
- e) Amnistía e indulto general para los presos y exiliados -
políticos por considerar que tanto su situación como las
pérdidas humanas experimentadas por uno y otro bando, son

producto de las circunstancias y causas que justamente estamos tratando de abolir.

Unión Democrática de Liberación (UDEL), considera que en las presentes circunstancias los nicaraguenses estamos enfrentados en forma democrática a una exigencia histórica entre Dictadura y Democracia y que corresponde al interés de Nicaragua y de todos los sectores de su pueblo hacer los esfuerzos y tomar las decisiones que permitan resolver la presente coyuntura en favor de la democracia. (15)

Las medidas pedidas por la UDEL, no plantean un enfrentamiento directo con la dictadura, son más bien reformas superestructurales de carácter democrático, sin embargo, al plantear un cambio en la dirección de la Guardia Nacional cuestionan uno de los pilares que sustenta a la misma dictadura.

La burguesía opositora siguió haciendo esfuerzos para lograr una salida política a través del diálogo con la dictadura. El asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, el 10 de enero de 1978, cierra temporalmente el camino de la negociación política, pasando a un enfrentamiento abierto a través del Paro General de enero-febrero, con el cual se exige el esclarecimiento de la muerte de Chamorro y la renuncia de Somoza a la Presidencia y a la jefatura de la Guardia Nacional. Este cambio de posición, rompe la unidad del bloque dominante, generándose una crisis -

que afectará la hegemonía somocista en el bloque del poder y de su dominación general en la sociedad.

Amarrada económicamente, con pocas posibilidades de frenar la rapiña de Somoza y sus allegados, la burguesía no tenía alternativa política que permitiera un recambio en el poder, sus opciones políticas representadas por los partidos tradicionales habían sido derrotadas. (16)

Era necesario el apoyo norteamericano para buscar una solución pacífica al problema, se trataba en definitiva de crear un régimen burgués que posibilitara el libre juego y la extracción capitalista a todos los sectores de la burguesía, se buscaba un recambio en el poder, manteniendo los elementos claves de denominación, uno de los cuales era la Guardia Nacional. Lo que se perseguía era un somocismo sin Somoza.

Sin embargo, la ineptitud e incapacidad de la burguesía nicaraguense para resolver las contradicciones que frenaron sus posibilidades de desarrollo, clausuraron su vía de acceso al poder.

CAPITULO II

D T A S:

Herrera Zúñiga, René; "Centroamérica en Crisis", Editorial COLEGIO DE MEXICO, 1980 P. 101.

López, Núñez et all; "La Caída del Somocismo y la Lucha Sandinista en Nicaragua", Editorial EDUCA, Centroamérica, 1980 2a. Edición, P. 41 y 42.

Quenan P., Carlos Alberto; "Nicaragua: Economía, Estado y Revolución", Tesis de la Universidad Central de Venezuela, -- Fac. de Ciencias Económicas y Sociales., Esc. de Economía, Carácas, 1982, P. 73.

Ibid, P. 74 y 75

Wheelock, Jaime; "Imperialismo y Dictadura", Editorial - - - S. XXI, México, 1980 P. 206.

Op. cit. P. 157.

Op. cit. P. 147

Lenin, Ilich, "Una Gran Iniciativa", Editorial PROGRESO, - México, 19 , P.

Wheelock, Jaime, op. cit. P. 180-182.

) Quenan P., Carlos Alberto; op. cit. P. 83

) Ibid, P. 86

- (12) Sergio Ramirez en la ponencia presentada en el Congreso Nicaraguense de Ciencias Sociales "Los Sobrevivientes del Naufragio", "La Antigua Clase Dominante en la Perspectiva de la Revolución", plantea que fue a partir del terremoto 1972, cuando se resquebrajó el bloque dominante, al perder confiabilidad el régimen somocista.
- (13) Herrera Zúñiga, René; op cit, P. 113-114.
- (14) Lozano, Lucrecia; "Tesis sobre Nicaragua", UNAM P. 55 y 56.
- (15) Ibid, P. 58.
- (16) A través del último Pacto Somoza D.-Aguero, queda liquidado el Partido Conservador, ya que después del terremoto se abrió la posibilidad de un nuevo período para Somoza hasta 1981. Por otro lado en el seno del Partido Liberal se crearon serias divergencias a raíz del enfrentamiento y expulsión de Orlando Hueck.

CAPITULO III - DESINTEGRACION Y DESTRUCCION DEL ESTADO SOMOCISTADESCOMPOSICION DEL ESTADO SOMOCISTA

La crisis que se produce en los años de 1977-1979, estuvo determinada por una serie de factores que al combinarse provocaron la descomposición del Estado y el subsecuente derrocamiento de la Dictadura Militar Somocista a manos del pueblo nicaragüense vanguardizado por el FSLN.

En este apartado se tratará de describir aquellos elementos o factores, que a nuestro juicio, provocaron dicha descomposición. Creemos importante mencionar, como ya se hizo en una nota del apartado anterior que ésta no fue la primera crisis vivida por el régimen somocista, sino aquella que culminó con el movimiento insurreccional de mayo-julio de 1979.

Los factores que convergieron en la descomposición del Estado Somocista son los siguientes:

- 1) Crisis al interior de la fracción Somocista.
- 2) Crisis de la hegemonía Somocista en el bloque de clases en el poder.
- 3) Agudización de la represión.
- 4) Crisis Económica.
- 5) Ascenso de las movilizaciones populares y de la actividad armada revolucionaria.
- 6) Pérdida de prestigio internacional de la dictadura (deterioro de la imagen política).

Es importante tener en cuenta dentro de este marco, hechos coyunturales que provocaron un viraje en la correlación de fuerzas y aceleraron el enfrentamiento de la burguesía opositora con la dictadura, tal es el caso del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, dirigente de la Unión Democrática de Liberación (UDEL) y Director del Periódico "La Prensa". Este acontecimiento rompió cualquier tipo de negociación o salida política y enfrentó a la burguesía opositora con el régimen somocista. Como mencionaba Adolfo Gilly en su libro "La Nueva Nicaragua" Chamorro... era el principal interlocutor burgués que podía permitir una transición con el beneplácito del Imperialismo". (1)

1) Crisis al interior de la fracción Somocista.

En julio de 1977, Anastasio Somoza Debayle enfermó gravemente a consecuencia de una afección cardíaca. Fue trasladado a Estados Unidos en donde permaneció en tratamiento por varias semanas. Durante el tiempo que duró su enfermedad, asumió la dirección de la Guardia Nacional José R. Somoza, hermanastro del dictador y las funciones administrativas del gobierno fueron cubiertas por José Antonio Mora Rastrán, ministro de gobernación.

La gravedad del dictador despertó rumores y especulaciones dentro de la institución política del Somocismo Partido Liberal - Nicaraguense (P.L.N.), en relación a la posible sucesión en el poder. Los intereses económicos y la ambición de poder desataron serias divergencias que provocaron un resquebrajamiento importante en la fracción Somocista.

Estas divergencias y contradicciones se manifestaron al interior del Partido Liberal Nicaraguense y tuvieron su expresión más acabada en una campaña de acusaciones que el senador liberal, Orlando Montenegro, vocal por Masaya, lanzó contra Orlando Hueck, secretario general de la Junta Nacional y Legal del Partido Liberal Nicaraguense y Presidente del Congreso, en ese mismo momento la figura política más poderosa y relevante del liberalismo.

Las acusaciones de que fue objeto fueron las siguientes:

- Violación del estatuto legal del partido en el proceso de nominación de precandidatos liberales para las elecciones municipales de 1978.
- Intentar controlar el PLN con fines inconfesables.
- Abuso de poder y corrupción en la compra de terrenos ejidales, en el municipio de Nindirí a precios muy bajos, para revenderlos al Banco Central, obteniendo jugosas ganancias.

Como resultado de esta campaña y de haber caído en desgracia ante la fracción del PLN, leal a Somoza, Hueck es destituido de su cargo de Secretario del PLN el 8 de octubre de 1977 y el 12 del mismo mes, es sustituido en su cargo de Presidente del Congreso por Luis Pallais Debayle, primo de Somoza.

La meteórica caída del "Señor de Masaya", Orlando Hueck, se debió al enfrentamiento con el dictador. Durante la enfermedad

dé Somoza, Hueck buscó fortalecer sus posiciones dentro del liberalismo y asegurar su sucesión en el poder. Esto le llevó a realizar una serie de actividades, como dar paso a una moción en el Congreso, en la que se solicitaba se declarase a Somoza inhabilitado para ejercer la presidencia a causa de su enfermedad y haber tomado contacto con el recién designado embajador por Estados Unidos Mauricio Solaúm, antes que el dictador lo hiciera.

Este hecho nos revela por un lado, la incapacidad de la frac-ción Somocista para resolver "en familia" los conflictos que se daban al interior de su propia organización y, por otro lado el absoluto control que ejercía Somoza al interior del partido y del aparato estatal a pesar de su enfermedad. (2)

Esta crisis, aunque superada en favor de la fracción liberal incondicional a Somoza, provocó un debilitamiento social y político del grupo en el poder, que coincidió con los otros factores enumerados al principio del apartado, provocando una crisis irreversible que llevó a la descomposición y posterior destrucción de la Dictadura Militar Somocista.

2) Crisis de la hegemonía Somocista en el bloque de clases en el poder.

A partir de 1974 el Estado Somocista pierde la capacidad de crear consenso al interior de las diferentes fracciones de

la burguesía. Esto provocará que la coerción sea ejercida indiscriminadamente con todos los sectores de la población.

3) Agudización de la represión.

Un tercer factor de descomposición que parece evidente después de mencionar los dos primeros, es la agudización de la represión, que fue ejercida en forma brutal e irracional y que reflejaba la incapacidad del Estado para solucionar la crisis -- que se vivía, vía consenso u otras alternativas políticas.

Creemos importante recordar que la base de sustentación del Estado Somocista era la Guardia Nacional, organismo militar con características de guardia pretoriana al servicio del dictador y de sus fines personales.

El uso y abuso de la coerción como único mecanismo para preservar el orden social y sostener el aparato estatal, es una clara evidencia del grado de descomposición que vivía el Estado Somocista desde finales de 1977.

4) Crisis Económica.

Otro de los factores que coadyuvaron a la descomposición, fue la crisis económica que se produce por el enorme endeudamiento externo del régimen, a raíz del terremoto de 1972, y por la incapacidad de lograr posteriormente un financiamiento adecuado para desarrollar el aparato productivo. Los pocos créditos re

cibidos son de carácter usurero debido a las altas tasas de interés y el corto plazo. Muchos de ellos utilizados para la compra de material bélico y otros mediante acciones fraudulentas pasaron a engrosar las cuentas personales de la familia So moza.

Esta crisis vivida por el régimen en la década de los 70, no se puede aislar de la crisis vivida por todos los países Centroamericanos a raíz del agotamiento del Mercado Común Centroamericano.

"Para cualquiera que se precie de estar medianamente informado de la historia reciente de Centroamérica, resulta inobjetable que la crisis de los sistemas de dominación tradicionales que comenzó a evidenciarse en los años 70, esta indisolublemente ligada al agotamiento del Mercado Común Centroamericano, el cual sin duda estaba implicado en las características que desde el inicio asumió el proceso de Integración Económica. Su peculiaridad reside, en todo caso en la celeridad con que se agotó la fase fácil y eufórica del proceso sustitutivo-importador.

En efecto, el tibio proceso de industrialización integrada y dependiente, se vió rápidamente estrangulada por el carácter competitivo de las estructuras productivas de los distintos países, las limitaciones del proceso de sustitución de impor-

taciones y la estrechez del mercado interno regional. Como nu merosos investigadores y analista lo han señalado, la mal llamada "guerra del fútbol" entre Honduras y El Salvador de 1969, marcó el principio del fin del Mercado Común Centroamericano (3)

Las principales manifestaciones de esta crisis económica son - recogidas por López-Nuñez-Chamorro-Serres en el libro "La Caída del Somocismo y la Lucha Sandinista en Nicaragua".

"El estancamiento de la inversión: las cifras oficiales indican que después de la recuperación coyuntural que generó el terremoto para los años 1973-1974, el crecimiento de la inversión fue negativo en 1975, no hubo crecimiento en 1976, y después - de una recuperación positiva en 1977, su decrecimiento en 1978 fue del 42.8%.

- El acortamiento de los ciclos económicos. Si bien desde - - 1950 las fases de auge y depresión de la economía han tenido - una duración promedio de 6 años, en el último período (1972- - 1979) de auge (1973-1974), el siguiente (75) fue críticamente depresivo, en 1976-1977 puede apreciarse una recuperación coyuntural (por los altos precios del café y el mantenimiento de altísimos niveles de endeudamiento externo), y luego una crisis sin precedentes en 1978 que se prolonga con mayor contundencia en 1979.

- La agudización de los problemas agrarios, el deterioro de los salarios reales, y el incremento del desempleo: En las últimas dos décadas, el desarrollo del capitalismo en la agricultura ha venido expulsando gran cantidad de trabajadores hacia las ciudades, donde pasan a integrar el enorme contingente de subempleados (más del 30% de la fuerza de trabajo). Paralelamente la -- propiedad agraria ha venido concentrándose aceleradamente hasta el punto de que en la actualidad el 2% de las fincas concentra más del 47% de la tierra productiva, mientras que el 75% de las propiedades tienen acceso a menos del 15% de la tierra. El desempleo abierto, se ha agravado en los últimos años hasta alcanzar casi el 40% de la fuerza de trabajo urbano en la actualidad. Lo anterior combinado con el deterioro de un 25%, que han sufrido los salarios reales en los últimos diez años, nos da una idea de la tremenda repercusión que ha tenido la crisis en el seno de la clase trabajadora.

- Un sensible incremento en los últimos años del desequilibrio en las finanzas públicas y en la balanza de pagos: Desde 1972 el déficit fiscal ha venido creciendo aceleradamente, de 220 millones de córdobas a 950 millones en 1977. En 1978 se mantiene el mismo nivel de desequilibrio, junto con mayores problemas para financiarlo.

También la cuenta corriente de la balanza de pagos ha venido -- mostrando a lo largo de casi dos décadas un creciente déficit -

que en 1977 se materializó en un saldo negativo de 172 millones de dólares, cantidad sobrepasada en 1978.

Ambos desequilibrios, el interno y el externo, han podido ser financiados a través de un desmesurado proceso de endeudamiento externo.

- Un elemento adicional, ha sido la incapacidad del Estado Somocista para implementar un mínimo de reformas a través de una política económica adecuada, tendiente a mejorar la situación. - El fracaso de la política agraria y de los programas de control natal, la ineficiencia de la reforma tributaria y de todas las medidas que se impusieron en 1978 (control de cambios y devaluación) y su imposibilidad de concretar pactos políticos estables, como en épocas pasadas, han ido deteriorando cada vez más la situación.

La devaluación del córdoba en un 43% recién decretada, aparece como un intento desesperado de la política económica de la dictadura en contubernio con el Fondo Monetario Internacional para solventar la crisis y la bancarrota del Estado, trasladando una pesada carga de inflación y de desempleo a las masas". (4)

Los efectos de tales medidas fueron contraproducentes, ya que no lograron incentivar significativamente las exportaciones ni alentar la inversión extranjera. Se vivía una situación caótica, no sólo en el plano económico sino también en el político

y social.

5) Ascenso de las movilizaciones populares y de la actividad armada revolucionaria.

La crisis de dominación de la dictadura, fue el producto de -- una acumulación histórica que se desenvuelve progresivamente. Esta crisis se manifestó primeramente con la incapacidad, cada vez mayor, del régimen para restablecer una base mínima de consenso entre las masas populares, cada día más empobrecidas.

A partir de la segunda mitad de la década de los 70 y de mane-- ra especial a partir del año de 1977, las movilizaciones de masas habían perdido su carácter esporádico y espontáneo para -- transformarse y lograr una contfnua y sistemática participa-- ción.

En este tiempo surgen organizaciones como AMPRONAC, una asociación que aglutinó mujeres de diferentes sectores y cuya función fue denunciar los atropellos de la Dictadura. Surgen también los comités de trabajadores del campo, integrados por obreros agrícolas y semiproletarios, que de una lucha por reivindica-- ciones salariales y mejores condiciones de vida en los campa-- mentos de las fincas en 1976, pasan a generar movilizaciones -- contra la represión de la dictadura.

Simultaneamente a estas movilizaciones empiezan a emerger como

fuerza importante las organizaciones de carácter estudiantil -- como AES (Asociación de Estudiantes de Secundaria) y MES (Movimiento de Estudiantes de Secundaria), que durante el mes de diciembre de 1977 realizaron tomas de Iglesias en todo el país, -exigiendo la libertad de los reos políticos. A nivel universitario la organización estudiantil era la FER (Federación de Estudiantes Revolucionarios), estrechamente vinculada al FSLN.

Es bajo este contexto que Somoza se ve obligado, el 19 de septiembre de 1977, a levantar el estado de sitio, la ley marcial y la censura de prensa implantados desde diciembre de 1974, a raíz de la toma de la casa de "Chema Castillo" por el comando - Juan José Quezada.

Durante los 33 meses que duró el Estado de Sitio, el Somocismo realizó una brutal campaña represiva que tenía un doble fin, -- contener y aplastar el movimiento popular y democrático y aplastar y destruir las fuerzas revolucionarias del FSLN. Con el -- fin, de lograr este último objetivo la dictadura concentró su - represión sobre la población campesina del Norte del país. (5)

Por otro lado durante este tiempo se inicia un repunte en las - movilizaciones de masas vanguardizadas por el FSLN. Cabe recor dar, que las fuerzas revolucionarias del Frente Sandinista se - habían visto reducidas a una posición defensiva en el plano mi- litar como consecuencia de la gran campaña antiguerrillera lle-

vada a cabo por la Guardia Nacional y el imperialismo norteamericano a raíz de la acción del 27 de diciembre de 1974 y como resultado de la división interna de la misma organización - en 1975-1976.

"Lo significativo de la emergencia popular en la coyuntura pre-revolucionaria de 1977 es que las consignas que son enarboladas por las masas dan prioridad a las reivindicaciones políticas - sobre las demandas de carácter económico y gremial. El contenido fundamental de las luchas se centra en la denuncia y la - oposición a la política represiva del régimen.

Por otro lado a mediados de octubre y por varios días consecutivos el FSLN Insurreccional (terceristas) lleva a cabo diversas acciones militares contra la Guardia Nacional en diferentes puntos del país que toman de sorpresa a la Dictadura Militar Somocista, provocan un fuerte impacto internacional y ahondan la crisis política nacional. Las acciones inaguran la ofensiva - revolucionaria final contra el régimen y tienen como objetivo central desencadenar un proceso insurreccional vanguardizado -- por el FSLN que desemboque en el derrocamiento de la dictadura. (6)

6) Pérdida de prestigio internacional de la Dictadura.

Un último factor de descomposición sería el deterioro de la -- imagen política que sufre la dictadura a nivel internacional.

Este deterioro que llevó a una pérdida de prestigio internacional se fue gestando gracias a la campaña de denuncias que presentaron diferentes organizaciones y personalidades nicaragüenses, ante la OEA, ONU e instituciones de países democráticos.

De gran importancia fueron la red de comités de solidaridad que se extendieron por diferentes países de Europa y América y que además de la ayuda económica recogida para la causa nicaragüense lograron impactar a la opinión pública de los diferentes países con la denuncia de los crímenes cometidos por la dictadura.

Esta pérdida de prestigio se acentuó en el último año, cuando - varios países latinoamericanos rompen relaciones diplomáticas - con el gobierno nicaragüense, como repudio al genocidio cometido contra el pueblo y las constantes violaciones a territorios Costarricenses. Tal es el caso de México, Venezuela y Costa Rica.

Por otro lado los cinco países del Pacto Andino (Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela), en una reunión celebrada en -- Cartagena, Colombia el 28 de mayo de 1979, condenan al régimen de Somoza y el 16 de junio del mismo año, reconocen la calidad de beligerante al FSLN.

De vital importancia para el triunfo revolucionario del FSLN - fue el apoyo de la Socialdemocracia europea. Somoza por su --

parte, solo contaba con el apoyo de las dictaduras centroamericanas de Guatemala y El Salvador y las sudamericanas de Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay, aunque contaba con el apoyo "en cubierto de Washington".

La convergencia de todos estos factores fueron provocando la -descomposición del régimen. Descomposición que adquiere características irreversibles durante 1978 y que desemboca en el --desmoronamiento del régimen en mayo de 1979 y su total destrucción en julio del mismo año.

Lo que permitió a la dictadura mantener el poder durante ese período de tiempo fue la ayuda de Estados Unidos y el apoyo incondicional de la Guardia Nacional. Sin embargo, además del aislamiento sufrido por el Estado y el Grupo Somoza, había un elemento presente en todos los factores ya mencionados, por --ser algo inherente-intrínseco a la Guardia Nacional y al Estado Somocista, la corrupción factor que en la última etapa cobró dimensiones incontrolables, incluso para el propio Somoza.

ESTADO Y RELIGION CRISTIANA

Se consideró oportuno incluir en tesis un apartado sobre la relación entre la Iglesia y el Estado Nicaraguense. Las razones fueron las siguientes: En primer lugar, el carácter eminentemente religioso del pueblo nicaraguense, hecho que no puede dejarse de lado por la importancia que tuvo la participación de los cristianos en la revolución sandinista; y en segundo lugar, por la actitud que tomó la jerarquía de la Iglesia católica en los últimos años de la Dictadura, deslegitimando al régimen, a través de sus constantes denuncias sobretodo a partir de 1977, actuando en muchas ocasiones como mediadora en los diálogos nacionales y por último legitimando la insurrección armada como único camino para lograr la paz en Nicaragua.

Es necesario recordar que una de las formas ideológicas más fuertes es el cristianismo y que éste ha tenido la habilidad para ubicarse en todas las clases y categorías sociales de una estructura económica determinada, sean estas burguesas o proletarias, campesinos o terratenientes, artesanos o empleados. Por otro lado, es importante tener presente que la ideología, produce y reproduce comportamientos sociales en los individuos.

Antes de describir la relación que ha existido entre el Estado Nicaraguense y la Iglesia Católica, se presentará a manera de bosquejo, tres tipos de iglesia católica que se dan en la realidad. Esto ayudará a comprender la forma en que la iglesia -

se ha relacionado con el Estado, desde los tiempos de las primeras intervenciones norteamericanas.

Cabe mencionar que no se quiere contruir tipos ideales o categorías abstractas, vacías de contenido, sino recoger las características de los diversos tipos de comportamientos de la Iglesia (7). Esto permitirá entender la manera en que la iglesia católica, y muy especialmente su jerarquía, se ha relacionado con los diferentes gobiernos de Nicaragua.

La iglesia tradicional, o el catolicismo tradicional, se encuentra ligada a la antigua oligarquía, a la oligarquía terrateniente, manteniendo una alianza directa y explícita con los Partidos Conservadores Latinoamericanos. Hoy se encuentra estrechamente ligada a los regímenes militares.

Internamente, la iglesia es autoritaria, dogmática y cerrada a todo cambio social, político o religioso. Se preocupa fundamentalmente de los problemas morales personales.

En su discurso público legitimará los regímenes militares en su origen y en su ejercicio, por su capacidad de imponer el orden y la disciplina, y por su decisión de combatir el marxismo.

El conflicto social y político es visto como un conflicto de valores entre el bien y el mal; la verdad y el error. Se le -

otorga de esta manera al antimarxismo un contenido dogmático, - y una mística religiosa propia de las cruzadas.

La iglesia o catolicismo reformaista es demócrata cristiano y - pastoralista, y se encuentra vinculada a los sectores antioligárquicos de la burguesía, la burguesía nacional desarrollista ligada al proceso de industrialización, al Estado Democrático - Representativo.

Por su carácter reformista, su alianza se dará con los partidos demócratas cristianos y, actualmente, con aquellos sectores de la burguesía que han sido desplazados por las dictaduras militares.

La iglesia o catolicismo liberador es aquella vinculada a las - clases populares, y que apoya un cambio en el sistema social, - económico y político. Raras veces se encuentra representada -- por sectores de la jerarquía eclesiástica, aunque existen excepciones, como es el caso del Arzobispo de San Salvador, Oscar Arnulfo Romero. Este tipo de iglesia está conformado por sacerdotes, religiosos, clases populares, campesinos, obreros y sectores marginados.

Una vez descrita, de manera muy genérica, estos tres comportamientos o posturas de la iglesia que se refieren no sólo al caso nicaraguense, sino a todo el continente latinoamericano, -- trataremos de acercarnos a la muy específica relación Iglesia

y Estado Nicaraguense. (8)

Para poder entender la postura de la Iglesia durante los cuarenta años de la dictadura somocista, se ve necesario hacer una breve descripción de las relaciones que tuvo la iglesia con los gobiernos liberales y conservadores de Nicaragua, y su actitud ante las intervenciones extranjeras.

La relación de la iglesia con los gobiernos conservadores fue -- óptima, llegándose a firmar un concordato con Roma, a través del cual se podía ver la íntima relación entre las dos autoridades. Este concordato rigió durante el llamado período de los treinta años "de 1862 a 1892", y constituyó uno de los aspectos ideológicos de la consolidación económica y política del sector de la clase dominante tradicional ubicada en Granada.

Se considera importante mencionar los principales artículos del mencionado concordato, ya que presentan la clave vinculación -- con el Estado Nicaraguense:

1. La Religión católica es la del Estado.
2. La enseñanza será religiosa y conforme a la doctrina de la iglesia.
3. Los obispos tendrán el derecho de censura.
4. El gobierno sostendrá económicamente a la iglesia (el obispo, al cabildo eclesiástico, al seminario, los gastos del culto y de los templos, etc).
5. Los párrocos recibirán primicias por derechos de estola has

ta que el gobierno decida mantenerlos.

6. El gobierno podrá presentar candidatos para el obispado.
7. El Presidente podrá nombrar sin prebendas capitulares.
8. Los párrocos serán nombrados por el mismo Presidente.
9. Después de los oficios divinos, en todas las iglesias de Nicaragua se dirá la siguiente oración: "Dios salve a la República, Dios salve al Presidente, la Suprema Autoridad".
10. Su Santidad concederá ascenciones y gracias a los ejércitos de la República. (?)

Sin embargo, con la asunción del poder por los gobiernos liberales, esta relación no sólo se enfrió sino que llega a deteriorarse. Con el gobierno Liberal de José Santos Zelaya, se promulga la Constitución de 1893 donde se hace la separación entre el Estado y la Iglesia; al prohibirse cualquier religión y su ejercicio, se anula el concordato de 1862. Durante este período se desamortizan los bienes de la Iglesia y se expulsa a varias órdenes religiosas, además de prohibir la entrada de nuevas.

Es con el derrocamiento de Zelaya, al asumir el poder nuevamente el sector tradicional de la clase dominante, cuando termina la crisis de la iglesia, volviendo a fortalecerse su posición y a ejercer su influencia hegemónica.

Gracias a la promulgación de la Constitución de 1911, se da total libertad de culto pero sin unirla al Estado. Hay pues, -- una separación entre Estado y Religión.

Es importante señalar este hecho, pues aunque la iglesia a partir de este momento ha mantenido una buena relación con el Estado, dicha relación se va a dar en el plano ideológico, legitimando o deslegitimando los diferentes gobiernos.

Durante la intervención norteamericana, la iglesia no se pronunció como institución. Hubo casos aislados de colaboración como el del Obispo de Granada, Reyes y Balladares, que bendijo las armas de los marines norteamericanos que peleaban contra Sandino.

Cabe mencionar aquí un hecho significativo que rompe la pasividad de la iglesia como institución, y las actitudes colaboracionistas de algunos de sus miembros. Se trata de la actitud de abierto compromiso patriótico del Obispo Simeón Pereira y Castellón. En una carta dirigida al Cardenal James Gibbons denuncia la dominación norteamericana en los siguientes términos.

"Lamentables errores han colocado a nuestra Patria, Nicaragua, en especiales circunstancias que le restan gran parte de su autonomía, poniéndola a discreción de influencias extranjeras... Y nuestro pueblo, carísimo hermano, ha hecho sentir a nuestro pequeño pueblo el peso de sus millones y de sus hombres; y --

vuestra fuerte Patria al empuje de sus barcos acorazados, de sus potentes cañones, y los tesoros de los banqueros del Norte se robustecen con la succión cotidiana y aniquilante de nuestras exhaustas arcas al amparo de gravosos empréstitos, de tratados injustos y contratos desiguales" (!)

Esta actitud valiente del obispo Pereira y Castellón fue una excepción, ya que durante los restantes años de intervención norteamericana, la iglesia se mantuvo al margen aunque en abierta complicidad con el imperialismo, al legitimar el gobierno de Moncada.

El paladín de la democracia occidental es Estados Unidos y era de suponer que apoyaría a aquellos gobiernos que lucharan por el mismo ideal; uno de esos gobiernos era el de Somoza García en Nicaragua.

Todas estas causas explican por sí mismas la armonía de la Iglesia y el Estado Nicaraguense, que lleva a legitimar por más de treinta años la dictadura somocista, (la iglesia se pronuncia contra el atentado que provoca la muerte de Somoza García, y le tributa honras de príncipe de la iglesia en sus funerales).

Será hasta el decenio de los años setenta cuando la postura de la iglesia cambie. No se tratará ya de casos aislados y --

excepcionales, sino del mismo episcopado nicaraguense, que asumiendo una actitud crítica ante el Estado, empieza a denunciar los crímenes del régimen y se llega a convertir en uno de sus principales opositores.

Esta actitud de la iglesia católica se manifestó, en un primer momento, a través de las posturas de varios prelados. Estos, al negarse a recibir a Somoza Debayle en su campaña presidencial de 1967 (Calderón y Padilla); y al negarse a asistir a la ceremonia oficial del Pacto Somoza-Aguero, para evitar la complicidad de la iglesia jerárquica en esta nueva fórmula de - - opresión al pueblo nicaraguense, rompían con un pasado de servilismo y legitimación de la dinastía somocista.

Resultaría demasiado largo describir los diferentes documentos en los que la iglesia jerárquica denuncia al régimen somocista, por ello, sólo se mencionarán aquellos documentos a través de los cuales se ve el cambio de postura en la iglesia.

En marzo de 1972, el episcopado publica una carta pastoral donde afirman que las estructuras políticas que tiene el país no responden a las necesidades que vive el país, y a los reclamos del pueblo que busca como liberarse de los moldes que lo aprisionan. (1:)

En agosto de 1974, los obispos declaran que el "orden social"

no puede basarse en un mecanismo rígido que reprima y monopolice el ejercicio de los derechos por una facción dominante; añaden además que la paz no se puede basar en una fuerza represiva. (12)

Ante la toma de posesión de Somoza Debayle, en enero de 1975, el episcopado no asiste a la ceremonia; con ello se agudiza la tensión entre la Iglesia y el Estado.

En mayo y junio de 1976, los obispos de Estelí, Matagalpa y -- Bluefields, y un grupo de 31 misioneros capuchinos denuncian -- al Presidente Somoza Debayle los crímenes cometidos por la -- Guardia Nacional que bajo el pretexto de la lucha anti-guerrillera, apresa, tortura y asesina a cientos de campesinos de -- esas regiones. (13)

Hubo también denuncias internacionales, llevadas a cabo por los sacerdotes Ernesto Cardenal y Fernando Cardenal; este último -- se presentó ante un subcomité del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes del Congreso Norteamericano, y allí denunció las constantes violaciones a los derechos humanos por parte del régimen somocista.

Los documentos del episcopado nicaraguense, donde aparece más claramente su denuncia a la situación de abierta represión del régimen, aparecen en el año de 1977.

Con fecha del 8 de enero, se publica una carta de la Conferencia Episcopal, "Renovando la Esperanza Cristiana al Iniciarse el año de 1977". En ella, se condena enérgicamente la constante violación de los derechos humanos y se termina con una triple petición: Respeto a la garantía de la vida y del trabajo, y retorno de las garantías constitucionales; enjuiciamiento -- adecuado de delitos; y libertad para promover un orden justo y ecuánime. (14)

En enero de 1978, en su carta pastoral titulada "No Podemos Callar", el episcopado describe la situación que vive el país como insostenible. "En ella denuncia la injusta distribución de la riqueza, la ausencia total de derechos civiles y de garantías, los incontables asesinatos y desaparición de hombres y mujeres, la falta de libertad sindical, la corrupción administrativa, etc. En este documento y en los dos siguientes, 29 de enero y 2 de agosto del mismo año, la iglesia como institución se identificaba con las clases sociales que sufrían explotación y miseria. (15)

Se había producido un viraje en las relaciones de la Iglesia y el Estado Nicaraguense. De cumplir una función ideológica legitimadora, se convertía en uno de los baluartes ideológicos de la oposición.

El 2 de junio de 1979, la Conferencia Episcopal de Nicaragua -- "legitimaba sin ambigüedades el derecho del pueblo a la insu--

rección revolucionaria en caso de tiranía evidente y prolongada, que atente gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañifique el bien común del país". (1)

Con esta actitud la iglesia nicaraguense toma una clara postura de apoyo a la oposición. Sin embargo su oposición no es - de apoyo al FSLN, sino de oposición al régimen caduco de Somoza que se encontraba en total descomposición.

C. POLITICA DE ESTADOS UNIDOS EN LA COYUNTURA 1977-1979 EN NICARAGUA

En este apartado se tratará de analizar la política de Estados Unidos con respecto a Nicaragua, en el período comprendido entre 1977-1979, años en que se gesta y culmina la caída de la Dictadura militar Somocista, Cabe señalar, que sólo se mencionarán los intentos del Gobierno de Carter para lograr una salida política y mediatizadora a la crisis nicaraguense.

El 4 de mayo de 1977 el congresista norteamericano Edward I. Kock, teniendo como telón de fondo la política de los Derechos Humanos de Carter, pide al Congreso Norteamericano, retirar el apoyo al régimen represivo de Somoza, con lo cual acabaría la larga lista de intervenciones norteamericanas en Nicaragua. Los testimonios presentados se basaban en la constante violación a los derechos humanos, se acusaba al régimen de Somoza de tratos inhumanos y humillantes, que iban desde la tortura a la violación y ejecución sumaria. El documento en que se basaba el congresista era una carta pastoral de los obispos nicaraguenses.

Posteriormente se presentó el testimonio de dos nicaraguenses, el Padre Miguel D'Esscoto y Julio Molina Mendoza miembro del Congreso Nicaraguense y del Comité de Derechos Humanos. Ambos presentaron pruebas de la represión que se vivía en Nicaragua y de la violación a los derechos humanos.

La intervención del congresista Kock fue parte de las audiencias del Congreso que precedieron a la votación sobre la decisión de continuar o suspender la ayuda militar a Nicaragua. Esta decisión fue tomada el 23 de junio del mismo año, favorable a continuar la ayuda (225 contra 180) militar que había sido suspendida por el comité de asignaciones de la Cámara de Representantes en mayo de este mismo año.

Dos intervenciones de congresistas norteamericanos nos revelan la superficialidad con que se trató este punto, lo mismo que su falta de conciencia en relación a la política de derechos humanos que tanto propugnaba la administración Carter. Se manifestaba de esta manera el apoyo que la dictadura militar somocista tenía de parte de los Estados Unidos.

El congresista Charles Wilson (demócrata por T́exas) afirmó:

".... Nicaragua no es un brutal infractor de los derechos humanos. Parece ser que el principal pecado de Nicaragua es el de ser amigo de los Estados Unidos.... Ciertamente, hemos oído -- las denuncias de ciertos sacerdotes católicos, y vimos una especie de carta de unos obispos en la que denunciaban las -- grandes violaciones de los derechos humanos en ese país. Pero yo recelo de todo esto.... Desde muy joven he recelado de los predicadores radicales. Desde que vine a Washington mi recelo ha crecido hasta incluir a los rabinos radicales, sacerdotes radicales y gurús coreanos radicales. Debemos depender de nues

tro Departamento de Estado y no de la opinión religiosa sobre estos asuntos". (17)

El otro congresista que apoyó la enmienda de la Cámara de Representantes fue Jhon M. Murphy (demócrata por New York quién declaró lo siguiente:

".....Quiero dar a los miembros 10 razones por las cuales deben apoyar esta enmienda:

1. La primera guarda relación con el apoyo de Nicaragua a los Estados Unidos en las Naciones Unidas y en la OEA sobre terrorismo. Nicaragua siempre ha apoyado y ha trabajado conjuntamente con los Estados Unidos en la causa común contra el terrorismo internacional y se ha opuesto al bloque soviético en este tema.
2. La expulsión de la China Nacionalista. Nicaragua fue el único país de América Latina que apoyó la postura de Estados Unidos de evitar la expulsión de China de las Naciones Unidas. Costa Rica rehusó apoyar a los Estados Unidos.
3. Israel: siempre que los Estados Unidos solicitan que Nicaragua hable en defensa de Israel en las Naciones Unidas, y generalmente es bajo petición de la misión USA Estados Unidos Americanos la Delegación de Nicaragua ha apoyado la postura de Israel. El año pasado, en la Asamblea General, en una votación sobre un proyecto de resolución sobre un proyecto de resolución contra Israel, Nicaragua se unió a los Estados Unidos en su apoyo a la postura de Israel.

4. Desarme: a petición de la delegación USA de Estados Unidos Americanos Nicaragua ha tomado partido y ha argumentado contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y a favor de la posición americana sobre el tema del desarme.
5. Corea del Sur: a petición de los Estados Unidos, Nicaragua ha apoyado el plan de paz para Corea del Sur propuesto por la USA de Estados Unidos Americanos.
6. Puerto Rico: siempre que Cuba ha presentado propuestas de resolución para la independencia de Puerto Rico en diferentes comités y en la Asamblea General, Nicaragua ha apoyado a los Estados Unidos.
7. Cuba: siempre que la delegación cubana ha insultado al Gobierno de los Estados Unidos y a sus Presidentes, incluyendo los tres últimos, Nicaragua ha tomado terreno en defensa de los Estados Unidos y sus varias administraciones.
8. En el consejo de Seguridad, Nicaragua ha apoyado consistentemente las distintas mociones presentadas por los Estados Unidos.
9. Nicaragua fue una de las dos naciones latinoamericanas que apoyaron la base militar USA de Estados Unidos Americanos en Island. Costa Rica votó en contra.
10. Cuba: Nicaragua votó junto con los Estados Unidos contra el levantamiento del bloqueo de la OEA en Cuba. Costa Rica votó a favor". (16)

De esta manera Estados Unidos siguió manteniendo la ayuda militar a Nicaragua, ayuda que se utilizó para masacrar al pueblo

en la insurrección de septiembre de 1978. En septiembre de 1977 Somoza anunció el fin a la ley marcial y a la censura de prensa, se inicia desde este momento una creciente campaña anti somocista. En octubre el grupo de los Doce llamó al diálogo nacional para buscar una salida democrática a la crisis. (El diálogo nacional apoyado por la UDEL se rompió a raíz del asesinato del P.J. Chamorro).

Todos estos acontecimientos llevan a que el Consejo de Asuntos Hemisféricos en un comunicado emitido en Washington afirme que el gobierno de Estados Unidos cree que el Presidente Somoza debe abandonar Nicaragua y esté dispuesto a reconocer un gobierno provisional que lo reemplace. Sin embargo, decide en marzo, continuar la ayuda económica a Somoza para el año de 1979.

Esta política al parecer ambigua de los Estados Unidos se puede entender desde la siguiente perspectiva, el gobierno norteamericano no se encontraba dispuesto a aceptar una revolución de carácter democrático popular, esto ponía en peligro su papel hegemónico político militar en el área centroamericana, por lo tanto, era necesario presentar una alternativa de tipo reformista que modernizara el sistema productivo y calmara el descontento popular.

Esta alternativa se presentó después de la insurrección de 1978 que provocó la masacre sobre la población civil perpetrada por la Guardia Nacional.

La FAO (Frente Amplio Opositor) que reúne a todas las corrientes antisomocistas, busca aprovecharse del repliegue militar - del FSLN y apoyado por Estados Unidos quiere obligar a Somoza a retirarse. Surge en este momento la Comisión Mediadora de la OEA, integrada por representantes de Estados Unidos, Guatemala, y República Dominicana, que trata de llevar adelante un diálogo entre Somoza y la oposición, se busca una salida democrática y pacífica, un recambio en el poder que permita establecer un Somocismo sin Somoza.

"La comisión mediadora de la OEA... encamina las negociaciones entre el FAO y Somoza en el sentido de una salida "democrática" que permita el retiro del dictador salvaguardando sus propiedades y las de su grupo, la integridad de la Guardia Nacional - (con algunos cambios en los altos mandos) y la incolumidad de las posiciones y propiedades imperialistas. El imperialismo - trata de inaugurar, con la colaboración del dictador y de la --burguesía un régimen post-somocista (según la imagen del Post-franquismo); una especie de "Somocismo sin Somoza". (19)

El FSLN con su posición antiimperialista rompe el diálogo con el FAO al retirarse el grupo de los Doce de la mediación, quedando únicamente representada la burguesía vinculada a Estados Unidos en la mediación y debilitada por esta acción del FSLN. Sergio Ramírez explica cual fue la posición de los Doce en la Comisión mediadora...." me parece que fue en ese momento que -

el Departamento de Estado decidió deshacerse de Somoza pero con
 servir fundamentalmente el somocismo, en alianza con algún tipo
 de fuerza tradicional que estaban en ese momento en la oposición
 "cívica". Fue por eso que el comité político del FAO, que era
 el mismo que había manejado el asunto de la huelga pasó a ser -
 comisión mediadora. Nosotros nos negamos a hablar con Somoza o
 con representantes de la Dictadura y aclaramos que si estábamos
 aceptando una mediación patrocinada por la OEA era por razones
 humanitarias.... Nos reunimos por primera vez en el arzobispado,
 y nosotros hicimos una proposición que tenía que ver con el des-
 mantelamiento de la dictadura, Somoza hizo otra contrapropues-
 ta, pero Estados Unidos estuvo presionando siempre hacia un ple-
 biscito en el que se votara la salida o permanencia de Somoza -
 en el poder. El problema fue que Estados Unidos no pudo precio-
 nar al dictador para que aceptara ese plebiscito. Yo creo que
 si lo hubiera logrado hubieran tenido una oportunidad la última
 del imperialismo de desmontar a Somoza y tratar de conservar el
 somocismo... el camino que se estaba siguiendo en la mediación
 era bastante peligroso: finalmente dimos el caso por perdido,
 vimos que Robelo estaba siendo persuadido de que había que ser
 mucho más flexible frente a Estados Unidos, y entonces 15 días
 después de que lo anunciamos, nos retiramos de la mediación". (20)

Este diálogo que fomentaba Estados Unidos a través de la comi-
 sión mediadora de la OEA, se rompe cuando Somoza D., en enero
 de 1979 se niega a aceptar las propuestas de la comisión media-
 dora y afirma que permanecerá en el poder hasta el fin de su -

mandato en 1981. Como respuesta Estados Unidos corta la ayuda militar y económica al régimen aunque posteriormente apoya en el FMI un crédito de 65'700,000 dólares. (24)

El siguiente intento que realizó Estados Unidos para evitar el triunfo de la revolución fue realizado en la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, celebrada en Washington el 23 de junio de 1979. Su proposición fue la creación de una Fuerza Interamericana de Paz, para llevar la paz a Nicaragua. Se trataba de una fuerza interventora que evitara el triunfo del FSLN que se veía inevitable.

A esta reunión asistió el padre Miguel D'Esscoto representante del FSLN, como delegado adjunto de Panamá quién representó la causa del pueblo nicaraguense reclamando la solidaridad de los demás países y denunciando el proyecto de la Fuerza Internacional de Paz (proyecto de Brzezinski) presentado por C. Vance como una intervención más de las muchas que había sufrido el pueblo nicaraguense por parte de Estados Unidos.

La propuesta de Estados Unidos fue rechazada teniendo sólo dos votos a favor el de Paraguay y el de Nicaragua y cinco abstenciones. Se emitió una resolución, que por su importancia se transcribe textualmente:

La Decimoséptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

Considerando:

- Que el pueblo de Nicaragua sufre actualmente los horrores de una cruda lucha armada que está causando inmensos sufrimientos y pérdida de vidas y ha llevado al país a una grave convulsión política, social y económica.
- Que la conducta inhumana del régimen dictatorial imperante en ese país, puesta en evidencia por el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, es la causa fundamental de la dramática situación que atraviesa el pueblo nicaraguense.
- Que el espíritu de solidaridad que inspira las relaciones hemisféricas torna ineludible la obligación de los países americanos de realizar todos los esfuerzos a su alcance para que se ponga fin al derramamiento de sangre y se evite que la prolongación de este conflicto continúe perturbando la paz del continente.

Declara:

- Que la solución al grave problema corresponde exclusivamente al pueblo nicaraguense.
- Que desde el punto de vista de la Decimoséptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, esa solución debería inspirarse en las siguientes bases:
 1. Reemplazo inmediato y definitivo del régimen somocista.
 2. Instalación en el territorio de Nicaragua de un gobierno democrático cuya composición incluya los principales grupos opositores del régimen de Somoza y que refleje la libre voluntad del pueblo de Nicaragua.
 3. Garantía de respeto de los derechos humanos de todos los nicaraguenses sin excepción.

4. Realización de libres elecciones a la brevedad posible, que conduzcan al establecimiento de un gobierno autenticamente democrático que garantice la paz, la libertad y la justicia.

Resuelve:

1. Instar a los Estados miembros a realizar las gestiones que estén a su alcance para facilitar una solución duradera y pacífica del problema nicaraguense sobre las bases señaladas, respetando escrupulosamente el principio de no intervención y absteniéndose de cualquier acción que fuere contraria a esas bases, e incompatible con la solución pacífica y duradera del problema.
2. Comprometer sus esfuerzos para promover la asistencia humanitaria a la población para contribuir a la recuperación social y económica del país.
3. Mantener abierta la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores mientras subsista la presente situación". (22)

El último intento que realizaría el gobierno de los Estados Unidos para lograr una salida negociada, se dió en los días anteriores al triunfo sandinista. Un representante norteamericano W. Bowdler se entrevistó con la Junta de Gobierno y representantes del FSLN buscando ampliar la Junta a otros sectores de la burguesía y tratando de salvar una parte de la Guardia Nacional a través del nombramiento del futuro jefe del ejército nicaraguense, un viejo militar que trabajaba en el CONDECA.

La propuesta de Estados Unidos consistía en ampliar la Junta de siete miembros con lo cual la posición sandinista quedaba debilitada, no se aceptó esta propuesta y las negociaciones -- quedaron rotas a partir del 13 de julio. Los miembros de la Junta Provisional de Reconstrucción Nacional, informaron que las posiciones de las dos partes eran irrevocables y subrayaron que la "libertad de Nicaragua no se negocia".

El 17 de julio Somoza Debayle anuncia su retiro, quedando en su lugar Francisco Urcuyo quién negociaría la entrega del poder al Gobierno provisional. Este acuerdo avalado por Estados Unidos, se viene por tierra cuando Urcuyo anuncia que seguirá en el poder hasta mayo de 1981, llamando a la conciliación para la reconstrucción de Nicaragua.

La resolución de Urcuyo de quedarse en el poder frustra los últimos intentos de Estados Unidos para lograr una salida negociada que mantuviera una parte de la Guardia Nacional como futuro ejército de Nicaragua.

La posición tomada por Urcuyo, sorprende a todo el mundo, y de manera especial a los norteamericanos, pero permite al FSLN -- consolidar sus posiciones logrando en el término de dos días -- destruir la última resistencia de la Guardia Nacional, que ante la huida de Somoza y sus principales jefes quedó desintegrada.

La Junta se traslada a León el 17 de julio en la noche, terminando con cualquier posibilidad de negociación. La última tentativa de Estados Unidos había fracasado totalmente o rotundamente.

D. INSURRECCION FINAL Y DESTRUCCION DEL ESTADO SOMOCISTA

El somocismo como expresión de poder dentro de Nicaragua implicaba en primer lugar, ser un sector hegemónico que se había -- formado alrededor de la clase dominante; de este sistema capitalista dependiente, basado en la agroexportación. Además significaba el control directo del aparato del Estado, incluyendo no solamente todo el aparato burocrático administrativo, sino la Guardia Nacional como aparato que ejercía la represión y el control permanente, y que estaba absolutamente compactada por un sistema de prebendas. Comprendía también el bloque económico que Somoza había creado a su alrededor, incluyendo a su familia y sus allegados.

Era una forma estructural de corrupción, generadora de acumulación de capital para un pequeño grupo de la sociedad, y al mencionar que era una forma estructural, se refiere a que era un mecanismo que permitía una vía de acceso extraeconómico distinta de la inversión.

Significaba además que el resto de las fracciones de la clase dominante debían renunciar a tener una expresión política o tenerla en forma muy reducida y controlada por el grupo y otorgada a nivel de concesión, por los pactos libero-conservadores, o que definitivamente se limitaran a tener una expresión gremial.

La pérdida de poder significaba la pérdida del control del Estado, y más que eso la desaparición del aparato estatal y burocrático administrativo. En cuanto a la pérdida de poder, se considera que se perdió en forma progresiva hasta llegar a un punto en que las restantes fracciones de la burguesía pasaron definitivamente a la oposición. Esto se dió en la medida que Somoza pierde fuerza a nivel nacional y pierde hegemonía a nivel de la clase dominante, hace que se intensifiquen las intervenciones de la Guardia Nacional, que pasado el 78, ya sufre constantes enfrentamientos con el FSLN; esto aunado a una crisis económica que lo vemos como un factor importante pero no determinante. Se considera que la crisis en Nicaragua es fundamentalmente una crisis política, lo que no significa que en el momento del desencadenamiento final traiga consigo una crisis económica y que sea un factor que ayude a desestabilizar el sistema.

En cuanto a la burguesía opositora, viendo limitado su espacio económico, intenta presentarse como alternativa política, en el sentido que busca todos los medios, para ser un proyecto alternativo de solución al conflicto, prueba de esto son los intentos de la FAO. Las movilizaciones durante los paros cívicos, van afirmando la confianza en sí misma de la pequeña burguesía antisomocista y va aumentando su simpatía por el sandinismo.

Se reanudan las negociaciones entre la burguesía opositora y el gobierno. Somoza llama al diálogo nacional y promete concesiones como aumento de salario mínimo, seguro social al campo, y un 13° mes de salario, pero como apunta Gilly en su libro -- "La Nueva Nicaragua" ... " el paro cívico de enero-febrero ha significado una pérdida de 50-100 millones de dólares para la economía nacional, ha estimulado la tendencia a la fuga de capitales y ha acentuado los síntomas de una recesión económica, de modo que esas promesas no cuentan con los medios materiales para ser efectivamente cumplidas". (2°)

Es a partir de marzo, que se desarrollan dos procesos paralelos que van cambiando las condiciones internas de la correlación de fuerzas y que van en desmedro del diálogo entre la burguesía opositora y Somoza; por una parte, se da un desarrollo del movimiento de masas durante el 78, que se concretizó a través de: la huelga de los estudiantes de secundaria en marzo y abril; huelga de periodistas en mayo; huelga de empleados en Managua en junio y julio y huelga nacional de trabajadores de los hospitales en julio y agosto. Por otra parte, la crisis política y las constantes acciones armadas que mantienen al país en un estado de guerra civil, agudizan la crisis económica, ya que se acentúa la fuga de capitales, las empresas más importantes trasladan sus inversiones y actividades a otros países del Mercado Común Centroamericano; además por la inseguridad y represión constante en las zonas rurales, los campesinos

nos se ven forzados a emigrar a países vecinos, lo que se refleja en una ausencia de fuerza de trabajo especializada, especialmente en la cosecha del café y otras cosechas que requieran una gran concentración de trabajadores en un corto plazo o período; con esto los medianos y pequeños agricultores se vieron realmente afectados.

Paralelamente a esta situación la oposición burguesa ha sentido la necesidad de reagruparse en una organización más amplia como fue el FAO, Frente Amplio Opositor, que incluía al grupo de los Doce (en un apartado anterior se mencionan sus actividades más importantes) eran doce personalidades ligadas a la industria, el comercio y profesionales liberales entre los cuales estaban voceros del FSNL/DN, como Ernesto Cardenal y todas las organizaciones de la UDEL. Esta organización constituida en julio de 1978 lanza en agosto un programa democrático de 16 puntos, entre los cuales figura el retiro de Somoza.

La Iglesia Católica se ha sumado al movimiento antisomocista y los templos son utilizados como centros de la oposición; el 3 de agosto el arzobispo de Managua pide la renuncia de Somoza.

"El FAO (Frente Amplio Opositor), a esta altura, no sólo ha logrado hegemonizar políticamente la representación de la oposición antisomocista, sino que ha conseguido subordinar a esa representación al ala más numerosa del sandinismo, el FSLN/DN, a través de la participación en el grupo de los Doce. Al mismo

tiempo, es la primera vez que esos sectores aceptan como interlocutor al sandinismo". (24)

A pesar de la alianza del FSLN con el FAO a través del grupo de los Doce, el Frente Amplio Opositor no ha perdido su autonomía de acción, tratando de dar una solución definitiva a la crisis, sin embargo, el 9 de septiembre el FSLN/DN lanza una ofensiva general en varias ciudades, que son drásticamente reprimidas, lo que los obliga a realizar un repliegue militar que es aprovechado por el FAO para iniciar con el apoyo de Estados Unidos a través de la OEA una serie de pláticas que pretenden la salida de Somoza y plantean como solución un gobierno democrático burgués.

Esta es la razón del rompimiento del FSLN con el FAO y del retiro del grupo de los Doce que denuncian la maniobra imperialista para mantener su dominación en el país. "La ruptura con el FAO marca un momento decisivo en la evolución del FSLN/DN. Significa la reafirmación del carácter antiimperialista del sandinismo y el rechazo a subordinarse a negociaciones que lo sometían políticamente y lo excluían. Es una radicalización de la política de los terceristas, que facilitará la unificación de las tres tendencias del FSLN". (25)

Después de la ruptura el FSLN se oriente a impulsar y organizar los organismos de masas que se aglutinan alrededor del Mo-

vimiento Pueblo Unido (MPU); por otra parte, los partidos de la pequeña burguesía sufren una radicalización, aumentando así el aislamiento del FAO como grupo hegemónico de la burguesía antisomocista.

En diciembre de 1978 las tres tendencias del FSLN anuncian su unificación, lográndola en marzo de 1979 lo que es un factor más de poder del Frente y un punto en contra del somocismo.

Finalmente la no aceptación por parte de Somoza de la propuesta de Estados Unidos, que se retire, hace que Estados Unidos retire su ayuda económica y militar el 8 de febrero de 1979, además el desarrollo de los organismos de masas y la radicalización antiimperialista permiten que se creen las condiciones objetivas, sobre las cuales se sentarán las tácticas y estrategias finales, se debe destacar que el régimen estaba a esta altura profundamente deteriorado y que su desmoronamiento final se produce el 17 de julio cuando Anastasio Somoza Debayle Presidente de Nicaragua y Jefe de la Guardia Nacional renuncia y abandona el país con sus colaboradores más cercanos. Con este hecho significativo la Guardia Nacional se siente sin dirección, produciéndose un caos en su interior que la lleva a huir y entregar las armas, es su derrota final. Esto prueba la simbiosis producida entre Somoza y la Guardia Nacional, al rendirse la Guardia Nacional cae la última posibilidad de resistencia del régimen somocista.

(No se hará un recuento detallado de las últimas acciones del Frente porque fueron incluidas en el apartado del Capítulo I sobre Movimientos Anteiimperialistas).

FORMACION DEL GOBIERNO SANDINISTA EN EL EXILIO

El 16 de junio de 1979 se anunció en San José de Costa Rica la creación de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, - integrada por Sergio Ramírez, Moises Hassan, Daniel Ortega, -- Violeta Barrios vda. de Chamorro y Alfonso Robelo.

La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional con el respaldo del FSLN, elaboró un programa que respondía a las aspiraciones populares por las cuales luchaba el pueblo nicaraguense. - Este programa sería realizado durante el período provisorio de Reconstrucción Nacional, sentando las bases de la Nueva Nicaragua y de un Estado democrático, de justicia social e iniciaría un proceso revolucionario y nacionalista de profundas transformaciones que permitiría la plena participación a todos los sectores del país, en las estructuras políticas, en la reconstrucción nacional, en el desarrollo integral de la nación y en la transformación humanista de la sociedad nicaraguense.

A dos días del anuncio de la creación de la Junta de Gobierno, ésta consideró oportuno hacer del conocimiento público los lineamientos básicos de su Programa de Gobierno en las áreas Política, Económica y Social.

E.1. PROGRAMA DE GOBIERNO SANDINISTA EN EL EXILIO

Al momento de asumir la responsabilidad histórica que nos ha sido confiada, de encabezar el Gobierno de Reconstrucción Nacional, que habrá de devolver a nuestra patria la libertad, la justicia y la democracia, y cuando nuestro pueblo en armas está sepultando para siempre a la dictadura somocista y todo lo que representa en crímenes, represión y explotación, dirigimos nuestro primer llamado hacia la unidad total de los nicaraguenses, base indispensable del proceso de reconstrucción que este gobierno deberá llevar adelante.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional, en cumplimiento de la palabra empeñada ante nuestro pueblo, ha llamado a constituir esta Junta de Gobierno a representantes de los distintos sectores políticos y sociales del país, de manera que podamos afirmar que se trata de un verdadero gobierno de unidad nacional.

Anunciamos que el gobierno que ahora se constituye con el pleno respaldo del Frente Sandinista de Liberación Nacional y de las demás fuerzas democráticas del país, comprometidas todas de manera beligerante en la lucha final contra la dictadura, pondrá en marcha un plan de reconstrucción nacional, orientado fundamentalmente hacia el fortalecimiento de nuestra soberanía y autodeterminación, la recuperación económica del país y

nuevo ejército y, desde ahora, la garantía de su integridad personal y el respeto de sus derechos fundamentales.

El Gobierno de Reconstrucción Nacional ejerce ya autoridad sobre amplias zonas liberadas de territorio nacional y organiza, con el respaldo de la población, gobiernos civiles locales en las ciudades ya bajo control de Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Como gobierno responsable, manifestamos nuestra decisión de -- cumplir todos los compromisos internacionales de Nicaragua, -- particularmente los referentes al respeto que se debe a los de rechos humanos y a las normas establecidas en las convenciones, de Ginebra 1949, los cuales asumimos como parte beligerante. - Asimismo, pese a la desproporcionada carga que la dilapidación somocista ha creado sobre nuestra patria con la deuda externa, nos proponemos hacer honor a todos los compromisos contraídos, dentro de un plan de reconstrucción financiera que oportunamente propondremos.

Finalmente, queremos hacer un llamamiento a todos los gobiernos democráticos de América Latina y del mundo, para que extiendan su reconocimiento diplomático a este Gobierno de Reconstrucción Nacional, que representa los intereses legítimos del pueblo de Nicaragua.

la organización de un verdadero sistema democrático en Nicaragua.

Atrás quedarán para siempre la corrupción y el crimen, la utilización del Estado como patrimonio de una familia, la instrumentalización del ejército como guardia personal de un tirano y la prostitución de las Instituciones Públicas. El Gobierno de Reconstrucción Nacional dirigirá sus mayores esfuerzos a estimular y organizar la participación popular en la solución de los grandes problemas nacionales: el hambre, la desocupación, la desnutrición, la insalubridad, el analfabetismo, la falta de vivienda, despiadado legado de cincuenta años de somocismo. Para iniciar esta tarea, el Gobierno de Reconstrucción Nacional, como primera medida, procederá a la recuperación de todos los bienes e intereses que por medio de la extorsión y la rapiña han acumulado la familia Somoza y sus cómplices.

En la nueva Nicaragua no podrá tener cabida ya mas un ejército producto de la ocupación extranjera e instrumento ciego de la represión genocida contra nuestro heróico pueblo. El Gobierno de Reconstrucción Nacional se propone la organización de un -- ejército nacionalista que encarne los intereses del pueblo nicaraguense y defienda nuestra integridad y nuestra soberanía. Aquellos militares que aún sirven en las filas de la Guardia Nacional y que de inmediato abandonen sus filas corruptas para pasarse al lado de la causa del pueblo, tendrán cabida en este

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL:

Violeta de Chamorro, Sergio Ramírez Mercado, Alfonso Robelo -
Callejas, Moisés Hassan, Daniel Ortega Saavedra.

Algún lugar de Nicaragua, 18 de junio de 1979.

AÑO DE LA LIBERACION NACIONAL.

Después de 45 años de tiranía genocida somocista y de constante lucha del pueblo nicaraguense, lucha que en los últimos - - tiempos ha alcanzado altos niveles de patriotismo y conciencia política, de sacrificio y heroísmo, de organización y movilización político-militar, realizando una revolución popular y nacionalista de características propias y originales, bajo el -- ejemplo y el pensamiento de Sandino, ha llegado la hora de la liberación nacional y de la tarea común de forjar la Nueva Nicaragua.

El genocidio de nuestro pueblo y la destrucción de nuestras ciudades cometidos por la dictadura somocista, el sufrimiento de - la población civil bajo el bombardeo criminal, el heroísmo de - los combatientes sandinistas y de las masas populares, el es- - fuerzo de todos los sectores del país en la lucha contra la dictadura, los miles de mártires y héroes caídos en la lucha por - la justicia y la libertad, comprometen a la totalidad de la nación nicaraguense, a la reconstrucción, desarrollo y transformación política, económica, social, moral y cultural de la Patria.

Respondiendo a este compromiso patriótico, la JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL, con el respaldo del FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL, ha elaborado su Programa de Gobierno que responde a las aspiraciones populares por las cuales lucha todo el pueblo de Sandino.

Este Programa de Gobierno que será realizado durante el período provisorio de Reconstrucción Nacional, sienta las bases de la nueva Nicaragua y de un estado democrático, de justicia social e inicia un proceso revolucionario y nacionalista de profundas transformaciones que dará plena participación a todos los sectores del país en las estructuras políticas, en la reconstrucción nacional, en el desarrollo integral de la nación y en la transformación humanista de la sociedad nicaraguense.

La JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL considera oportuno hacer del conocimiento público los siguientes lineamientos básicos de su Programa de Gobierno en las áreas Política, Económica y Social:

I. AREA POLITICA

1.1. Instauración de un Régimen de Democracia, Justicia y Progreso Social.

Se promulgará la legislación necesaria para la organización de un Régimen de Democracia Efectiva, de Justicia y

Progreso Social, que garantice plenamente el derecho de todos los nicaraguenses a la participación política y el sufragio universal, así como la organización y funcionamiento de los partidos políticos, sin discriminaciones ideológicas, con excepción de los partidos y organizaciones que pretendan el retorno del somocismo.

1.2. Bases para la Organización del Estado.

a) Poder Ejecutivo:

La responsabilidad ejecutiva y administrativa del Estado corresponderá a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. La Junta de Gobierno cumplirá sus funciones durante el tiempo que se requiera para sentar las bases de un genuino desarrollo democrático de Nicaragua, sustentado en una amplia participación popular y en la aplicación práctica de los conceptos y propósitos señalados en el punto 1.1. de este Programa.

b) Poder Legislativo:

Se constituirá un Consejo de Estado que compartirá las funciones legislativas con la Junta de Gobierno. Dicho Consejo asegurará una amplia representatividad a las fuerzas políticas, económicas y sociales que han contribuido al derrocamiento de la Dictadura Somocista.

El Consejo de Estado se integrará con treinta y tres miembros en representación directa de, y designados - por las siguientes organizaciones políticas y agrupaciones socioeconómicas del país.

- 1) Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)

- 2) Del Frente Patriótico Nacional:
 - Movimiento Pueblo Unido
 - Partido Liberal Independiente
 - Agrupación de Los Doce
 - Partido Popular Social Cristiano
 - Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN)
 - Frente Obrero
 - Sindicato de Radioperiodistas

- 3) Del Frente Amplio Opositor (FAO)
 - Partido Conservador Democrático
 - Partido Social Cristiano Nicaraguense
 - Movimiento Democrático Nicaraguense
 - Confederación General del Trabajo Independiente
 - Confederación de Unificación Sindical (CUS)

- 4) Del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)
 - Instituto Nicaraguense de Desarrollo (INDE)
 - Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN)
 - Confederación de Cámaras de Comercio de Nicaragua
 - Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua - (UPANIC)
 - Cámara Nicaraguense de la Construcción
 - Confederación de Asociaciones Profesionales de Nicaragua (CONAPRO)

5) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN)

6) Asociación Nacional del Clero

c) Poder Judicial:

Se estructurará como organismo máximo del Poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia. El número de miembros, su organización interna y funciones específicas, serán oportunamente establecidas.

Se asegurará que el Poder Judicial tenga exclusividad de jurisdicción, funcione con la requerida idoneidad e independencia de criterio de sus miembros, restablezca la correcta aplicación de la justicia y garantice el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.

Se dictarán las disposiciones complementarias que se requieran para asegurar el adecuado cumplimiento de las responsabilidades y atribuciones del Poder Judicial.

1.3. Garantía de la Plena Vigencia de los Derechos Humanos.

Se garantiza la plena vigencia de los Derechos Humanos - consignados en la Declaración Universal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Declaración Ameri

cana de los Derechos y Deberes del Hombre de la Organización de Estados Americanos (OEA).

1.4. Libertades Fundamentales:

Teniendo en cuenta la situación particular por la que atraviesa el país, se dará especial garantía a las siguientes libertades fundamentales:

- Libre emisión, información y difusión del pensamiento.

Se derogarán todas las leyes que reprimen la libre emisión y difusión del pensamiento y la libertad de información.

- Libertad de culto.

Se garantizará el pleno ejercicio de la libertad de culto.

- Libre organización sindical, gremial y popular.

Se promulgará la legislación y adoptarán las acciones que garanticen y promuevan la libre organización sindical, gremial y popular, tanto en la ciudad como en el campo.

1.5. Derogación de las leyes represivas:

Se derogarán todas las leyes represivas, especialmente aquellas que atentan contra la dignidad e integridad de

las personas, terminándose con los asesinatos, las desapariciones, las torturas, las capturas ilegales y los -- allanamientos a hogares.

1.6. Abolición de instituciones represivas.

Se abolirán todas las instituciones represivas, como la Oficina de Seguridad Nacional (OSN) y el Servicio de Inteligencia Militar, que han servido para la represión política del pueblo y de sus organizaciones.

1.7. Erradicación de los vicios de la Dictadura.

Se erradicará la corrupción que ha caracterizado a la -- Dictadura Somocista; apropiación fraudulenta de bienes; contrabando, exenciones y dispensas ilícitas de impuestos; fraudes en las licitaciones; ventajas dolosas en los negocios indebidos. La honestidad administrativa y la probidad de los funcionarios serán normas fundamentales de la Administración Pública.

1.8. Aplicación de Justicia.

Se llevará ante los Tribunales de Justicia a los militares y civiles involucrados en los crímenes contra el pueblo y la malversación de fondos del Estado y otros negocios ilícitos.

1.9. Anulación de Juicios y Sentencias Ilegales.

Se anularán todos los juicios seguidos por los ilegales Consejos de Guerra, dejando sin efecto sus sentencias. Se liberarán todos los prisioneros políticos y se abrirán las puertas de la Patria a todos los exiliados.

1.10. Autonomía Municipal.

Se promulgará una legislación que asegure y haga efectiva la plena autonomía de los municipios, con autoridades libremente electas por el pueblo, restaurándose la Municipalidad de Managua.

1.11. Disolución de la estructura de Poder Somocista.

Se disolverán todas las estructuras de poder Somocista, las que serán reemplazadas por nuevas estructuras democráticas de acuerdo con la legislación que se dicte con esos propósitos y el contenido de este Programa.

1.12. Organización de un nuevo Ejército Nacional.

Se organizará un nuevo Ejército Nacional, cuyos principios fundamentales serán la defensa del Proceso Democrático y la Soberanía e Independencia de la Nación, así como la fi

tegridad de su territorio. Este Ejército estará formado por los combatientes del FSLN; por los soldados y oficiales que hayan demostrado una conducta honesta y patriótica frente a la corrupción, represión y entreguismo de la Dictadura y por los que se hayan sumado a la lucha por el derrocamiento del régimen somocista; por todos los sectores de la Nación que hayan combatido por la Liberación y deseen incorporarse al nuevo Ejército y por los ciudadanos aptos que oportunamente presten su servicio militar obligatorio. En este nuevo Ejército Nacional no tendrán cabida los militares corruptos y culpables de crímenes contra el pueblo.

Los miembros del Ejército Nacional no podrán ejercer actividades proselitistas electorales, pero sí sus derechos políticos ciudadanos.

El Ejército Nacional mantendrá una permanente vinculación con las necesidades de la población civil y participará activamente en las tareas de reconstrucción y desarrollo. Sus integrantes serán formados en diferentes especialidades técnicas o profesionales. Habrá un servicio obligatorio y cuadros mínimos permanentes, con el propósito de permitir, en todo momento, el adecuado cumplimiento de sus funciones. Su gradual disolución se producirá en la medida y oportunidad en que se garantice la adecuada de-

fensa de la Soberanía Nacional y no subsistan reductos militares beligerantes del régimen somocista.

1.13. Policía Nacional.

La Policía Nacional estará sujeta a un Régimen Especial que tome en cuenta la naturaleza de sus funciones cívicas y de protección de la ciudadanía.

1.14. Política exterior independiente.

Se conseguirá una política exterior independiente y de no alineamiento que relacione a nuestro país con todas las naciones respetuosas de la auto-determinación y de las relaciones económicas justas y mutuamente beneficiosas. De acuerdo con estos principios, se mantendrán relaciones diplomáticas y comerciales con aquellos países del mundo que respeten el proceso revolucionario interno de Nicaragua. Se perseguirá, asimismo, la apertura de nuevos mercados y la solidaridad con los países democráticos de América Latina y del resto del mundo.

1.15. Retorno de nicaraguenses radicados en el exterior.

Se impulsará una política de repatriación de los nicaraguenses radicados en el extranjero, con el propósito de

que pongan sus conocimientos y experiencias al servicio - del país y participen activamente en las tareas de su reconstrucción y desarrollo.

AREA ECONOMICA

2.1. Objetivos.

Además de la acción que se requiere para atender las necesidades de la emergencia y reconstrucción del país, en el campo económico se perseguirán los siguientes objetivos:

1. Transformaciones internas

El inicio de un proceso de transformaciones internas - en sectores claves de la economía, tales como el agro, el sistema financiero, la organización del comercio exterior y las condiciones de vida en los sectores rural y urbano.

2. Reactivación y estabilización de la Economía

La inmediata reactivación y estabilización de la economía, lo cual exige reducir el desequilibrio en las - - transacciones comerciales con el resto del mundo y resolver los problemas planteados por el cuantioso endeudamiento externo; reorientar las políticas monetarias y fiscal, con el propósito de combatir eficazmente la inflación y el desempleo; y, en general, aunar y coordinar las fuerzas económicas y sociales del país alre-

dedor de metas comunes.

3. Conformación de una economía mixta

El avance gradual hacia la conformación de una economía mixta en la cual co-existirán: un área estatal y de propiedad social, de alcance preciso y características claramente delimitadas, cuyos principales elementos constitutivos se definen adelante; un área privada y, una tercera, caracterizada por inversiones conjuntas o coordinadas de los sectores públicos y privado.

4. Participación individual y colectiva

La sustitución de los tradicionales principios paternalistas de Gobierno, en materia económica, por una acción gubernamental que impulse y estimule la participación individual y colectiva de todos los nicaragüenses en la solución de sus propios problemas.

De conformidad con los objetivos anteriores, se adoptarán las siguientes medidas:

2.2. Planes de acción inmediata.

En el más inmediato corto plazo y con carácter de urgencia, se formularán y ejecutarán los siguientes planes de acción:

1) Un Plan de Emergencia, dirigido a atender, principalmente, las siguientes necesidades básicas de la población: a) la disponibilidad y distribución de alimentos; b) la situación económica de las familias directamente afectadas o diezmadas por la guerra; c) la -reconstrucción de las ciudades, poblados, y barrios -marginados; d) las condiciones de nutrición y salud; y, e) la eficiente reorganización y funcionamiento de los servicios públicos: transportes; energía; agua; comunicaciones.

2) Un Plan de Recuperación Económica Inmediata, cuyo propósito será impulsar la reactivación y estabilización de la economía nacional. Dicho plan deberá incluir -medidas o programas específicos, principalmente sobre los siguientes aspectos: empleo; producción agrícola e industrial, política monetaria y cambiaria; comercio exterior; política fiscal y de gasto público; re-negociación de la deuda pública externa; orientación del nuevo endeudamiento; política financiera para el desarrollo; y los servicios.

2.3. Plan de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo Socio-Económico.

Se elaborará y ejecutará un Plan de Reconstrucción, Trans

formación y Desarrollo Socio-Económico a mediano plazo, cuya finalidad será el sustancial mejoramiento del nivel y calidad de vida de nuestro pueblo, basado en el incremento de la producción nacional y en una equitativa distribución de la riqueza. Este plan incorporará a todos los sectores de la Nación a las tareas de reconstrucción nacional y al desarrollo integral del país. Formarán parte del mismo los planes sectoriales que se mencionan en este Programa.

2.4. Patrimonio de Reconstrucción Nacional.

Se creará, como un área de propiedad y acción estatal y social, el Patrimonio de Reconstrucción Nacional, con base en la recuperación de todos los bienes usurpados por la familia Somoza y sus allegados, el cual se destinará resolver primordialmente el atraso, la miseria y la desocupación que sufren las grandes mayorías. Este Patrimonio será administrado por el Fideicomiso Nacional antes de ser trasladado a las Instituciones Estatales designadas por el Gobierno, las que se encargarán de incorporar lo al proceso de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo Nacional. Dicha administración tomará en cuenta la necesidad de impulsar la constitución de diversas formas de propiedad social.

2.5. Producción y Comercialización.

a) Recursos Naturales.

El Estado ejercerá el control de la explotación y desarrollo de los recursos naturales: minas, bosques, pesca, energía y otros. Para esos fines, administrará dichos recursos de manera exclusiva y directa o, en su defecto, establecerá las reglas y condiciones que serán aplicables cuando se requiera, por razones tecnológicas o el monto de los recursos financieros, la ejecución de proyectos de co-inversión.

b) Orientaciones básicas de la política de producción.

Se orientarán los recursos de la Nación, principalmente, hacia aquellas actividades que permitan el uso intensivo de la mano de obra y de la tierra. Se impulsará la aplicación de criterios de eficiencia en la producción de bienes y la prestación de servicios.

c) Prioridad de la producción agrícola para el consumo interno.

Se dará alta prioridad a la producción agrícola, principalmente para el consumo interno, con técnicas que aumenten la productividad y no tengan efectos contraproducentes en el empleo. Asimismo, se hará uso de la gran cantidad de tierra apta para la producción,

que actualmente no se encuentra bajo cultivo, a través de la Reforma Agraria.

d) Desarrollo de la agro-industria.

Se impulsará el desarrollo de la agro-industria, es decir, las industrias basadas en materia prima agropecuaria producida localmente.

e) Mecanismos de comercialización.

i) Comercio exterior:

Se pondrán en manos del Estado los mecanismos de comercialización de los productos agropecuarios tradicionales de exportación, así como la importación de insumos básicos para la agricultura. Esta medida será orientada a: conseguir mejores mercados y precios para tales productos; asegurar ingresos y remuneraciones adecuadas en las actividades agrícolas correspondientes; reducir los costos de producción; y canalizar hacia el sector público una parte de las divisas generadas por las exportaciones tradicionales.

ii) Comercio interno:

El Estado fortalecerá o establecerá mecanismos que permitan controlar o regular los precios y asegurar el abastecimiento de los principales --

productos básicos de consumo interno que forman parte de las necesidades alimenticias de la población, evitando la especulación con dichos productos.

f) Desarrollo de las empresas nacionales.

El Estado apoyará y protegerá adecuadamente el desarrollo de las empresas nacionales, especialmente las pequeñas y medianas, frente a las transnacionales. - Para ello, aplicará una política racional de incentivos que responda a los objetivos del Plan Nacional de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo, e impulsará la identificación, selección, promoción y financiamiento de proyectos, a través de la creación o el fortalecimiento de las instituciones o mecanismos que sean pertinentes.

2.6. Deuda Externa.

a) Reestructuración y renegociación de la deuda.

Se reestructurará y renegociará la cuantiosa deuda Pública Externa contraída por la Dictadura Somocista, calculada en más de 13,000 millones de córdobas (US\$ 1,300 millones). La renegociación de la deuda externa incluirá su reconvención en los términos, condiciones y plazos más favorables a los intereses nacionales y se vinculará estrechamente al proceso -

de recuperación económica del país y a la gradual restauración de su capacidad de pago. Especial importancia se otorgará a las recomendaciones que sobre esta materia ha efectuado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

b) Orientación del financiamiento externo.

El financiamiento externo se canalizará, principalmente, hacia las necesidades más urgentes e inmediatas de reconstrucción del país, así como a aquellas actividades que estimulen la recuperación económica a corto y mediano plazo, de acuerdo con las prioridades que se establezcan. Para esos fines se tendrá presente la necesidad de efectuar programas de desarrollo de amplios alcances sociales, así como la puesta en marcha de proyectos que puedan generar por sí solos la capacidad de pago correspondiente. Para las tareas de reconstrucción se solicitará la solidaridad internacional, principalmente de parte de países amigos. El financiamiento externo para la reconstrucción será solicitado en términos concesionales, o sujeto a las condiciones más blandas posibles. Se controlará estrictamente el endeudamiento externo público y privado, a través de los mecanismos que se consideren más apropiados.

c) Principios aplicables a las donaciones.

Se impulsará una política de aceptación de donaciones internacionales, no sujetas a condiciones o limitaciones que lesionen la dignidad o la soberanía nacional. Estos recursos se aplicarán en forma rigurosa a las más altas prioridades humanitarias y de emergencia que requieran la reconstrucción y el desarrollo del país. El uso y destino de estos fondos será objeto de informes gubernamentales, de carácter público, con la periodicidad que sea necesaria.

2.7. Política Fiscal y de Gasto Público.

a) Reforma del sistema fiscal.

Se reformará el sistema fiscal para obtener niveles adecuados de ingreso, asegurar la equidad de la carga tributaria y terminar con la arbitrariedad y evasión en la recaudación de los impuestos. Entre otras medidas, se reducirán o abolirán los gravámenes que afectan los artículos vitales y de consumo popular y se gravarán los artículos de consumo suntuarios.

b) Eliminación del contrabando.

Se erradicará de raíz toda forma de contrabando y tráfico ilícito de mercaderías. Asimismo, se elimi

narán las leyes y otras disposiciones que establezcan sistemas de privilegio que estimulan el contrabando.

c) Control de las exoneraciones fiscales.

Se ejercerá un estricto control sobre las exoneraciones y reducciones de impuestos que, como estímulo, reciben determinadas actividades productivas, con el propósito de asegurar que su aprovechamiento cumpla con los fines específicos de desarrollo que hubiere justificado su concesión.

La integración centroamericana y latinoamericana se apoyará en la medida en que no obstaculice el proceso de transformaciones internas o la reactivación de la economía que llevará a cabo el Gobierno y en que impulse los legítimos intereses y aspiraciones de los pueblos.

d) Garantías a la propiedad y actividades del sector privado.

Se garantizarán y respetarán plenamente las propiedades y actividades del sector privado que no sean directamente afectadas por las medidas que se establecen o preveen en este Programa.

AREA SOCIAL

3.1. Objetivos de la acción en materia social.

Se abrirá a todos los nicaraguenses la posibilidad real para el mejoramiento de la calidad de la vida, mediante el establecimiento de una política que tienda a erradicar la desocupación y que haga efectivo el derecho a vivienda, la salud, la seguridad social, el transporte colectivo eficiente, la educación, la cultura, el deporte y la sana diversión.

3.2. Ocupación plena y salario real.

a) Creación de fuentes de trabajo.

Se impulsará el logro de niveles máximos de empleo, para lo cual se crearán nuevas fuentes de trabajo -- permanente.

b) Mantenimiento del salario real.

Se establecerá una política de salario en la ciudad y el campo y se vigilará el cumplimiento de las condiciones de trabajo, trato, jornadas, vivienda, alimentación, etc., principalmente en los campamentos - de cortadores agrícolas. Con el propósito de actualizar dicha política, se tendrá presente la importancia de mantener el poder adquisitivo de la población y una remuneración justa que permita cubrir sus necesi

sidades básicas.

3.3. Trabajo y Seguridad Social.

a) Nuevo Código de Trabajo.

Se promulgará un Código del Trabajo que sea de verdadera protección para los obreros, trabajadores agrícolas y toda clase de asalariados que establezca el fuero sindical y garantice en forma efectiva el derecho de huelga.

b) Reestructuración del Sistema de Seguridad Social.

Se procederá a la reestructuración del Instituto Nicaraguense de Seguridad Social (INSS), con el propósito de convertirlo en un organismo eficiente, al servicio de los trabajadores nicaraguenses. Para tal efecto, se integrarán verdaderos representantes del sector sindical a la Directiva del INSS. Se hará efectiva gradualmente la universalización de los beneficios del régimen de Seguridad Social a toda la familia del trabajador y en todas las zonas urbanas y rurales del país. De esta manera el INSS se convertirá en una institución humana, calificada y eficiente.

c) Otras disposiciones sobre Seguridad Social.

Se establecerán normas rigurosas para el uso de los

recursos financieros del Instituto Nicaraguense de Seguridad Social, con el propósito de asegurar su aplicación a los fines específicos para los cuales fueron creados. Asimismo, se revisarán y actualizarán las distintas prestaciones del Instituto, al alcance de la cobertura y su financiamiento.

3.4. Salud y Nutrición.

a) Planificación de la acción en materia de Salud.

Se creará el Sistema Nacional Unico de Salud, dentro del cual se incorporará progresivamente la participación activa de la comunidad, con el propósito de sentar las bases para la prestación de estos servicios en forma tal que asegure su eficiencia, en términos de la calidad y oportunidad en que se prestan. Las bases para el funcionamiento de este sistema se incluirán en el Plan de Salud.

b) Capacitación de Personal.

Con el propósito de disponer de recursos humanos capacitados para la ejecución de los programas y proyectos del Sistema Nacional Unico de Salud, se impulsará una activa política de formación de técnicos en los distintos niveles que se requieren, incluyendo la preparación de personal paramédico y auxiliar.

c) Regulaciones aplicables a las medicinas.

Se regularán los precios internos de las medicinas y su importación indiscriminada. Asimismo, se modificará el sistema de patentes para la fabricación de medicinas, a fin de hacerlos asequibles a los sectores populares y se vigilará el apropiado expendio de los medicamentos.

d) Participación de los profesionales de la salud.

En atención a la importante función social de los profesionales de la salud, el Estado establecerá mecanismos que promuevan su participación organizada en la formulación y ejecución del Plan Nacional de Salud.

e) Programa de nutrición infantil.

Se iniciará un Programa de nutrición infantil a través de, entre otros, los centros escolares, centros de salud y guarderías infantiles.

f) Erradicación de la desnutrición crónica.

Se erradicará la desnutrición crónica que afecta a una alta proporción de la población, especialmente en las zonas rurales. Para ello, además de asegurar una adecuada disponibilidad de alimentos, se ejecutarán programas de educación alimentaria dirigidos a

mejorar la dieta nutricional de los estratos de menores ingresos.

3.5. Educación.

a) Reforma Educativa.

Se realizará una reforma profunda en los objetivos y en el contenido de la Educación Nacional, para convertirla en factor clave del proceso de transformación - humanista de la sociedad nicaraguense y orientarlo en un sentido crítico y liberador. Esta reforma tendrá un carácter integral y comprenderá todas las etapas - del proceso, desde la educación pre-escolar hasta la de carácter superior.

Para estos efectos, se elaborará un Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Educación y se dictará una Ley General de Educación.

b) Educación gratuita y obligatoria.

La educación primaria y secundaria será gratuita y -- obligatoria y además de otorgar al estudiante una preparación científica, lo capacitará para el trabajo calificado y el conocimiento de la realidad nicaraguense.

c) Control de precios de los libros y útiles escolares; uniforme escolar.

se establecerá inicialmente un estricto control de -- precios sobre los libros y útiles escolares. Al pla- - zo más breve posible, el Ministerio de Educación Pú-- blica establecerá los mecanismos necesarios para la - producción y comercialización de los libros y útiles escolares a fin de que éstos lleguen a ser suministra dos en forma gratuita a la población estudiantil de - los centros escolares públicos.

Se establecerá un uniforme escolar único para todos - los estudiantes del país.

d) Regulación de colegios particulares.

El Ministerio de Educación Pública reglamentará el -- funcionamiento de los colegios privados, regulando - sus tarifas de matrícula y colegiatura y asegurando - un apego estricto a los planes educativos nacionales. De igual manera, se establecerá un control apropiado de las facilidades físicas de tales instituciones - - (bibliotecas, laboratorios, gimnasios, etc.), a fin - de coordinarlas con la prestación de servicios de edu cación pública. Se estimulará la participación de - las comunidades en el esfuerzo de mejoramiento educa- tivo.

e) Creación de Escuelas Técnicas y Vocacionales.

Se crearán escuelas técnicas vocacionales que prepa-- ren a la fuerza de trabajo en diferentes oficios de -

utilidad para el desarrollo nacional.

f) Establecimiento de Centros Educativos Rurales.

Dentro de los lineamientos y prioridades incluidos en los programas educativos, se canalizarán recursos a la creación de centros educativos rurales en los cuales, además de dar una formación básica e integral, se proporcionará capacitación técnica a la población rural. Los programas de educación rural estarán plenamente coordinados con los procesos de reforma agraria y de desarrollo rural.

g) Respeto a la autonomía de la Universidad Nacional.

Se mantendrá la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) y se le dará un total -- apoyo para que desarrolle una docencia creativa y una investigación adecuada en el campo científico y en -- el de la realidad nacional. Para coordinar la educación profesional se creará un Consejo Nacional de Educación Post-Secundaria.

h) Erradicación del analfabetismo.

A la vez se iniciarán programas de educación liberadora para adultos, con el fin de incorporarlos plenamente

te al proceso de Reconstrucción y Desarrollo Nacional

3.6. Vivienda.

a) Reforma Urbana.

Se realizará una verdadera reforma urbana, con vistas a resolver, entre otros, los problemas de los barrios marginados, de los repartos ilegales, de la insalubridad ambiental y de los límites a que debe sujetarse la tenencia de propiedades urbanas. Se dará alta prioridad a la regulación del precio de alquiler de las casas, para evitar la especulación.

b) Planificación.

Se planificará y ejecutará un Plan Nacional de Vivienda, con el propósito de cubrir las necesidades básicas de la población, especialmente aquella de más bajos ingresos. Los programas de vivienda deberán perseguir la construcción de unidades de tamaño adecuado, costo razonable, y que dispongan de las necesarias facilidades sanitarias. Asimismo, se controlarán los precios de los materiales de construcción.

c) Programa de Vivienda Rural.

Se iniciará en el campo un Programa de Vivienda Rural con el objeto de proveer al campesinado de facilidades habitacionales de acuerdo a sus necesidades.

d) Programa de Emergencia para Barrios Marginados.

Se impulsará en los barrios marginados un Programa de Emergencia para la reconstrucción de viviendas propiedad de los damnificados por los bombardeos genocidas de la dictadura somocista, así como para el mejoramiento de las viviendas existentes, a través de un sistema de financiamiento a largo plazo y a intereses bajos, usando la infraestructura de que se dispone en estos heróicos barrios.

3.7. Servicios Públicos: Transporte, agua, luz y alcantarillado.

a) Organización del Transporte Colectivo.

El Estado pondrá a cargo de la Municipalidad de Managua la propiedad y administración del transporte colectivo metropolitano. Al mismo tiempo se establecerán las disposiciones necesarias para reorganizar y regular las líneas de transporte colectivo urbano e interurbano con el objetivo de promover la eficiencia y las mejores condiciones de servicio al usuario.

b) Regulación de las Tarifas de Transporte.

Se regularán todas las tarifas de transporte colectivo para asegurar permanentemente precios que estén al alcance de los sectores populares y que permitan mantener niveles adecuados de eficiencia.

c) Tribunales de Tránsito.

Se crearán Tribunales de Tránsito bajo la jurisdicción del Poder Judicial y con carácter estrictamente civil.

d) Acción internacional sobre fletes marítimos.

Se combatirán las alzas injustificadas de fletes marítimos que unilateralmente imponen las Conferencias Marítimas Internacionales, llevándose a cabo para ello los esfuerzos conjuntos de carácter internacional que se requieran, especialmente en coordinación con los países del área centroamericana y del Caribe, así como del resto de América Latina.

e) Extensión de los Servicios de Agua, Luz y Alcantarillado.

Se ampliarán los servicios públicos, especialmente los de agua, luz y alcantarillado, de acuerdo con las prioridades que se establezcan en el Plan de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo.

f) Revisión y modificación de tarifas.

Se revisarán y modificarán las tarifas de los servicios públicos (agua, luz y alcantarillado), eliminando la subvención a la industria de parte del consumidor particular, con especial beneficio para los sectores populares.

3.8. Atención de la mujer, el niño y la ancianidad.

a) Dignificación de la mujer.

Se dignificará a la mujer y se harán efectivos todos sus derechos en la sociedad, para que no esté sujeta a discriminación. La madre embarazada y la madre -- lactante recibirán una atención prioritaria dentro de los planes de salud.

b) Establecimiento de Guarderías Infantiles.

Se establecerán Guarderías Infantiles con la efectiva participación de las madres para facilitar la incorporación de la mujer al proceso de Reconstrucción y Desarrollo Nacional.

c) Atención integral del niño.

Se dará a los niños una atención integral a partir de la gestación y durante todo su crecimiento y desarrollo, combatiéndose especialmente las enfermedades infectocontagiosas.

- d) Erradicación del trabajo infantil, el abandono y la mendicidad.

Como resultado de la pronta ejecución de las medidas señaladas en las áreas de salud, educación y otras - medidas complementarias, se erradicará el trabajo de los niños en labores de adultos, así como la mendicidad y el abandono infantil.

- e) Atención de la vejez.

Con amplio sentido humano y respetando la dignidad de las personas, se atenderán las necesidades más apremiantes de los ciudadanos de edad avanzada que estén incapacitados para el trabajo, se encuentren desamparados o en estado de mendicidad, o padezcan trastornos de salud que requieran atención médica. Para estos fines se establecerán o reorganizarán las facilidades o instalaciones que sean necesarias, tales como asilos o pensiones.

3.9. Cultura y deporte.

- a) Estímulos a la creatividad y expresión artística.

Se estimulará en todas sus expresiones la producción literaria, artística, artesanal y folklórica, de manera que se pueda consolidar una verdadera cultura popular nicaraguense; y se trabajará para la recuperación de los valores culturales nacionales.

b) Centros de formación.

Se crearán escuelas de formación artística en música, danza, artes plásticas y teatro; y se estimulará la formación de grupos de la misma naturaleza en todo el país.

c) Ediciones populares.

Se imprimirán ediciones masivas de libros que puedan alcanzar una profunda penetración popular y que sirvan para mantener activo el proceso de formación cultural posterior a la alfabetización nacional.

d) Protección del patrimonio artístico y cultural.

Se protegerá celosamente el patrimonio artístico, cultural e histórico de la Nación y se crearán bibliotecas, museos y archivos para preservarlos, promulgándose leyes que impidan la fuga del patrimonio cultural nacional al extranjero.

e) Conocimiento y divulgación de los valores que forjan la nacionalidad.

Se crearán entidades dedicadas al estudio, análisis y divulgación de la vida y obra de los valores nacionales, especialmente de Augusto César Sandino.

f) Estímulos al deporte.

Se estimulará por todos los medios la práctica del -

deporte en la juventud, como parte del proceso integral de educación:

Estadios, canchas y parques deportivos serán construidos en todo el país.

3.10. Reconstrucción de Managua y ciudades destruidas por la dictadura.

a) Reconstrucción de Managua.

Se pondrá en marcha un verdadero Plan de Reconstrucción para la ciudad capital en base a criterios humanos y se sustituirán los intereses personales que fueron la base para las decisiones tomadas por la dictadura, por los intereses populares.

b) Reconstrucción de otras ciudades.

Se tomarán medidas urgentes para reconstruir las ciudades y pueblos destruidos por el somocismo, dotándolas de las necesidades básicas de infraestructura. En forma especial, se atenderán los requerimientos de las familias que resultaron afectados por la guerra, así como de los damnificados, refugiados y emigrados.

IV. REORGANIZACION INSTITUCIONAL

Se efectuará una Reforma Administrativa, principalmente refe

rida al Poder Ejecutivo, con el propósito de: a) racionalizar sus funciones, evitando una burocracia excesiva y duplicaciones en la acción gubernamental; y b) establecer y hacer operativo un sistema de planificación económica y social que asegure la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo económico y social, de acuerdo con las prioridades que se establezcan. (26)

CAPITULO III

NOTAS:

- (1) Gilly, Adolfo; "La Nueva Nicaragua", Editorial Nueva Image México 1980, P. 84.
- (2) Lozano, Lucrecia; "Tesis sobre Nicaragua", UNAM, P. 46 y 4
- (3) Quenan P., Carlos Alberto; "Nicaragua: Economía, Estado y Revolución", Editocial EDUCA, Centroamérica 1980, 2a. edición, P. 41 y 42.
- (4) López, Nuñez et all; "La Caida del Somocismo y la Lucha Sandinista en Nicaragua", Editorial EDUCA, Centroamérica 1980 2a. Edición, P. 274-176.
- (5) Ibid, P. 69 y 70.
- (6) Ibid, P. 75 y 78-79.
- (7) Los diferentes tipos de comportamiento han sido tomados de la ponencia "Posturas de los Cristianos Frente al Proceso Revolucionario Nicaraguense", de Alvaro Arguello, en el Seminario "Fe Cristiana y Revolución Sandinista". Este Seminario se efectuó en el mes de septiembre de 1979 en la ciudad de Managua. Se publicaron las ponencias en la revista "Apuntes para el Estudio de la Realidad Nacional", No. 3, del Instituto Histórico Centroamericano, P. 82-84.
- (8) Estas tres formas de comportamiento de la iglesia, no abarcan todas las actuaciones de la iglesia en Latinoamérica, dado que como institución ésta posee contradicciones al interior que se expresan en situaciones conflictivas.

Arellano, Jorge; "Breve Historia de la Iglesia en Nicaragua"
Sin Editor, Managua, Nicaragua 1980, P. 58 y 59.

Ibid, P. 79 y 80.

Ibid, P. 85.

CEP "Nicaragua, Combate de un Pueblo, Presencia de Los Cris-
tianos" Editorial Lima, Perú, noviembre 1978 P.
54.

Ibid, P. 55.

Ibid, P. 57.

Ibid, P. 58 y Arellano, J., op. cit. P. 132.

CEP, op.cit. P. 60-71.

"Fé Cristiana y Revolución Sandinista en Nicaragua", op. --
cit. P. 95.

Revista "Nicaragua: El Pueblo Frente a la Dinastía", Edito-
rial IEPALA, idoc. España 1978, P. 58, 59, 61 y 62.

Revista: Pensamiento Crítico No. 2; "La Lucha de Clases en
Nicaragua", "De la Insurrección de Septiembre a la Revolución
Democrática Popular", enero 1979, P. 78.

Ibid, P. 78 y 79.

Gilly, Adolfo; op, cit. P. 89 y 90.

Arias, Pilar;
P. 170 y 171.

- (23) Gilly, Adolfo; op. cit. P. 93.
- (24) Selser, Gregorio; op, cit. P. 286 y 287.
- (25) Gilly, Adolfo; op. cit. P. 85.
- (26) Revista: "Encuentro" "Programa de Gobierno Sandinista en e Exilio", Managua, Nicaragua 1980.

C O N C L U S I O N E S :

La historia de Nicaragua estuvo en gran parte determinada por las constantes intervenciones armadas, que tuvo desde el siglo pasado con Walker y los ingleses, hasta los norteamericanos que se retiraron por última vez en 1933, esto frustró cualquier proyecto nacionalista y retrasó la integridad nacional; problema que sigue afrontando hoy al tratar de incorporar plenamente la Costa Atlántica con el resto de la nación.

Las Doctrinas norteamericanas, Monroe, Corolario Roosevelt, justificaron las intervenciones en América Latina, y en el caso concreto de Nicaragua, influyeron en el tipo de Estado que se desarrolló posteriormente.

El Gobierno Norteamericano al retirarse de Nicaragua en 1933, dejó un cuerpo militar formado, entrenado, dirigido y controlado por los infantes de marina de los Estados Unidos, la Guardia Nacional. Este organismo militar que funcionó como un ejército de ocupación, dió las garantías suficientes para tener un control político y militar sobre los grupos sociales, asegurando los intereses del Imperialismo. De esto se desprende la lucha que mantuvo el Gobierno de Estados Unidos durante la crisis 1978-1979 por mantener la Guardia Nacional o al menos salvar su estructura.

El primer intento de lucha antiimperialista en Nicaragua, se dió especialmente a partir de 1926 con Augusto César Sandino.

Es necesario reconocer que estas fueron abanderadas por el liberalismo, sin embargo, fueron virando hasta convertirse en una lucha por expulsar a los norteamericanos de suelo nicaraguense, elemento que fue rescatado por Carlos Fonseca Amador y por el FSLN, en su lucha contra el somocismo y el imperialismo norteamericano.

5. Una vez implantada la Guardia Nacional y con Anastasio Somoza García como Presidente de Nicaragua, y como Jefe Supremo de la Guardia Nacional, se empieza a gestar un nuevo orden político apoyado directamente en el aparato militar, e indirectamente en el imperialismo norteamericano, que gobernó por encima del resto de las fracciones de la burguesía. Se comenzó a generar a partir del aparato estatal, una nueva fracción de clase -el grupo Somoza-, encargado de mantener la hegemonía, basándose normalmente en la coerción más que en el consenso.
6. El grupo somocista utilizó al Estado y la Guardia Nacional como medios que le permitieron crear su imperio económico (fue el grupo económico más importante de Nicaragua), a partir del control de la banca estatal, la administración de aduanas, mercados y hospitales, de la creación de empresas personales vinculadas a los servicios públicos, del acaparamiento de tierras fundamentalmente ganaderas y cafetaleras. (Además expropió tierras a los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial).

A partir de la Segunda Guerra Mundial, se hace más evidente la dependencia de Nicaragua con respecto del imperialismo, ya que por una parte pasa a ser el principal proveedor de los Estados Unidos, tanto de materias primas para la industria bélica, como agropecuarias; y por otra se le obliga a ser mercado de los productos manufacturados que dicho país produce en gran escala. Por lo tanto, su papel será de abastecedor de la economía de guerra norteamericana, que absorbe el 90% de las exportaciones totales de la Nación.

A partir de los años 30 y hasta los 50 se produce el desarrollo del capitalismo dependiente, predominando las relaciones capitalistas de producción. Sin embargo, es a partir de los 50 con la explotación del algodón, que se empieza a consolidar este sistema de producción, produciéndose un cambio en el sistema de la tenencia de la tierra. Esta cobra significado en cuanto es un medio de producción.

La producción evoluciona mostrando un alto grado de desarrollo de las fuerzas productivas, lo que trae como consecuencia un cambio en la estructura de clases, surge una burguesía agraria industrial y financiera y el campesino tradicional pasa a convertirse en proletariado y semi-proletariado agrícola.

A partir de los 50 se fundan los dos principales bancos privados de Nicaragua, el Banco Nicaraguense (BANIC) en 1952 y el -

Banco de América (BANAMER) en 1953. Esto permitió un amplio impulso a la acumulación y centralización de capital. El grupo Somoza aprovecha el auge económico para extender sus intereses y funda numerosas empresas comerciales y de servicio.

10. A partir de los 60, e impulsado por el Mercado Común Centroamericano, se produce una modernización en la economía, por una industrialización sustitutiva a nivel regional. Lo que provoca una clara modernización y diversificación de la burguesía nicaraguense, trayendo como consecuencia el desarrollo de un joven proletariado industrial y urbano, asentado principalmente alrededor de la industria capitalina.

En este período se delimitan claramente sectores fundamentales de la burguesía: por un lado, la gran burguesía no somocista, nucleada alrededor de los dos grandes bancos, el Banic expresa la fusión de los intereses algodoneros y comerciales de Occidente con industriales de Managua; el Banamer que expresa la fusión del comercio de exportación e importación, los ganaderos y comerciantes de Oriente y los productores de azúcar y bebidas. Por otro el grupo Somoza, que estructura sus intereses alrededor de las finanzas públicas, controlando los servicios públicos y parte importante de la agricultura.

Al mismo tiempo, surge una pequeña burguesía asentada en las industrias ligeras de la construcción y del pequeño comercio.

1. En la década de los 60 se inicia el proceso de reintegración - del movimiento sandinista, que tiene su máxima expresión en la formación del FSLN en 1961.

Es importante destacar que la formación del FSLN se da a partir del triunfo de la revolución cubana y dentro del contexto de la estrategia contrarrevolucionaria de Estados Unidos apoyados en la política de la Alianza para el Progreso. Durante esta década la organización tiene pocas acciones, las cuales se dan en forma aislada y con un alto grado de espontaneismo.

La labor de organización en su interior se hace manifiesta en la década de los 70 con la toma de la casa de Chema Castillo - en diciembre de 1974, donde el FSLN se da a conocer a nivel internacional. Paralelamente a esta operación este grupo venía realizando acciones como asaltos bancarios, desarrollo de trabajo clandestino de masas en la ciudad y el campo, que produjeron movilizaciones como tomas de templos, huelgas de hambre, etc.- Se puede decir que es en 1974 cuando se cierra la etapa de acumulación de fuerzas en el silencio. Es a partir de 1975 cuando se inicia una nueva etapa de ofensiva armada, la cual se dará de manera más sistemática a pesar de la ruptura interna que produce las tres tendencias y la represión provocada por el -- éxito de la Operación Chema Castillo.

1. En 1972 se produce una catástrofe natural que influyó negativa

mente en la ya deteriorada economía nicaraguense. Es a partir de este fenómeno -terremoto del 72- y de la actitud asumida por el Estado que se comienzan a agudizar las contradicciones al interior de la clase dominante. La voracidad del grupo Somoza que aprovecha la reconstrucción de Managua incrementar su fortuna, invadiendo sectores económicos que antes era de la exclusividad de la burguesía opositora. Este fenómeno altera la correlación de fuerzas, ya que dicho grupo al ver invadido su espacio económico siente la necesidad de buscar formas de unión con otros sectores de la sociedad; pequeña burguesía, intelectuales y trabajadores con los cuales forma un frente de oposición al régimen. Esto se concretiza en la creación de la FAO.

13. La política interventora del imperialismo norteamericano, que permitió la gestación del estado somocista, fue un factor determinante en el desarrollo de la clase burguesa. Además contribuyó en la creación de las condiciones internas que posibilitaron la formación de los grupos económicos en los años 50. Durante dos décadas la burguesía no somocista aseguró la permanencia de la dinastía somocista de manera especial a través de los pactos interburgueses, que les aseguraba una plataforma económica y una limitada representación política. El Estado se beneficiaba de estos pactos, ya que le permitían hacer reformas a la constitución asegurando su permanencia en el poder obstaculizando el acceso a éste por vía electoral, de los otros sectores.

4. El imperialismo norteamericano posibilitó el desarrollo de una burguesía nacional, sin embargo, lo limitó en dos aspectos fundamentales; el económico con la competencia provocada por la existencia de empresas norteamericanas operando en el territorio. El político impidiendo que se constituyera como clase social al no permitirle el ejercicio del poder.

Otra muestra de sus límites se expresa en la incapacidad que tiene la clase para transformar las bases de la estructura económica que caracterizan la economía del país.

5. Los elementos antes mencionados unidos al ascenso revolucionario y la participación de las masas populares en la insurrección final, impidieron que el proyecto democrático burgués, impulsado por el imperialismo fuera posible.

6. El rompimiento del FSLN con el Frente Amplio Opositor (FAO) al rechazar subordinarse a negociaciones que lo marginaran de cualquier acción política y la unificación de las tendencias que lo componen reafirmaron el carácter antiimperialista del Sandinismo.

A partir de estos dos acontecimientos prepararía su ofensiva final que lo presentaría como la única alternativa viable para derrocar a la Dictadura Militar Somocista. Asimismo, el FSLN rescata en su ideología la tradición nacionalista de Sandino,

nacionalismo del que carece la burguesía al estar íntimamente ligada al imperialismo norteamericano.

17. Las características fundamentales que permiten definir el estado somocista son las siguientes:

- Es un Estado producto de las múltiples intervenciones norteamericanas que destituyen el proyecto nacionalista de José Santos Zelaya. Algunos autores le han dado la calidad de semi-colonia por la intervención de Estados Unidos en sus asuntos políticos.
- Su permanencia está dada por el apoyo de la Guardia Nacional al interior del país y la ayuda norteamericana en el aspecto político por su asesoría a la Guardia Nacional, y en el aspecto económico, debido a las grandes inversiones y créditos que permiten se desarrolle un capitalismo dependiente.
- Aseguró su permanencia a través de la coerción que ejercía su aparato militar. En las épocas de auge económico el Estado lograba el consenso al interior del resto de las fracciones de la burguesía y de las clases populares, tradicionalmente desplazadas de la esfera política y económica.
- Fue un nuevo orden político que surgió de las entrañas mismas de la Guardia Nacional, llegando a producirse tal simbiosis que Dictador sin Guardia resulta incomprensible y viceversa, prueba de esto es que en el momento que Somoza renunció y huyó del país la Guardia Nacional se desintegró.

El apoyo político y militar, permitió a Somoza una acumulación de capital que lo llevó a formar un grupo económico, el cual - rebasó al resto de los grupos económicos existentes.

- El Estado Nicaraguense se ha definido como Dictadura Militar Somocista, lo de Dictadura se entiende a partir de que no logró su legitimación, necesitando de un aparato militar represivo, para a través de la coerción mantenerse más de cuatro décadas; militar, ya que tuvo como eje de apoyo la Guardia Nacional que le permitió el acceso al poder y mantenerse en él; Somocista por su carácter dinástico, ya que mantenía a familiares directos e indirectos en puestos claves del Gobierno como son: Administración Pública, Poder Legislativo, Poder Judicial. Esto se expresa en igual forma al interior de la Sociedad Civil.

Otra muestra del carácter dinástico, es la estructura de la Guardia Nacional que a diferencia de los ejércitos sudamericanos, obtiene la cohesión por medio de la fidelidad y el servilismo a la Familia Somoza, que retribuía haciéndolos partícipes de sus negocios fraudulentos y su corrupción y, no por medio de la disciplina, de la lealtad a la institución y el respeto a la jerarquía.

- Por último, se podría agregar que es un Estado concentrador de poder político y económico, por lo tanto, marginador y no distributivo, elemento que ayudó a agudizar las contradicciones de clase, creando un sentido de antisomocismo que incluyó

a la burguesía no somocista.

18. La Guardia Nacional tuvo la característica de ser un ejército de ocupación en su propio país, debido a la forma en que se originó y a la supervisión y asistencia técnica permanente de los Estados Unidos. Una guardia pretoriana al servicio de una familia, no se podía considerar un ejército profesional. Era un ejército corrupto donde el soborno o el contrabando eran formas normales de completar el salario. Además de ser una organización represiva que amedrentaba a la oposición, tenía el control de diversos sectores de la burocracia del país. Por último participaba en la extracción económica que año con año incrementaba el capital de la familia Somoza.
19. Al final de la Dictadura se produce una ruptura en la conciliación de intereses entre Somoza y Estados Unidos, debido a la pérdida de hegemonía norteamericana en América Latina y a su cambio en la política de derechos humanos propiciado por el Gobierno de Carter.
20. La revolución sandinista se da en plena expansión capitalista esto aunado al creciente e indetenible avance del FSLN como fuerza revolucionaria, movilizadora de masas, crea las condiciones objetivas y subjetivas de la desintegración del aparato estatal y de la Guardia Nacional.

A partir del 17 de julio con la renuncia y huida de Somoza De bayle y sus allegados más próximos, el régimen se desmorona y la Guardia Nacional sin dirección se desintegra, siendo derrotada por el FSLN que toma la ciudad de Managua el 19 de julio, asumiendo el poder del nuevo Estado.

B I B L I O G R A F I A :

1. Castañeda, Jorge; "Nicaragua Contradicciones en la Revolución", Editorial Tiempo Extra, México 1980.
2. Gilly, Adolfo; "La Nueva Nicaragua", Editorial Nueva Imagen, México 1980.
3. Wheelock, Jaime; "Imperialismo y Dictadura", Editorial S. XII 5a. Edición, México 1980.
4. Ortega S., Humberto; "50 años de Lucha Sandinista", Editorial Diógenes, S.A., México 1979.
5. Selser, Gregorio; "Apuntes sobre Nicaragua", Editorial Nueva Imagen, México 1981.
6. Varios Autores, "Centroamérica Crisis y Política Internacional", CECADE-CIDE, Editorial S. XXI, México 1981.
7. Alegría, Claribel y Flakoll, D.J.; "Nicaragua: La Revolución Sandinista", Editorial ERA, México 1982.
8. Varios Autores; "La Dependencia Política-Económica de América Latina", Editorial S. XXI 11^a Edición, México 1979.
9. Blandon M., Jesús; "Entre Sandino y Fonseca Amador", Editorial Talleres de Impresiones y Troqueles, Nicaragua 1980.
10. Maier, Elizabeth; "Nicaragua: La mujer en la Revolución", Editorial de Cultura Popular, México 1980.
11. Nuñez T., Carlos; "Un pueblo en armas", Editorial Depto. de Propaganda del FSLN, Nicaragua 1981.

Chamorro, Pedro J.; "Estirpe Sangrienta", Editorial Diógenes, S.A., México 1980.

Ramírez, Sergio; "El muchacho de Niquinohomo"; Editorial Depto de Propaganda del FSLN, Nicaragua 1981.

Fonseca, Carlos; "Ideario Político de Augusto César Sandino", Editorial Depto. de Propaganda del FSLN, Nicaragua - - 1981.

Morales A. Ricardo; (Entrevista), "La dominación imperialista en Nicaragua", Editorial Depto. de Propaganda del FSLN, Nicaragua 1981.

Fonseca A., Morales Ricardo et al; "¿Qué es un Sandinista?", Editorial Depto. de Propaganda del FSLN, Nicaragua - 1981.

Fonseca A. Carlos; "Nicaragua Hora Cero", Editorial Depto. de Propaganda del FSLN, Nicaragua 1981.

Cardoso y Faletto; "Dependencia y desarrollo en América Latina" Editorial S. XXI, México 1979.

Cueva, Agustín; "El Desarrollo del Capitalismo en A.L." - Editorial S.XII, México 1979.

Luporini et al; "El concepto de formación económica social" Editorial S. XXI, Colección Pasado y Presente No. 39, México - - 1978.

21. Cueva, Agustín; "Teoría social y procesos políticos en A.L.", Editorial Edicol, México 1979.
22. Dieterich H.; "Relaciones de producción en A.L.", Editorial de Cultura Popular, México 1978.
23. Varios Autores; "Modos de producción en A.L.", Editorial Cultura Popular, México 1978.
24. Roncagliolo, Rafael y Reyes M.F.; "Iglesia, prensa y militares. El caso de Riobamba y los O. Latinoamericano", Editorial Instituto Latinoamericano de Estudios de Transnacionales, México 1979.
25. Buci-Gluckman; "Gramsci y el Estado", Editorial S. XXI, México 1979.
26. Portelli, H.; "Gramsci y el Bloque Histórico", Editorial S. XXI, México 1979.
27. Borón, Atilio; "A.L. entre Hobbes y Friedmann", Editoria Cuadernos Políticos No. 23, México 1980.
28. Córdova, Armando; "Sociedad y Estado en el mundo moderno" Editorial Grijalbo, México 1976.
29. Kaplan, Marcos; "Formación del Estado Nacional en A.L.", Editorial Amorrortu, Buenos Aires 1976.
30. Monteforte, Mario; "Centroamérica, subdesarrollo y dependencia" II Tomo, Editorial UNAM, México 1972.

- Gordon Connell Smith; "Los Estados Unidos y América Latina" Editorial F.C.E., México 1977.
- Castro, Horacio; "Nicaragua: La lucha popular que cambio su historia", Editorial Cartago, México 1979.
- Selser, Gregorio; "Sandino: General de hombres libres", Editorial Diógenes, 2a. Edición, México 1979.
- Halperin D., Tulio; "Historia Contemporanea de A.L.", Editorial Alianza, 7a. Edición, Madrid 1979.
- Wheelock, Jaime y Carrión, Luis; "Apuntes sobre el desarrollo económico y social de Nicaragua", Editorial Secretaría Nacional de Propaganda y Educación Política del FSLN, Managua, Nicaragua 1981.
- Varios Autores; "Antología Latinoamericana en el S. XX" Tomo I 1898-1945, UNAM 1973.
- Gaspar, E.; "La diplomacia y política norteamericana en América Latina" Editorial Gernika, México 1978.
- "El Pensamiento nuevo de Sandino", Editorial Educa, Costa Rica, 5a. Edición 1979.
- Quenan, P. Carlos Alberto; "Nicaragua: Economía, Estado y Revolución". Tesis de la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Economía, Caracas, Venezuela 1982.

40. Sumario Político de América Latina 1974 UNAM.
41. Revista Mexicana de Sociología 4/78 UNAM, México 1978.
42. Revista Mexicana de Sociología 2/80 UNAM, México 1980.
43. López, Nuñez et al; "La caída del Somocismo y la lucha Sandinista en Nicaragua", Editorial Educa 2a. Edición, Centroamérica 1980.
44. Lozano, Lucrecia; "Tesis sobre Nicaragua" UNAM 1983.

Gordon Connell Smith; "Los Estados Unidos y América Latina" Editorial F.C.E., México 1977.

Castro, Horacio; "Nicaragua: La lucha popular que cambio su historia", Editorial Cartago, México 1979.

Selser, Gregorio; "Sandino: General de hombres libres", Editorial Diógenes, 2a. Edición, México 1979.

Halperin D., Tulio; "Historia Contemporanea de A.L.", Editorial Alianza, 7a. Edición, Madrid 1979.

Wheelock, Jaime y Carrión, Luis; "Apuntes sobre el desarrollo económico y social de Nicaragua", Editorial Secretaría Nacional de Propaganda y Educación Política del FSLN, Managua, Nicaragua 1981.

Varios Autores; "Antología Latinoamericana en el S. XX" Tomo I 1898-1945, UNAM 1973.

Gaspar, E.; "La diplomacia y política norteamericana en América Latina" Editorial Gernika, México 1978.

"El Pensamiento nuevo de Sandino", Editorial Educa, Costa Rica, 5a. Edición 1979.

Quenan, P. Carlos Alberto; "Nicaragua: Economía, Estado y Revolución". Tesis de la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Economía, Caracas, Venezuela 1982.